Universidad de Chile

Facultad de Ciencias Sociales

Departamento de Sociología

PARTICIPACIÓN SOCIAL A TRAVÉS DEL ANÁLISIS DE REDES SOCIALES.

Estudio de caso sobre la política social ejecutada en San Luis de Macul, Chile.

TESIS PARA OPTAR EL GRADO DE SOCIÓLOGO

Nombre: DANIEL GODOY CARRASCO
Profesora Guía: ANDREA PERONI

Santiago de Chile
Noviembre de 2012

Agradecimientos

Agradezco a mi madre por su esfuerzo y por entregarme la fuerza para seguir adelante. A Loreto con quien vivo los más maravillosos años, gracias por tu empuje y por animarme a superarme cada vez más. Gracias a mi abuela por su cariño y por las enseñanzas, a mi abuelo que donde esté, sé que siempre está acá conmigo.

Gracias a los amigos de siempre, sobre todo a Antonino siempre en la otra orilla y a todos los que estuvieron, están y estarán siempre.

Gracias a todos los que me ayudaron y encaminaron, gracias a las reuniones a las 8 de la mañana para aprovechar el día, gracias por todos los consejos, los retos, los desafíos.

ÍNDICE

I. Resumen 5

II. Introducción 6

III. Antecedentes y Planteamiento del Problema 9

Estado de las políticas públicas con enfoque participativo en Chile en los Gobiernos de la Concertación 9

Estudio de las políticas públicas a través del enfoque de las redes sociales 18

IV. Objetivos de la investigación 22

Objetivo General 22

Objetivos Específicos 22

V. Hipótesis 23

VI. Marco teórico 24

Participación: definiciones previas 24

La Participación social y Participación ciudadana 24

Participación social 24

Participación ciudadana 26

Enfoque de participación en políticas públicas: usos y definiciones 28

Tipología de los programas sociales: Clasificación de acuerdo a criterios de heterogeneidad de las tareas y niveles de interacción 37

Naturaleza de las Tareas 38

Nivel de Interacción 39

Tipología de los Programas Sociales 40

Capital social y Redes Sociales 50

VII. Metodología 71

Breve historia del ARS 71

Conceptualización de las Redes sociales 73

La visión relacional de las redes sociales 74
Enfoque estructural de las redes sociales 75
Relevancia de la Investigación 77
Relevancia Teórica 77
Relevancia Metodológica 78
Unidad de análisis 79
Plan De Análisis 84
VIII. Resultados del análisis de redes sociales sobre la implementación de programas sociales en San Luis de Macul 90
Análisis Tipología de Programas N°1: Transferencia de Bienes y Servicios 90
Análisis Tipología de Programas N°2: Servicios Sociales Profesionales 109
Análisis Tipología de Programas N°3: Servicios “humanos”, desarrollo de capacidades y de inserción social 127
Análisis Tipología de Programas N°4: Prestaciones asistenciales y de emergencia 148
IX. Conclusiones 166
X. Bibliografía 178
XI. Anexos 185

I. Resumen

En Chile, la participación de la comunidad se ha convertido en un problema importante a resolver por los diversos gobiernos en los últimos años. En efecto, la elaboración de políticas públicas se ha ido tiñendo de la cada vez mayor consideración de las comunidades y la participación en las diversas etapas de las políticas públicas tanto en el diseño, como en la implementación y evaluación. Esta consideración ha devenido en diversos enfoques desde los cuales se ha abordado el tema de la participación en las políticas públicas y la injerencia de ella en la materialización en planes y programas tendientes a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. Estas implementaciones han sido abordadas a través de una multiplicidad de perspectivas metodológicas siempre en la lógica cuantitativo-cualitativo. Esta Investigación pretende ser un aporte en la evaluación de la implementación de las políticas públicas precisamente a través del análisis de las redes sociales que la implementación de políticas públicas permite construir dentro de las comunidades. En efecto, es novedosa la aplicación de este análisis y permite entregar una visión distinta respecto de cómo se implementan dichos programas y planes en las comunidades intervenidas.

Palabras claves: Participación Ciudadana, Capital Social, Análisis de redes sociales, redes, Políticas Públicas.

II. Introducción[1]

La siguiente investigación constituye un esfuerzo por incorporar una perspectiva diferente y complementaria al análisis de las políticas públicas que desarrollan un enfoque participativo en el Chile actual. Dicho perspectiva reside en la incorporación del análisis de las redes sociales a las etapas de diseño, implementación y evaluación de los programas sociales. Estas redes sociales, que se construyen en las comunidades forman un tejido social de múltiples connotaciones que, a menudo, da cuenta del estado de salud participativa de las comunidades en donde se implementan las políticas públicas.

Durante los últimos años, los diversos gobiernos que ha tenido Chile han hecho hincapié en el desarrollo y fomento de la participación en la ciudadanía desde distintos focos y énfasis, pero todos con el firme propósito de desarrollarla y promoverla a través de las diversas políticas públicas emanadas del Estado. Esta promoción ha permitido que la participación social se constituya en un elemento clave para el estudio y análisis de las políticas públicas que se han implementado en los últimos años, en la medida que su incorporación permite dotar de legitimidad al accionar de los Estados en su relación con la Sociedad Civil.

De este modo, desde la institucionalidad se han ido construyendo importantes esfuerzos por dotar de legitimidad a las políticas públicas utilizando para ello la perspectiva de la participación social que entregaría un enfoque basado en la cooperación y la construcción común del desarrollo entre la comunidad y la institución, más allá de la entrega de recursos de modo asistencial.

Estas intervenciones públicas son implementadas en las comunidades, generando entre los distintos actores, redes estructurales que dan cuenta del cómo se implementa y distribuye el beneficio. No obstante, a menudo estas redes sociales derivadas de la

[1] La presente tesis se ha realizado en el marco del Proyecto de Investigación Código 24110047, financiado por el CONICYT.-2011.

implementación de algún programa, no siempre se adecuan la red social de la misma comunidad intervenida. Esto ha implicado que las redes derivadas de la implementación no logren insertarse en el grupo objetivo de manera fluida ya sea porque el tejido social comunitario es poco desarrollado o porque la intervención no se adapta a las particularidades de la comunidad permitiendo se generen vicios como la monopolización de los beneficios en pocos actores o la construcción de una red que no permite el acceso de otros beneficiarios al beneficio.

Este fenómeno ha devenido en la multiplicación de los esfuerzos para lograr que la implementación de dichos programas se realice con la mayor legitimidad posible. Para ello resulta vital contar con un diagnóstico claro respecto de las redes y del cómo el beneficio “baja” a la población implementando los programas desde una óptica más democrática y participativa.

Efectivamente, la consideración de las redes sociales y del capital asociativo que existe en una comunidad resulta vital para generar una adecuada implementación de las políticas públicas, pues a través de éstas relaciones sociales que el grupo objetivo puede acceder al beneficio que implica la implementación de una política pública en un territorio o grupo social. Si bien existen políticas públicas institucionales que propugnan la participación social y la generación de redes sociales, muchos de estos planes y programas no consideran el fomento del tejido social que se necesita para implementarlos, ni mucho menos la consideración de la red social preexistente en la comunidad que sienta el precedente del estado del tejido social en la comunidad intervenida y que resulta la materia prima reticular sobre la cual se debería iniciar el acercamiento del bien o servicio implementado.

De ahí la necesidad de incorporar esta visión al estudio de las políticas públicas. Mucho se ha hablado, escrito y debatido acerca de las bondades de considerar la participación en las diversas etapas de una política pública. No obstante, lo que no se percibe es la necesidad de incorporar la perspectiva que ofrece el análisis de las redes sociales a la implementación de los planes y programas. Dicha consideración permitiría, no sólo elaborar un diagnóstico más acabado del contexto social de la

comunidad intervenida, sino también potenciar los ejes sobre los cuáles el fomento de la participación social de frutos derivados de la sustentabilidad de la intervención.

En resumen, resulta interesante observar cómo en este escenario conviven dos experiencias de participación que pueden ser abordadas desde la perspectiva del análisis de redes sociales. Por un lado, a través del cómo la participación social es fomentada a través de la implementación de políticas públicas que ponen su foco en ellas con tal de lograr legitimidad de las acciones públicas y mayor cohesión en los procesos de desarrollo. Por otro lado, la participación social puede preexistir a los esfuerzos que involucran las intervenciones programáticas. En ellas es interesante relevar cómo se forma y se sustenta el tejido social que subyace a las relaciones entre sujetos. Muchas veces el acceso a ciertos beneficios y servicios sociales se decide por el lugar que se ocupa en la estructura de red que conforman las relaciones sociales que tal o cual sujeto va construyendo a lo largo de su vida. Lo real también es lo relacional.

En suma, incorporar la perspectiva de redes dentro de análisis de la participación social en ciertos programas institucionales, entregará una visión diferente, complementaria, sobre cómo los programas fomentan la participación, cómo es la red social que caracteriza al programa en dicho fomento.

En una primera parte de esta investigación, se abordarán los antecedentes que guían la justificación del tema a tratar considerando cuáles han sido los enfoques clásicos de la participación social en las políticas públicas y el uso de la perspectiva del análisis de redes sociales. Posteriormente se desarrollará el marco teórico que sustenta nuestra postura en cuanto a la participación social, el tipo y nivel de capital social que se intercambia entre las personas de la comunidad intervenida por los programas sociales y finalmente se contextualizará una discusión triangulada a través del enfoque de red. A ello, le sigue la definición y justificación de la metodología a utilizar, la definición de la muestra y el plan de análisis que guía nuestra investigación. Finaliza la investigación con la presentación de los resultados y las principales conclusiones extraídas de la investigación que servirán para establecer las líneas y proyecciones de futuros análisis.

III. Antecedentes y Planteamiento del Problema

La consideración de la participación como un factor relevante que guía el accionar de los Estados no es un asunto nuevo. En muchas ocasiones se ha planteado la clásica discusión entre Estado y Sociedad Civil la que, a menudo ha estado mediada por la consideración de la participación de la ciudadanía en las decisiones que guían el devenir de los Estados y sus sociedades.

A continuación se presentan una serie de antecedentes que configuran el panorama de la discusión que presentamos y que permiten situar el estado de la relación entre las políticas públicas, la participación de la ciudadanía y algunos usos del enfoque de redes en dicha relación.

Estado de las políticas públicas con enfoque participativo en Chile en los Gobiernos de la Concertación

En Chile, la participación de la comunidad se ha convertido en un problema importante a resolver por los diversos gobiernos en los últimos años. En efecto, la elaboración de políticas públicas se ha ido tiñendo de la cada vez mayor consideración de las comunidades y la participación en las diversas etapas de las políticas públicas tanto en el diseño, como en la implementación y evaluación.

Esta consideración ha devenido en diversos enfoques desde los cuales se ha abordado el tema de la participación en las políticas públicas y la injerencia de ella en la materialización en planes y programas tendientes a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

La participación en el modelo de transición y la gobernabilidad

La Información recogida del primer período de gobierno luego de los años de dictadura, considera que las políticas públicas estaban destinadas más que nada a recomponer el

espacio democrático que se había perdido en largos años a través de la política de los acuerdos entre los distintos sectores que componían la sociedad chilena. Además, el foco de estas intervenciones era la institucionalización de los intereses de las organizaciones sociales en la creación de diversos organismos y servicios que permitieran canalizar sus demandas entregándoles un cuerpo institucional y una orgánica de funcionamiento. Este proceso en términos de participación social fue bastante limitado, pues las políticas públicas estaban supeditadas a establecer un nuevo orden democrático que permitiera superar el desafío de la gobernabilidad del país (De la Maza, 2001, Espinoza, 2004).

Durante el gobierno de Eduardo Frei Ruiz-Tagle la postura que se toma con respecto a la incorporación de la participación en la elaboración de políticas públicas no se relaciona con los esfuerzos del gobierno anterior y es más bien una respuesta que tiende a fortalecer la actividad en el mercado como distribuidor de los beneficios sociales, más que fortalecer el rol de Estado en esta materia.

En ese sentido, durante el gobierno de Frei, las políticas públicas contemplaban entonces la incorporación de los excluidos al mercado lo que se configuró en la generación de programas que tendían a capacitar a los grupos para que pudiesen ingresar de mejor manera al mercado y así optar a mejores oportunidades. Con esto se legitimaba el rol distribuidor del mercado por encima del rol redistributivo del Estado, el que sólo traspasaba recursos hacia los grupos más excluidos con la finalidad de que transaran los beneficios en el mercado.

La participación de las políticas públicas estaba considerada como una participación individualizada, donde el individuo accedería a mejores beneficios por la vía de su propio esfuerzo a través del consumo. Las políticas públicas por lo tanto, buscaban potenciar las capacidades de los más excluidos para que asistan al mercado y puedan ser parte de la distribución de los bienes y servicios (Leiva, 2001).

Segundo período: institucionalización de la participación

Ya para el tercer período de gobierno consecutivo de la Concertación, el panorama parece dar un giro con respecto a la inclusión de la participación social en las políticas públicas. Sin embargo, y como ha sido la tónica hasta el momento, este giro aborda el tema de la participación desde una óptica diferente a la de sus predecesores, estableciendo un discurso basado en el planteamiento de buenas ideas más que en acciones dirigidas a establecer una dinámica de participación efectiva y transversal.

De este modo, en el gobierno de Lagos (2000-2006) el giro que toma la participación social en las políticas públicas, es el de la legitimación de las instituciones públicas yde la legitimidad del Estado en la ciudadanía (Leiva 2001, De la Maza, 2010, Gentes, 2004). En efecto, en el año 2000 comienza un período importante en relación a la modernización del Estado, tanto en términos de administración, como en gestión y búsqueda de institucionalidad. En ese contexto, la participación social, busca establecerse como un puente entre la Sociedad Civil y el Estado para generar una mayor gobernabilidad democrática a la vez que se entiende la participación como un aspecto vital para el desarrollo económico y social (PNUD, 2000). Se sienta la base de que es a través de la participación social desde donde se reestructurará y reorganizará la gestión pública en este nuevo período de modernización (Gentes, 2006).

En específico, lo que se plantea en este proyecto de modernización del Estado a partir del foco participativo es “a) el buen trato, fundado en la dignidad de todas las personas y el deber de servicio del sector público; b) la transparencia en la gestión pública, a través de una mayor información y apertura a la ciudadanía; c) igualdad de oportunidades para la participación, generando condiciones de acceso para los más vulnerables; d) respeto a la autonomía y diversidad de las organizaciones de la sociedad civil, evitando toda forma de discriminación e instrumentalización; e) orientación al ciudadano, para participar equitativamente en los programas y servicios públicos.” (Gentes, 2004, p. 182-183).

De este modo, el discurso de este tercer gobierno de la Concertación, entiende la participación social como un instrumento que permite reposicionar el accionar político en una ciudadanía cada vez más apática con respecto a los procesos que vive el país. En un intento por devolver al Estado un sitial de mayor importancia se elaboran diferentes acciones destinadas a fomentar la participación de la ciudadanía en el Estado y con ello, establecer un nuevo vínculo entre Sociedad Civil y Estado.

No obstante, este discurso careció de un corpus estructurador que permitiera establecer proyecciones a largo plazo y operó en la realidad más bien en consideraciones básicas de participación operacionalizada muchas veces como información a la ciudadanía (De la Maza, 2010). Es así como ya en el 2007 la DOS[2] (División de Organizaciones Sociales) evalúa la incorporación de la participación ciudadana en las políticas y programas públicos, muestra la existencia de 305 mecanismos de participación, correspondientes a 155 compromisos de participación ciudadana establecidos por la totalidad de los 18 ministerios, pero que también muestra la escasa efectividad de dichas instancias de promoción de la participación ciudadana.

Como indica De la Maza: “El análisis de la iniciativa gubernamental entrega datos que confirman, seis años después de establecido el instructivo presidencial, la falta de avances sustantivos en la materia. Por una parte se establece que un 37% de lo que se informa como participación por parte de los ministerios y servicios -y se publica como tal por la DOS- no corresponde a participación.” (De la Maza, 2010, p. 10).

El alto número de instancias participativas detectadas por la DOS, no hace más que indicar la falta de claridad en la conceptualización sobre lo que se entiende por

[2] La División de Organizaciones Sociales (DOS), entidad dependiente del Ministerio Secretaría General de Gobierno, es la institucionalidad del Estado que tiene a su cargo la implementación y coordinación de la política pública de participación ciudadana. Dentro de su misión está el Impulsar los derechos de información, participación, asociacionismo y de respeto de la diversidad como políticas públicas ciudadanas, estableciendo alianzas de corresponsabilidad entre instituciones de gobierno y las organizaciones de la sociedad civil. Sus principales objetivos son: a) Mejorar la vinculación y comunicación entre el Gobierno y las organizaciones sociales; b) Facilitar la expresión de necesidades de la ciudadanía; c) Mejorar el conocimiento y compresión de la ciudadanía respecto de los planes y programas gubernamentales, para estimular la integración social y d) Desarrollar programas que fomenten la participación ciudadana. (DIPRES, 2007).

participación social y ciudadana. Más allá que, en efecto, la discusión está abierta, lo que refleja el estudio citado, es la falta de rigor de un Gobierno para establecer una política de participación uniforme, que implique objetivos a largo plazo y que sea sustentable en el tiempo.

Es más, al profundizar es posible detectar que de estas instancias participativas la mayor parte de ellas estaban “concentrados en la modalidad instrumental (44%), muy principalmente en la modalidad más básica de esta: la participación informativa, que alcanza un 26% del total de mecanismos. La participación que los autores llaman “empoderadora”, pues tiene consecuencias de fortalecimiento tanto para la gestión estatal como para los participantes de la sociedad civil, sólo alcanza un 19%” (Fernández y Ordóñez, 2007, citado en De la Maza, 2010, p. 10).

Ya con la llegada de Bachelet al poder en el año 2006, la discusión en torno a la participación social estuvo fuertemente ligada al discurso de la construcción de un nuevo modelo de ciudadanía. Si en el período anterior se trazaron los ejes con los cuales la participación estaba ligada a la búsqueda y fortalecimiento de la institucionalidad, Bachelet imprime un giro que va mucho más allá estableciendo un vínculo entre ciudadanía y participación.

En efecto, Bachelet, además de dotar de un fuerte componente ciudadano a su gobierno a través del fortalecimiento del sistema de protección social, también se reconceptualiza la participación asumiéndola como la vía directa al fortalecimiento de la democracia y el mejoramiento de la gestión pública (Agenda Pro Participación ciudadana, 2008, De la Maza, 2010).

Para Bachelet la participación ciudadana, más que representar una vía de búsqueda de legitimidad en las instituciones, representa un factor importante en la ampliación de los márgenes democráticos en una sociedad, en la medida que permite incidir en la gestión de las políticas públicas que están destinados a ellos mismos.

La construcción de una Agenda Pro Participación Ciudadana busca, como ella misma declara, constituirse como “el marco programático de una manera de hacer gobierno, donde las políticas públicas vinculan el desarrollo del país, su cohesión social, con el ejercicio de los derechos ciudadanos para una democracia de mejor calidad.” De este modo, durante el gobierno se considera, al menos desde las intenciones, la relación que hay entre:

a) La participación política y democracia: “La participación ciudadana tiene un lugar determinante en la esfera política de la democracia, toda vez que el medio principal para participar en ella son las elecciones periódicas, de donde obtienen su legitimidad democrática las autoridades”.

b) La participación y la Gestión Pública Participativa: “El encuentro entre las autoridades y la ciudadanía permite fundar las políticas públicas en la responsabilidad de los actores, y cada cual en su rol y competencia: las autoridades en la responsabilidad de gobernar con la gente, y las ciudadanas y ciudadanos en la responsabilidad de contribuir desde la sociedad civil a un gobierno democrático”.

c) El Sistema de Protección Social y la participación ciudadana: “Para la ampliación de los derechos sociales efectivos la participación ciudadana es insustituible. Porque lo que se busca es el empoderamiento de la gente en su calidad de ciudadanas y ciudadanos, capaces de hacerse parte de las propuestas, las definiciones y, por cierto, también de las soluciones.”

d) Y propone a la participación social como un primer apronte a un cambio cultural que vaya en una dirección deliberativa que permita posicionarla como un mecanismo de gestión, fiscalización y deliberación democrática: “El diálogo social con los sectores interesados en las materias de interés ciudadano, representa la alternativa que da la democracia para constituir espacios de participación en las políticas públicas. En los diálogos participativos los actores reales toman la palabra y son escuchados. Su incidencia será decisiva si las

> autoridades se abren a este intercambio de opiniones, con la confianza puesta en el valor democrático de los acuerdos pluralmente construidos." (Agenda Pro Participación Ciudadana, 2008, p. 8-11).

No obstante, en tales diseños de acción, la participación social se ha remitido a la ejecución de algunos proyectos y a labores consultivas, reduciendo la participación a este nivel y en muchos casos las decisiones finales siguen produciéndose en otras instancias.

Durante el actual gobierno de centroderecha representado en la figura de Sebastián Piñera, el tema de la participación ciudadana también es rescatada como un tema central para la construcción de políticas públicas y también se concibe como un modo de "descentralizar" la participación y devolverla a la misma ciudadanía. Al menos ese es el espíritu que recoge la Nueva Ley 20.500 que tiene como propósito "que los ciudadanos se reúnan en torno a tareas comunes y así lograr el incremento de la participación ciudadana con autoridades locales y funcionarios municipales en los proyectos públicos" (DOS, 2012).

Esta nueva Ley de Participación, que venía discutiéndose desde el año 2004, propugna el fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil "promoviendo una cultura de la corresponsabilidad, promoviendo y orientando las acciones de contribución ciudadana hacia el mejoramiento de la eficiencia y efectividad de las políticas. Además, promueve el control ciudadano de las acciones desarrolladas por todos los organismos públicos" (DOS, 2012[3]). De este modo, su objetivo es fortalecer la participación ciudadana en el aparato público, creando un Registro Nacional de personas jurídicas y estableciendo Consejos de la Sociedad Civil en diversos niveles del Estado. Además, aspira a hacer más fácil y accesible el proceso de constitución y registro de las organizaciones. En resumen, busca ser un mecanismo de ampliación de las herramientas de participación democráticas que posee la Sociedad Civil facilitando la asociatividad e incidencia en la vida pública de manera activa (accountability). Esta

[3] Información obtenida del sitio: http://www.participemos.gob.cl/noticias/ley-20-500-generando-mayor-participacion/ , accesado el 7 de mayo de 2012.

Ley constituye un importante esfuerzo en la institucionalización de prácticas que venían dándose de manera esporádica y cuya necesidad se hacía imperiosa desde los últimos años, sobre todo al considerar los cambios en la sociedad chilena que, en efecto, se han volcado a exigir y tener una participación más activa en las decisiones públicas.

Otro de los aspectos importantes de esta ley es la incorporación del principio de participación ciudadana en la gestión pública a través de la concreción de algunas formas de participación en los órganos del Estado, como el ejercicio del derecho a la información, la práctica de cuentas públicas anuales y la creación de consejos consultivos de organizaciones de la sociedad civil. También modifica aspectos de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, al introducir consejos comunales de organizaciones de la sociedad civil en reemplazo de los consejos económicos y sociales comunales (Cesco). Se reconoce a toda organización y, en especial, a las organizaciones comunitarias, el derecho a federarse y confederarse en los niveles regional y nacional (CDC, 2011).

De este modo, la participación en este gobierno también es entendida como un componente importante sobre todo en lo que respecta al control ciudadano sobre las acciones realizadas por las instituciones y organismos públicos y también en lo referente al fomento de dichas acciones desde el Estado a través del financiamiento a la asociatividad. Sin embargo, es importante considerar que si bien se fomenta la asociatividad, no da lo mismo el tipo de organización que se fomenta. Es importante también potenciar el desarrollo de estas organizaciones de modo que logren ser lo mayor representativas posibles de la ciudadanía y sus intereses.

A pesar que esta Ley lleva poco tiempo en ejercicio, ofrece una perspectiva que intenta unificar los esfuerzos poco sistemáticos de los gobiernos anteriores bajo el alero de una participación social que permita a las organizaciones de la Sociedad Civil adquirir un mayor protagonismo sobre su realidad, aunque a la fecha, no hayan resultados concretos de sobre dicha consideración debido principalmente al poco tiempo que lleva en actividad dicha Ley.

De este modo la participación social representa un elemento importante para la elaboración e implementación de políticas públicas en la medida que, a través de ella, se legitiman los esfuerzos de los Estados para aumentar los límites democráticos y ciudadanos y se elaboran estrategias para focalizar la distribución de bienes y servicios.

En efecto, la participación profundiza la democracia y facilita la articulación social en la medida que permite poner nuevas problemáticas en el debate social, incorporando nuevos focos y nuevas estrategias de cambio acordes con las necesidades y particularidades de las comunidades. De lo que se trata entonces, es de asumir este constante cambio social desde un planteamiento complejo y dinámico de las relaciones sociales donde la construcción colectiva de propuestas innovadoras nazca desde los mismos involucrados (Bru, P, Basagoiti, M, 2005).

Pero no sólo eso. Por otro lado, la participación también resulta ser un indicador del cómo están repercutiendo las políticas en la comunidad a través de la evaluación que la comunidad hace de los programas y planes implementados por el Estado. De este modo, la participación introduciría las perspectivas de los diferentes actores sociales en el ámbito de la planificación, la intervención y la evaluación de los programas, permitiendo orientar y gestionar de forma eficiente aquellos procesos planificadores que han identificado claramente los intereses de los ciudadanos.

Si un plan o un programa no genera la convocatoria esperada o de ella no se pueden extraer experiencias sustentables o que no generen interés en las personas, da cuenta de cómo impactan los planes y programas en las comunidades y si éstos responden a las necesidades que presentan (Bru, P, Basagoiti, M, 2005, p.1).

Estudio de las políticas públicas a través del enfoque de las redes sociales

Redes y participación

Es interesante notar que la participación social de las comunidades en los planes y programas estatales derivados de las políticas públicas, a menudo se hace bajo cánones preestablecidos que imponen una dinámica que se reduce a indicadores como la asistencia, traspaso de dineros, repetición de conocimientos, etc., que muchas veces no logran dar cuenta de las necesidades específicas de las comunidades en las que son implementados ya sea por su excesivo centralismo o rigidez de implementación, o por la falta de un diagnóstico claro que permita construir un diseño ad hoc a las especificidades de la comunidad.

De este modo se han propuesto programas y planes de desarrollo social que se insertan en la comunidad utilizando las redes sociales asociativas que existen entre los beneficiarios o usuarios de los programas los cuales logran legitimarse a través de ellas, generando una mayor cercanía con la comunidad y una mayor sustentabilidad en la implementación. Tal es el caso del programa PREVIENE (Espinoza, 2004) el que en su diseño e implementación entendían que el usuario o beneficiario de tales servicios no era un ente aislado sino que requería de una intervención integral que abordara el contexto social en el que estaba inmerso dicho beneficiario.

Las redes sociales pueden establecerse a través de dos grandes modos: por un lado son propias de la realidad social, en el sentido que “lo real es relacional” (Bourdieu, 1997) y son las mismas comunidades las que construyen estas redes sociales (muchas veces de protección social y de acceso a servicios o beneficios de un modo informal), y por otro lado, los mismos programas y planes, derivados de políticas públicas, a menudo “implantan” una red social en la comunidad o en el grupo de beneficiarios focalizados, generando con ello una estructura reticular que permite acceder al beneficio.

Muchas veces esta red que viene con la implementación suele alimentarse de la red social preexistente en dicha comunidad, aunque ello depende de otro tipo de factores como la existencia de esta red en la comunidad y de su calidad. Con esto se está refiriendo al estado previo de asociatividad que existe en la comunidad y en cómo se relacionan los actores entre sí. A menudo estas redes comunitarias son débiles existiendo una alta concentración de la información en pocas personas lo que termina dificultando la implementación de un programa en la medida que debe construir dicha red desde cero.

Es importante considerar que las redes sociales también preexisten a la implementación de los programas (CEPAL, 2004). Es precisamente esa red preexistente la que debe observarse con detención, pues de su calidad, extensión y magnitud, dependerá la legitimidad de las intervenciones estatales. Cuando las redes sociales, en las que se implementa un determinado programa en cierta comunidad, no están construidas o son demasiado débiles[4], la implementación del programa podría encontrar algunas dificultades de implementación y del mismo modo puede suceder que si estas redes son redes sociales preexistentes están muy consolidadas, y no fueron consideradas por el programa, es posible que dicho programa genere un conflicto dentro de la comunidad intervenida.

Al respecto se pueden mencionar diversos factores que pueden intervenir, pero todos coinciden en que el nivel de asociatividad de una comunidad, muchas veces relacionado con el nivel y tipo de capital social que poseen, determinará el mayor o menor nivel de éxito en la implementación de tal o cual programa o plan institucional.

De este modo, se da cuenta de la importancia que tiene la red social para la implementación de programas sociales en sus diversas fases. Dentro de las más

[4] Una red débil es aquella red cuyos vínculos son escasos y poco periódicos. Dentro de las ventajas de estas redes débiles está el ofrecer información nueva que permite potenciar a la red y extender su campo de acción. De este modo, la importancia de los lazos débiles radica en que favorecen redes menos estructuradas y permiten generar puentes entre sub-grupos transportando información e ideas por fuera del círculo social" (Granovetter, 1973). Sin embargo, una red débil se entiende acá, como una red poco densa, con un bajo número de relaciones entre los actores.

utilizadas están las de implementación de programas en la comunidad, aunque no es la única que se utiliza. También es posible observar utilizar la red social para elaborar un diagnóstico o el diseño de un programa de intervención en una comunidad. Más allá del momento en que se utilice el enfoque de redes (diseño o implementación) es importante considerar que la red social está imbricada con el concepto de participación social.

En efecto, las redes sociales pueden contribuir al desarrollo de la participación social desde la óptica de la implementación de las políticas públicas a partir del ejercicio pleno de la ciudadanía que conlleva la participación, no sólo en programas de corte asociativo, sino también en programas de asistencia y traspaso de recursos.

Lo interesante radica en que cada programa genera un tipo de red social que se inserta en la red preexistente de tal o cual comunidad, reforzándola o construyéndola, pero ello se produce sin que medie un ejercicio previo que diagnostique cómo es la red social de la comunidad intervenida, cuáles son sus principales actores y componentes (ya sea en grupos focalizados o territoriales) y cómo incide dicho programa en la red. Esta incidencia puede darse fomentando o inhibiendo la participación social en las políticas públicas, pasando desde una lógica informativa o consultiva –muchas veces no considerada participación en sí (De la Maza, 2010)- a una participación con poder decisional, que empodera a las comunidades generando un mayor control social y con ello lograr sustentabilidad de las intervenciones sociales. Este hecho se ve reforzado con lo planteado por Dabas (2001) que hacen referencia a la importancia que dichas redes implementadas junto con los programas sociales, generen sustentabilidad, legitimación e identificación con el programa. En efecto, Dabas plantea que, a menudo, las redes están organizadas desde afuera hacia adentro y cuyas prácticas están organizadas bajo la lógica piramidal. Sin embargo, esas redes son incapaces de producir una transformación, pues los actores sociales son ignorados y el operador continúa actuando como “externo” al campo de intervención. Según ella “las llamadas redes de servicios, establecimientos, intersectoriales, generalmente “son organizadas” desde arriba hacia abajo” (decretos que sustentan su creación) y desde “afuera hacia el núcleo”, generando una extraña sensación para los actores sociales de no

reconocerse miembros de esa red a partir de una práctica, sino por una adscripción nominada por otros y vaciada de contenido (Dabas, 2001, p.3).

Ante ese panorama resulta interesante descubrir cómo es la red social que describe y caracteriza los niveles de asociatividad y participación social de una comunidad en los programas y planes específicos que se implementan en ella. Una mayor participación social implica el desarrollo y construcción de una red más empoderada y descentralizada, con bastantes flujos de información entre sus integrantes.

De este modo, y en base a la problematización antes desarrollada, la pregunta de investigación que guía el desarrollo del estudio es:

¿Cómo es y cómo se relaciona la red social derivada de la implementación de programas con la participación ciudadana?

Para dar cuenta de esta pregunta de investigación, el estudio se centrará en el análisis de redes sociales en la implementación de ocho (8) programas sociales en la localidad de San Luis de Macul, comuna de Peñalolén. La elección de estos programas se realiza a través de la consideración de la heterogeneidad de sus objetivos, de los grupos sociales a los que están dirigidos, los tipos de redes que generan y los niveles de participación que propugnan y necesitan para dar cuenta de sus objetivos.

De este modo, los programas implementados bajo los cuales se realizará la siguiente investigación son:

- Programa Subsidio Único Familiar
- Beca Municipal para la Educación Superior
- Programa Maternal dependiente del Chile Crece Contigo
- Programa Puente
- Presupuesto Participativo
- Fondo Concursable
- Programa de Techumbres
- Programa de entrega de Mercaderías

IV. Objetivos de la investigación

A continuación se presentan los objetivos, tanto general como específicos, que guían el desarrollo de la investigación.

Objetivo General

Describir las formas de participación social y los tipos de redes sociales que se construyen en la implementación de programas sociales en la comunidad de San Luis en Peñalolén desde una óptica asociativa que permita identificar los tipos de capital social que se intercambian en la construcción de cada una de las redes sociales identificadas.

Objetivos Específicos

1. Identificar los tipos de redes sociales que subyacen en la implementación de cada programa según tipología.

2. Identificar el tipo de capital social intercambiado en cada red y describir las formas de participación social.

3. Identificar y describir la relación entre tipos y niveles de participación social, tipo de programa implementado y tipo de red social construida en cada una de ellas.

V. Hipótesis

En este apartado se presentan las hipótesis que guían el desarrollo del estudio. Éstas dan cuenta de la relación existente entre la implementación de los programas sociales, las redes que generan y el tipo de participación que se da dentro de cada una de ellas.

1. Tipologías de programas construyen redes de implementación diferentes. Estas redes que se implementan a través de los programas difieren en su composición en cuanto a los tipos de actores y los niveles de participación social que hay en cada una de ellas.
2. Redes de implementación de programas más conectadas permiten un mayor intercambio de capital social entre sus miembros.
3. Programas con una mayor participación institucional presentan redes menos conectadas y con niveles de participación instrumentales, mientras que programas de instalación de capacidades presentan redes más conectadas y con una mayor presencia de participación empoderadora. El acceso a los beneficios que transitan en cada una de las redes, está mediado por roles dirigenciales e institucionales (funcionarios) que tiende a concentrar de la información de los beneficios en estos actores e impide el empoderamiento. De igual manera, Redes de programas asistenciales y de traspaso de bienes y servicios conllevan menores niveles de participación, mientras que programas de instalación de capacidades redundan en que mayores niveles asociados a un mayor intercambio de capital social. De igual modo presentan formas básicas de participación que redundan en menores intercambios de capital social. Programas de instalación de capacidades permiten mayores niveles de participación que inciden en un mayor empoderamiento de la comunidad

VI. Marco teórico

A continuación se presentan los principales aspectos teóricos en los que se fundamenta el proyecto de investigación. En el encontramos el desarrollo teórico de la participación social, el capital social y la teoría del análisis de las redes sociales desde una óptica de las políticas públicas. Es importante observar como estos tres conceptos se relacionan entre sí de modo tal que no resultan conceptos aislados, sino más bien se imbrican en los diversos momentos de la implementación de un programa social.

Participación: definiciones previas

La Participación social y Participación ciudadana

La participación social no alude a un concepto consensualmente definido sino más bien a un concepto en constante cambio y mutación que difiere según el contexto en el que se encuentre. En su forma más básica alude a aquellas iniciativas sociales en las que las personas toman parte consciente en un espacio, posicionándose y sumándose a ciertos grupos para llevar a cabo determinadas causas, que dependen para su realización en la práctica, del manejo de estructuras sociales de poder, es decir, mantienen un estatus de decisión que reside en la participación misma (Baño, 1998).

Participación social

La Sociedad Civil encarna el principio de participación y su constante dinamismo enfrenta las formas de dirigir los esfuerzos del Estado en materia de políticas públicas y de definición de las prioridades sociales. El alto dinamismo de la Sociedad Civil tensiona dichos mecanismos de modo que la evaluación de dichos programas y planes se somete a este cambio permanente en la Sociedad Civil.

La participación social determina y favorece así el surgimiento de políticas públicas y contribuye a la organización de la sociedad en pro de conseguir la satisfacción de sus necesidades e intereses de tal modo que la acción de estas organizaciones ha aumentado el nivel participativo de los habitantes. En muchos casos, la organización

de la Sociedad Civil apunta a promover valores democráticos en su práctica corriente y alcanza también a la forma en que se toman decisiones (PNUD, 2004).

Sin embargo, las formas de participación social en la sociedad civil, a diferencia de las formas de participación definidas por el Estado, no son homogéneas y esto se debe exclusivamente el papel heterogéneo de la Sociedad Civil. La sociedad no es un todo coherente y homogéneo, antes está atravesada por diferentes proyectos políticos que buscan organizarla y conducirla y sólo se unifica en situaciones extraordinarias. Debe reservarse para la Sociedad Civil el rasgo distintivo de una esfera de acción no regulada por mecanismos políticos y administrativos ni por el dinero, como ocurre con el Estado y el Mercado. De ahí el potencial como espacio deliberativo y las propias posibilidades de influir sobre las otras esferas, sin confundirse con ellas (De la Maza, G, 2006). De la misma forma que la Sociedad Civil es heterogénea también lo es la participación social que en ella ocurre. Las políticas públicas que bajan del Estado en muchas ocasiones resultan problemáticas y no se adecúan al contexto ni a las necesidades de la comunidad.

Desde abajo surgen las demandas de autonomía para la definición de opciones propias de desarrollo y se buscan nuevas modalidades de relación con el Estado central para producir ese otro desarrollo demandado. Esta opción encuentra numerosos nudos críticos que abarcan desde la propia heterogeneidad y fragmentación de la sociedad civil hasta las dificultades de reconocer la necesidad de proyectos territoriales propios de desarrollo articulados por sectores amplios, capaces de interacción no solo entre sí, sino también con otras instituciones estatales centrales (De la Maza, G, 2006).

Dicha problemática en la definición del trazado de las políticas públicas y la multiplicidad de las participaciones que en ella se dan, son un problema adicional que se suma a la imposibilidad de generar una evaluación de la participación social entendida desde la Sociedad Civil. Como menciona De la Maza: “(…) La profundización de la participación obliga a reflexionar sobre nuevos marcos institucionales que permitan traducir la diversidad organizacional en una efectiva y

coherente pluralidad, que facilite el reajuste político de las preferencias y expectativas. En el plano social el desafío es acrecentar la capacidad de concertación entre actores diferentes y establecer puentes que aminoren la fragmentación social y faciliten las acciones colectivas de bien público en contextos de diversidad social. (…)" (De la Maza, G, 2006).

Participación ciudadana

Por otro lado, la participación ciudadana como concepto ha venido trabajándose desde hace unos años siendo objeto de múltiples esfuerzos de definición aunque sin un resultado concluyente hasta el momento. No obstante, se ha logrado consensuar una definición que da cuenta de la intervención de los sujetos en las actividades públicas estableciendo una relación indesmentible entre la Sociedad Civil y el Estado (Baño, 1998). Para Baño la "participación ciudadana" da cuenta de "alguna especie de relación difusa entre Estado y sociedad civil, a una acción de ésta sobre la primera que, además, cuenta de antemano con una valoración positiva, que se considera, ya sea en cuanto constituiría un medio adecuado para lograr ciertos objetivos definidos como buenos, o porque se piensa que la acción misma es expresión de un valor. De aquí resulta que se plantea para la práctica la exigencia de que se incentive, impulse y desarrolle la "participación ciudadana" (Baño, 1998, pp. 15). De esta definición de Baño es importante rescatar la deseabilidad implícita asociada al término de participación ciudadana, en la medida que dicha participación da cuenta, de una relación entre el Estado y la Sociedad civil que, a menudo, está mediada a través de conceptos como la Gobernabilidad y la Democracia (Pérez, 1999, Cunill, 1991, citados en Guillen, Sáenz, Badii y Castillo, 2009).

De este modo, la participación ciudadana es siempre participación política en el más estricto de los modos (Baño, 1998) en la medida que el sujeto es poseedor de derechos y que es precisamente esa posesión la que permite a los "ciudadanos" hacerse parte de las decisiones de la comunidad. En el sentido más amplio, participación ciudadana, es mucho más que votar en elecciones, es incidir directa o indirectamente en las decisiones que le competen a la totalidad de la comunidad.

De este modo, participación ciudadana es siempre participación política, pero que no siempre nace bajo el alero de una participación política partidista, sino que también se manifiesta a través de los movimientos sociales, especialmente en países como Chile, donde dichos movimientos tienen un fuerte componente estatal, en la medida que las demandas la mayoría de las veces están dirigidas hacia él.

Lo interesante de todo es la determinación de una participación ciudadana que difiere de la participación social, en un sentido muy fino y que tiene que ver con los objetivos que se persiguen. Si en la participación social, los objetivos estaban dados por el desarrollo organizacional de una comunidad y la toma de decisiones de acuerdo a los propios intereses, en la participación ciudadana, dichas decisiones están siempre en relación al Estado, a la incidencia en lo público y por ende a la ampliación de los límites democráticos. No obstante, la participación ciudadana es una participación eminentemente social, pues su sustento está dado por el sustrato social de las comunidades y el tejido social reticular que lo componen.

Con todo, las diferencias entre ambas están dadas por el modo en que inciden en la vida de los sujetos. Por un lado, la participación social es participación en sí misma, como materia prima que contempla sus propios mecanismos de representación, mientras que la participación ciudadana, es participación “mediada” a través de mecanismos institucionales que siempre están en relación al Estado y a la incidencia en lo público.

De este modo, la participación ciudadana significa participar en las decisiones de la vida colectiva de una comunidad, en la administración de sus recursos y el modo como se distribuyen sus costos y beneficios. Así los ciudadanos poco a poco inciden en las decisiones que toman sus gobernantes. En términos simples, el propósito de la participación ciudadana es lograr que la población influya sobre las políticas y decisiones públicas, pero para ello se hace necesario institucionalizar mecanismos, procesos y organismos a través de una normatividad legal que regule dicha participación (Guillen, Sáenz, Badii y Castillo, 2009).

No obstante, esta visión de la participación ciudadana no contempla las relaciones de poder que se producen dentro de una sociedad y los modos de coacción y dominación que existen dentro de ella, por lo que fácilmente la participación ciudadana puede ser condicionada y hasta neutralizada bajo una aparente práctica democrática que puede constituirse en una plataforma de fácil uso para construir artificialmente consensos y legitimar desigualdades (Cunill 1991, citado en Guillen, Sáenz, Badii y Castillo, 2009, p. 2).

Con todo, la participación ciudadana, es la clave para transformar el espacio local en espacio público y contribuir a crear condiciones para consolidar una gobernabilidad democrática. La participación ciudadana por tanto, se refiere específicamente a la intervención de los habitantes de las ciudades en las actividades públicas representando sus intereses, ejerciéndolos en el ámbito de lo cotidiano y en el espacio local, que es donde se da mayor proximidad entre autoridades y ciudadanos (Guillen, Sáenz, Badii y Castillo, 2009).

Enfoque de participación en políticas públicas: usos y definiciones

Objetivos de la participación

Uno de los principales objetivos de la participación es ampliar y fortalecer la democracia. Según esto, participamos porque nuestros representantes formales no siempre cumplen su papel de enlace entre el gobierno y los problemas puntuales de una porción de la sociedad; participamos para cuidar los intereses y los derechos particulares de grupos y de personas que se diluyen en el conjunto mucho más amplio de las naciones; participamos, para corregir los defectos de la representación política que supone la democracia, pero también para influir en las decisiones de quienes nos representan y para asegurar que esas decisiones realmente obedezcan a las demandas, las carencias y las expectativas de los diferentes grupos que integran la nación (Merino, 1995).

La participación ciudadana busca entonces que los gobiernos se democraticen, mediante diversos mecanismos que buscan la transformación social. Algunos de esos mecanismos son:

Políticas públicas de mayor calidad: los mecanismos de participación ciudadana como la información, la consulta y la participación activa proporcionan a la administración pública una mejor base para la elaboración de políticas públicas, destinadas al mejoramiento de la calidad de vida de los sujetos. Además, esto supondría una implementación más eficaz de dichas políticas, en la medida en que los ciudadanos participan en ellas, tanto en su elaboración como en la implementación o evaluación.

Legitimidad de las instituciones: los mecanismos de participación ciudadana proporcionan a los ciudadanos una oportunidad para familiarizarse con los proyectos de la administración pública, permitiendo entregar su opinión y contribuir en la toma de decisiones. Dicho involucramiento favorece la aceptación de las opciones políticas resultantes lo que repercute en un mayor conocimiento y transparencia del accionar político que contribuye a construir confianza en los poderes públicos y a mejorar la calidad de las políticas públicas. De este modo, el fortalecimiento de las relaciones institucionales entre el sector público y el ciudadano aumenta la legitimidad del gobierno.

Ciudadanía activa: los mecanismos de participación fortalecen las relaciones entre la administración pública y los ciudadanos lo que incentiva una ciudadanía activa y favorece su arraigo en la sociedad. La democracia participativa complementa y fortalece la democracia en su totalidad. De ahí que una mayor claridad en las políticas públicas y una mayor relación con la ciudadanía contribuyen a generar ciudadanos más activos y empoderados (Guillen, Sáenz, Badii y Castillo, 2009, p. 6).

Por otro lado, la OCDE (2006) considera que al propiciar la participación ciudadana los gobiernos locales acarrean grandes beneficios, los que se resumen en una mayor eficacia y efectividad en la actividad gubernamental. Se observa así una

recomendación institucional para la construcción y desarrollo de estrategias que vayan en directa relación con el aumento de la participación ciudadana al interior de los gobiernos. Esto porque:

Satisfacen una exigencia de mayor transparencia y de responsabilidad de las instituciones públicas: Las instituciones públicas reaccionan a una ciudadanía cada vez más exigente y a un control cada vez más fuerte de las acciones del Estado. Cuando el poder público proporciona información sobre una eventual nueva política, su posible contenido, las fases de su implementación, o sobre resultados obtenidos, los ciudadanos pueden mejorar, precisar y actualizar sus conocimientos. Tienen más elementos para entender y seguir la acción del gobierno. De esta manera se fortalecen los cimientos de una ciudadanía más activa.

Responden a la expectativa ciudadana de que su punto de vista sea tomado en cuenta: Al solicitar y aceptar la participación ciudadana en el proceso de toma de decisiones, las instituciones públicas se esfuerzan por responder a la expectativa de los ciudadanos que esperan que se escuche su voz y que se considere su punto de vista. Al ampliar el círculo de participantes en la elaboración de una política pública, las instituciones públicas acceden a nuevas fuentes de información. Cuando se da a todas las partes involucradas la oportunidad de contribuir en la toma de decisiones, aumenta la probabilidad de ver que se realice espontáneamente la implementación de las políticas públicas.

Reaccionan a una disminución del apoyo ciudadano: Las instituciones públicas se esfuerzan por encontrar una respuesta a la disminución de la participación electoral, del número de afiliados a los partidos políticos y a los resultados de las encuestas que revelan una pérdida de confianza en las instituciones públicas. A través de los mecanismos de participación disminuyen los obstáculos que impiden a los ciudadanos conocer, comprender, comentar y participar en los procesos de toma de decisiones (OCDE, 2006, citado en Guillen, Sáenz, Badii y Castillo, 2009, p. 7).

Niveles de Participación

Asimismo, existen diversas teorizaciones sobre los distintos niveles que tendría la participación ciudadana en las políticas públicas. Conviene recordar que la participación al interior de las políticas públicas, es una participación que se realiza a través de mecanismos institucionalizados y legitimados (participación ciudadana) en diferentes niveles.

A continuación se exponen algunas clasificaciones de participación ciudadana de acuerdo a sus niveles de incidencia:

La escalera de la participación

Para Sherry Arnstein (1969) la participación ciudadana es poder ciudadano. Esta elación se justifica en la medida que al aumentar la participación se redistribuye el poder. Con esta conceptualización Arnstein construyó un esquema de participación consistente en una escalera imaginaria de ocho peldaños que fue dividida en tres áreas principales: la no participación, la participación simbólica y el poder ciudadano.

La zona de la no participación contiene dos peldaños, 1) Manipulación y 2) Terapia, que estarían ideados para sustituir la genuina participación y en donde su objetivo real es impedir que la gente participe en el diseño y gestión de los programas, dando a entender que los poderosos estarían “educando” a los participantes. En estos peldaños existe poco espacio para que los participantes puedan influir en alguna decisión, son utilizados simplemente como público.

Escalera de participación de Arnstein

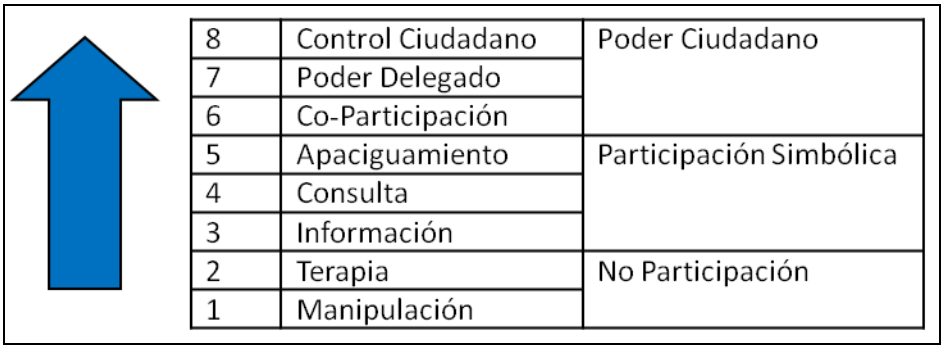

8	Control Ciudadano	Poder Ciudadano
7	Poder Delegado	
6	Co-Participación	
5	Apaciguamiento	Participación Simbólica
4	Consulta	
3	Información	
2	Terapia	No Participación
1	Manipulación	

Fuente: Arnstein, 1969 (citado en citado en Guillen, Sáenz, Badii y Castillo, 2009, p. 7)

La segunda área de escalones está constituida por el plano de la participación simbólica. Este espacio se compone de tres peldaños: 3) Información, 4) Consulta, 5) Apaciguamiento. En estos niveles se le permite a la ciudadanía, escuchar, tener voz, e incluso, ser escuchada, Sin embargo, carece de poder para asegurarse de que sus ideas se tomen en cuenta (no hay decisión).

Por último, el área más alta de la escalera está constituido por el plano del poder ciudadano. Este nivel se compone de los tres últimos peldaños, 6) Coparticipación, 7) Poder delegado y 8) Control Ciudadano. En este nivel la ciudadanía participa en la toma de decisiones, mediante mecanismos de negociación y acuerdo (coparticipación); o mediante la autentica delegación o subsidiaridad del poder (poder delegado y control ciudadano). La participación en este nivel implica el ejercicio del control sobre el Estado.

Continuum de la participación

Brager y Specht (1973) presentan un continuum bi-direccional en donde la participación da cuenta de la relación existente entre el Estado y la Sociedad Civil. Para ellos a medida que aumenta la participación aumenta la relación existente entre estas dos esferas de la sociedad a través de seis etapas. Esta relación pasa desde la nula participación ó ausencia de la misma, hasta una elevada participación que busca el control de las decisiones que serán tomadas para la solución de problemas en su comunidad

Continuum de la Participación

Grado / Nivel	Rol / Actividad participante	Descripción
Elevado	Ejerce control	La organización se dirige a la comunidad para identificar un problema y para que tome las decisiones sobre objetivos y medios por sí misma, pero con ayuda y tutela de la organización en cada fase para ayudar a alcanzar los objetivos
	Ejerce control por la delegación	La organización identifica y presenta el problema a la comunidad, define los límites de la participación y pide a la comunidad tomar ciertas decisiones para ser incorporadas a un plan de acción aceptado por todos
	Planificación conjunta	La organización presenta un plan sujeto a cambio y abierto a la modificación para adaptarse a las necesidades de las partes afectadas. Está dispuesta a hacer ciertos cambios si estima que hay motivos que lo justifican
	Asesor	La organización presenta un plan e invita al público a aportar propuestas/consejos. Modificará el plan únicamente si hay motivos convincentes que lo justifiquen
Bajo	Es objeto de consulta	La organización intenta promover un plan y está buscando apoyo para facilitar su aceptación y legitimización para asegurar el cumplimiento administrativo
Nulo	Es receptor de información	La organización elabora un plan y lo presenta al público, la comunidad está convocada por razones informativas y para afianzar su cumplimiento.

Fuente: Brager y Specht, 1973 (citado en citado en Guillen, Sáenz, Badii y Castillo, 2009, p. 11)

De este modo, se identifica en la participación un paso desde aquellas instancias poco participativas, hasta las mayores que dan cuenta de una relación más intensa y equitativa entre Estado y Sociedad Civil. Para los autores, la participación es el nexo que legitima dicha relación.

Participación según impacto en la ciudadanía

Fernández y Ordóñez (2007) revisaron algunas de las categorías de participación y elaboraron una propia que se relaciona con el impacto de la participación en la ciudadanía misma. Las etapas y fases están dadas por la Información, Diagnóstico y Decisión, Implementación y Evaluación y Retroalimentación. A continuación se ofrece un cuadro esquemático que da cuenta de estos niveles de participación y sus implicancias para la ciudadanía:

Participación según Impacto en la Ciudadanía

	Consulta no vinculante	Consulta vinculante	Participación deliberativa	Diagnostico y decisión
Gestión interna, mejora de atención a usuario	Ejecución delegada	Co-ejecución, supervisión		Implementación
	Evaluación pasiva: consultas, quejas y reclamos	Reformulación deliberativa (Control Social)		Evaluación y reformulación

NO PARTICIPACION ENCUBIERTA	PARTICIPACION INSTRUMENTAL	PARTICIPACION EMPODERADORA

Fuente: Fernández Y Ordóñez (2007) Citado En De la Maza (2009)

De este modo, la participación social en los programas sociales tiene distintos niveles dependiendo del objetivo que se persiga en cada uno. Lo interesante, es que las teorías revisadas dan cuenta de niveles de participación que van en ascenso, pasando desde los menores niveles o ausencia de ésta, a una participación instrumental en donde prima la consulta, pero no la decisión (voz y no voto) y culminando, en el tipo ideal participativo, de la participación empoderadora en donde la población toma decisiones en su propio beneficio.

De este modo, el prisma teórico que se utiliza en esta investigación permite afirmar que la participación presenta niveles de ascenso donde lo que está en juego es la capacidad de tomar decisiones e incidir en su propio entorno, permitiendo establecer una relación entre niveles de participación y transformación del entorno social de los sujetos.

Participación Ciudadana en Las Políticas Públicas

La participación ciudadana en políticas públicas se refiere al rol del ciudadano en cuanto usuario de los servicios públicos y en cuanto partícipe de las decisiones y gestiones asociadas a la implementación de programas sociales. De este modo existirían dos perspectivas de participación de la ciudadanía. La primera desde el usuario, donde el ciudadano se limita a utilizar o recibir ciertos servicios estatales derivados de políticas públicas. No obstante, el papel del ciudadano no se limita solo a recibir y usar los servicios, sino a también a controlar la gestión, plantear demandas, señalar estándares de calidad, contribuir a la toma de decisiones y, en general, colaborar en el perfeccionamiento de la gestión pública. Esta es la segunda perspectiva.

Desde la perspectiva de co-partícipe de políticas y programas, el papel del ciudadano es el de agente activo de las políticas sociales, interlocutor del Estado y agente del fortalecimiento de la sociedad civil de la cual forma parte.

A continuación se examinan ambas cualidades del ciudadano, la de usuario y la de copartícipe, frente a las políticas públicas (Serrano, 1998, p. 23).

Accountability

Se han identificado diversas formas en las que el sujeto incide en las decisiones institucionales en las políticas públicas. Una de ellas es el concepto de “accountability” que da cuenta del control que ejerce la ciudadanía sobre los actos del Estado (CLAD, 2000) “cautelando el cumplimiento de los compromisos adquiridos” (Serrano, 1998, p.

24) o lo que constituye en palabras más sencillas, la “rendición de cuentas” del Estado a la ciudadanía respecto de su accionar (De la Maza, 2010).

De este modo se identifica a la accountability como uno de los mecanismos de participación de la ciudadanía sobre cada una de la acciones del Estado. A menudo dicho concepto está íntimamente ligado al concepto de democratización de la sociedad (De la Maza, 2010, Serrano, 1998, CLAD, 2000) y ampliación del concepto de ciudadanía toda vez que implica el desarrollo de un ejercicio de poder desde la Sociedad Civil hacia el Estado. Para el CLAD “La *accountability* forma parte de un sistema más amplio, el régimen democrático, cuyo objetivo supremo es el de garantizar la soberanía popular (el poder emana del pueblo) y que se estructura, básicamente, a través de las elecciones, el control vertical de la población sobre los gobernantes, que ocurre de tiempo en tiempo” (CLAD, 2000, p. 2).

Como tal, la accountability se realiza a través de mecanismos institucionales especialmente creados, como las elecciones, las cuentas públicas y programas y planes emanados de las políticas públicas con foco participativo. Es interesante destacar que el concepto de accountability está íntimamente ligado con el surgimiento del concepto de gobernabilidad (CLAD, 2000, Serrano, 1998) en la medida que la ampliación de la participación deviene en la ampliación de los límites democráticos y con ello contribuye a la gobernabilidad de los Estados.

No obstante, el excesivo sesgo institucional que contiene el concepto repercute en la excesiva mecanización e institucionalización de los mecanismos de participación ciudadana para ejercer el control sobre el Estado. Del mismo modo, este “control social” implica el traspaso de poder desde el Estado a la ciudadanía, lo que a menudo se realiza en dosis mínimas que también pueden ser consideradas como mecanismos de control y dominación.

De este modo, la participación ciudadana da cuenta de una relación existente entre el Estado y la Sociedad Civil. La conceptualización de la participación da cuenta de que esta presenta niveles que pueden ser aumentados progresivamente y que dichos

niveles dan cuenta del estado de madurez de la Sociedad Civil y cómo ésta es capaz de incidir en las decisiones que se toman respecto de su propia realidad.

Tipología de los programas sociales: Clasificación de acuerdo a criterios de heterogeneidad de las tareas y niveles de interacción

Los programas sociales diseñadas por los Estados presentan diversos niveles de éxito que dependen en gran medida de la calidad de la implementación de los programas sociales en las comunidades (grupos focalizados o territoriales). Dicha implementación implica conocer la acción pública, sus procesos, relaciones, resultados y cambios que genera en la sociedad. De este modo la implementación se transforma en el eje central de la intervención pública, esto es, en el lugar crítico donde confluyen las perspectivas de lo público y lo privado en el marco de la acción del Estado orientada al desarrollo de una comunidad.

Los programas sociales son los encargados de operacionalizar la política fiscal y son la manifestación de la acción del Estado en la sociedad que apunta a su desarrollo. No obstante, referirse a los programas como un todo homogéneo implicaría pasar por alto las diferencias y especificidades que los constituyen y que permiten establecer distintos tipos de operacionalización de la política pública. De ahí que se consideren a los programas sociales como altamente contingentes y heterogéneos, pues su propia naturaleza implica desenvolverse en ambientes y contextos absolutamente diferentes atendiendo a las características de la población objetivo, a los contextos sociales en los que son implementados, los recursos y actores implicados, las redes sociales que subyacen a ellos, todo lo que en conjunto da cuenta de su alta complejidad.

De este modo, la heterogeneidad de los programas se manifestaría en las áreas problemáticas de intervención, en las poblaciones-objetivo, en los contextos institucionales y sociales, en los instrumentos y recursos, en la naturaleza de los actores intervinientes, en los procesos desencadenados, etc. Por otra parte, las contingencias a que debe hacer frente la implementación y su gerenciamiento hacen

que éste deba operar en un mundo de tensiones, ambigüedades, ambivalencias, conflictos e incertidumbres.

Al respecto, y con el afán de querer operacionalizar y clasificar los programas antes señalados, se optará en el desarrollo de esta investigación por utilizar la tipología de programas sociales que ofrece Martínez Nogueira (2007), que clasifica los programas según la naturaleza de las tareas, esto es si son homogéneas o heterogéneas, y los niveles de interacción que se den dentro de ellos. En razón de la combinación de estas dos dimensiones se construyen diversos modelos que dan cuenta de los distintos tipos de programas sociales implementados.

Esta tipología de programas sociales permitirá adentrarse en la categorización de los programas implementados en esta investigación desde un punto de vista participativo, esto es, si requieren o fomentan la participación social o no.

Naturaleza de las Tareas

El concepto de naturaleza de las tareas es entendido como el grado en que las tareas que son necesarias para dar cuenta de los programas son programables, es decir, al grado en que dichos programas son diseñados para su posterior ejecución. Esta programabilidad a menudo está asociada a la disponibilidad de conocimientos, procedimientos, rutinas, tecnología y tipo de participación del beneficiario o del usuario del programa. En palabras de Martínez Nogueira "…remite al grado de determinación o indeterminación de la tecnología que se requiere para alcanzar el impacto buscado, a la posibilidad de medirlos inequívocamente y al tipo de participación del destinatario en la prestación del servicio. La formalización y la conversión en rutina se manifiestan en reglamentaciones, manuales operativos, especificaciones de tareas, descripciones de funciones, límites precisos al ejercicio de la discrecionalidad y estándares que gobiernan los procesos de producción, control y evaluación" (Martínez Nogueira, 2007, p. 81).

Al respecto se pueden identificar dos situaciones opuestas: a) la homogeneidad de las tareas, que se relaciona con una elevada formalización, programabilidad y uniformidad en la prestación de los servicios, con receptores definidos e identificados como categorías de individuos, y b) heterogeneidad de las tareas, con formalización reducida y baja programabilidad y servicios personalizados conforme a los atributos particulares de los individuos, grupos o comunidades a los que están dirigidos (Martínez Nogueira, 2007, p. 80).

Nivel de Interacción

La segunda dimensión, acerca de la interacción con los destinatarios de la acción presente en el programa refiere a la frecuencia, carácter, tipo de intercambios y comportamientos que genera la puesta en marcha de un programa y que "determina la relación que se establece entre el operador y el destinatario, y el papel del primero en la organización ejecutora" (Martínez Nogueira, 2007, p. 81) y que difiere según los propósitos y las tecnologías utilizadas en dicha interacción.

La interacción varía según el nivel de cambio al que se aspira en las condiciones o capacidades de los beneficiarios de los programas. En algunos casos, la entrega del beneficio consiste en poner a disposición el producto o servicio para que el beneficiario lo alcance directamente, sin contacto directo y personalizado. Esto sucede cuando los beneficios se otorgan a individuos que calzan con los criterios de inclusión en los programas (entrega de subsidios o prestaciones alimentarias). En otros casos, la entrega del beneficio no se produce si no hay una interacción con el beneficiario (individuos, grupos o comunidades). El objetivo de esto es impactar su estado, capacidades o comportamientos o suministrarle un servicio conforme a sus circunstancias y atributos particulares. También aquí se identifican dos situaciones polares: a) interacción con el receptor nula o baja y, por consiguiente, con reducida incertidumbre originada en los comportamientos del receptor, b) interacción media o elevada, con incertidumbre relativamente elevada sobre el proceso y las consecuencias de esa interacción. (Martínez Nogueira, 2007).

Lo interesante de esta propuesta es la relación con la perspectiva de redes sociales. En efecto, cada uno de los programas sociales, de acuerdo a sus particularidades, es posible clasificarlo según la naturaleza de las tareas y el tipo de interacción que implica su implementación, aunque también es posible asociarlo al concepto de redes sociales en la medida que cada uno de los programas, de acuerdo a lo señalado por Nogueira, también implicaría la formación de redes sociales diferentes según sus particularidades.

De ahí la importancia para este estudio la tipología presentada por Nogueira. Esta permitirá adentrarse a los programas desde su especificidad agregándole a ello el concepto reticular en la implementación y el análisis de la participación en cada uno de ellos.

Tipología de los Programas Sociales

Martínez Nogueira señala que del cruce de las dimensiones naturaleza de las tareas y nivel de interacción, es posible identificar diferentes tipos de programas y condiciones de implementación. La denominación utilizada presentaría cierta arbitrariedad en la medida que cada categoría definida comprende programas que en su interior tienen atributos muy diferenciados, con fronteras que no son tan precisas como la presentación parece sugerir. No obstante, la delimitación es útil para el análisis de las relaciones entre concepción, contenidos, modelos de organización y gestión o, en otros términos, entre tareas, estructuras organizacionales y requerimientos. A su vez, cada uno de estos tipos abriría distintas oportunidades para la incorporación de la participación social dentro de los programas, y presentaría exigencias diferenciadas en materia de coordinación interinstitucional para la implementación.

Según Martínez Nogueira, “puede postularse que cuanto mayor es la amplitud de los comportamientos individuales, grupales o comunitarios a impactar, de las actitudes a modificar, de los valores a establecer o de las condiciones de vida a transformar, mayor es la interacción necesaria entre la población objetivo y los operadores. De igual manera, cuanto mayor es la interacción requerida para el suministro del servicio o la

entrega de la prestación, mayor es la necesidad de generar mecanismos para la participación de la población, con adaptaciones en las metodologías de programación, seguimiento y evaluación." (Martínez Nogueira, 2007, p.82). La Tipología de Programas Sociales presentada por Martínez Nogueira es la siguiente:

Tipología de programas sociales

	Homogeneidad de la tarea	**Heterogeneidad de la tarea**
Interacción nula o baja	1) Transferencia de bienes y recursos	4) Prestaciones asistenciales y de emergencia
Interacción media o alta	2)Servicios sociales profesionales	3) Servicios "humanos", desarrollo de capacidades y de inserción social

Fuente: Martínez Nogueira, 2007

De la combinación de los diferentes aspectos de los programas se derivan cuatro (4) grandes tipos de programas o servicios, según sus particularidades en la naturaleza de las tareas y en los niveles de interacción entre usuarios/beneficiarios y la institución que entrega el servicio que es entendida como participación. De este modo los tipos de programas son:

- Transferencia de bienes o recursos
- Servicios sociales profesionales
- Servicios "humanos", desarrollo de capacidades e inserción social
- Prestaciones asistenciales y de emergencia.

Transferencia de bienes y recursos

Estos programas suelen ser de baja complejidad y son más bien servicios tangibles que se entregan directamente a los beneficiarios. Sus objetivos no son alterar los atributos personales de los beneficiarios, sino impactar sobre sus condiciones de vida. De este modo se trataría más bien de programas de carácter redistributivo dirigidos a categorías de individuos, grupos o comunidades definidos por la no satisfacción de ciertos mínimos

establecidos (ingresos, necesidades básicas, situación de empleo, carencias o vulnerabilidades específicas).

El supuesto básico en estos programas es la homogeneidad de los receptores y de los procesos de producción y entrega de las prestaciones y servicios. Para ello "la homogeneidad es asegurada a través de la categorización de la población, de requisitos para la elegibilidad de los destinatarios y de la estandarización de prestaciones y procesos productivos" (Martínez Nogueira, 2007, p. 84). La entrega del beneficio no atiende a las diferenciaciones al interior de las categorías establecidas, por lo que la etapa crítica de estos programas es la de identificación y selección de los beneficiarios. Según Nogueira, en ella se producen desviaciones frecuentes por la reinterpretación de los criterios de elegibilidad resultantes de las ambigüedades en los criterios de focalización, del ejercicio del clientelismo, del paternalismo de los operadores o de la debilidad de éstos para resistir las presiones de los demandantes. Estas desviaciones tienen consecuencias sobre la equidad efectiva del programa al beneficiar a quienes no deberían resultar elegibles o postergar a otros que satisfacen los criterios de elegibilidad.

Estos programas operan sobre la causalidad entendiendo que la entrega del beneficio generará el impacto deseado sobre la situación que se desea modificar. La ejecución responde a una programación elaborada centralmente con un elevado detalle técnico y administrativo. Las tareas están rutinizadas y regidas por manuales de operaciones, con competencias del operador claramente definidas por lo que el operador del beneficio difícilmente podrá modificar la prestación, las condiciones y requisitos de entrega y sus beneficiarios. La intervención administrativa se reduce a evaluar la elegibilidad de los solicitantes de acuerdo a los criterios ya definidos y a asegurar el suministro en tiempo y forma de las prestaciones o servicios (Martínez Nogueira, 2007).

En nuestra investigación, caben entro de esta tipología los programas

- Programa Subsidio Único Familiar
- Beca Municipal

Participación en Programas de Transferencias de Bienes o Servicios

Los programas de transferencias de recursos suelen ser resultado de "macropolíticas", en el sentido que están dirigidas a grupos o categorías de personas que implican el reconocimiento de una obligación del Estado frente a un derecho legítimo de la ciudadanía. En este caso, la participación social se da primariamente a través de los mecanismos de representación colectiva que definen los alcances, naturaleza, criterios y cuantía de las prestaciones, habitualmente en el marco de leyes sancionadas por los parlamentos. Las decisiones estratégicas quedan reservadas a la conducción política y, en menor medida, al gobierno del programa. Su instrumentación es un problema técnico y administrativo y la implementación es responsabilidad primaria de agencias estatales especializadas. La participación informativa puede tener manifestación en la difusión de los resultados de diagnósticos, de los objetivos y prioridades y de los contenidos y condiciones de las ofertas. Por cierto, la sociedad civil puede participar en la entrega de esas prestaciones, pero dentro de los marcos establecidos por el programa. A la vez, puede haber participación de carácter consultivo y propositivo en acciones encaminadas a mejorar la eficiencia y la calidad de los servicios y en las instancias de seguimiento y evaluación. No obstante, es obvio que no debe confundirse esta participación de organizaciones de la sociedad civil con la participación social de los receptores o destinatarios de las acciones. (Martínez Nogueira, 2004, p. 20).

Servicios sociales profesionales

Estos programas corresponden a servicios suministrados en forma homogénea con interacción media o elevada con el receptor por lo que implican un mayor nivel de participación. El supuesto básico de esta tipología es "que se dispone de una comprensión clara de las relaciones causales que operan en la implementación de la situación y de las necesidades de los receptores. Sin embargo, aquí la referencia se limita a los que atienden necesidades o problemas comunes, predecibles, con tratamientos e intervenciones respaldados por conocimientos ya logrados, prácticas institucionalizadas, acuerdos y consensos profesionales, rutinas organizacionales, etc. De este modo, estas prestaciones se desenvuelven en un medio técnico relativamente cristalizado, con estructuras, cargos y responsabilidades institucionalmente establecidos, pero que cuyas consecuencias de los tratamientos o de las intervenciones dependen de

la colaboración, receptividad y legitimidad acordadas por el contexto social y los receptores de los programas. Si bien los contenidos de estos programas están claramente definidos, su ejecución da lugar al despliegue de discrecionalidad por parte de operadores que desempeñan este papel por su dominio de conocimientos disciplinarios específicos, por el ejercicio de una profesión o por la socialización en contextos de prácticas y valores institucionalmente establecidos.

Para Nogueira, estos programas generalmente tienen impacto redistributivo, esto es, que los receptores no se hacen cargo en forma directa y plena de los costos. Según Nogueira "en este tipo de prestaciones, se definen los servicios que se van a ofrecer, las capacidades para suministrarlos y los productos. La gestión puede ser conducida centralmente, pero la delegación en el nivel operativo es una condición para atender las especificidades de la población objetivo. Dada la necesidad de adecuar las prestaciones a las situaciones, las organizaciones que ejecutan estos programas suelen formar parte de sistemas "débilmente articulados", condición que facilita la adaptabilidad y la flexibilidad, pero que a la vez impone demandas severas a los mecanismos de supervisión, ya que estos deben superar lo ritual del control para indagar en los procesos y resultados (Martínez Nogueira, 2007, p.88).

En nuestra investigación, caben entro de esta tipología los programas

- Programa Puente
- Programa Maternal del Chile Crece Contigo

Participación en programas de servicios profesionales y sociales

Los programas de servicios profesionales y sociales abren oportunidades a una participación mayor. En estos casos, suelen combinarse los juicios y criterios técnicos de los profesionales con los de los receptores. Ellos dan lugar a formas de participación consultiva para el relevamiento de las necesidades y para identificar la demanda por mecanismos con presencia de los eventuales receptores o de formas representativas. El diseño de los programas y las decisiones estratégicas están sujetos a restricciones técnicas e institucionales y están reservadas a la conducción política y al gobierno del programa. La pertinencia y prioridad de las acciones, así como su calidad, el control de

la gestión y el aseguramiento de los impactos buscados pueden ser facilitados y asegurados por un diálogo permanente con los receptores y, aún, por su institucionalización en ámbitos específicos de intervención (Martínez Nogueira, 2004, p.20).

Servicios humanos y de desarrollo de capacidades y de la inserción social

El objetivo de estos programas es producir una transformación significativa en el receptor. Las acciones que plantea impactan sobre la totalidad de la persona, grupo o comunidad, tratando de modificar sus condiciones a partir de la construcción de nuevas capacidades o la remoción de obstáculos para su expansión. Sus características son: a) individualización o personalización de los destinatarios, b) tareas definidas según las necesidades o situaciones del receptor (persona, grupo o comunidad), realidad social, cultural o territorial diferenciada, c) distribución selectiva de prestaciones y servicios, d) autoselección o selección con participación y discrecionalidad relativamente elevada del operador, e) diagnóstico e información circunstanciada sobre el receptor, con determinación precisa de su situación y necesidades, f) involucramiento del receptor en la aceptación, aplicación y evaluación del tratamiento o intervención y g) relación relativamente duradera entre operador y receptor(Martínez Nogueira, 2007, p. 90-91).

En la implementación, estas prestaciones requieren la colaboración de individuos, familias, grupos de beneficiarios o comunidades enteras. Si bien el operador moviliza conocimientos sancionados profesionalmente, debe realizar una constante interpretación de la especificidad de la situación o necesidad. De este modo las acciones son "a medida del beneficiario", no estandarizadas, y son consecuencias de una apreciación de la correspondencia entre los objetivos y las tácticas de intervención. El resultado de las intervenciones es coproducido por el operador y por las reacciones, respuestas y contribuciones del receptor. Por ello, el receptor debe brindar su colaboración en la ejecución ya que cuenta con la capacidad de alterar el proceso productivo y, eventualmente, de hacer fracasar la operación. Esta capacidad del receptor tiene, obviamente, consecuencias importantes sobre la relación entre la organización suministradora del servicio y la población, con reducción de la asimetría de poder propia de las intervenciones profesionales (Martínez Nogueira, 2007).

Este tipo de programas implica elevados grados de horizontalidad en su gestión por lo que incentiva la participación y el dialogo entre operadores y beneficiarios/usuarios. La necesidad de contar con una elevada participación impone la colaboración activa de los beneficiarios para el logro del beneficio.

En nuestra investigación, caben entro de esta tipología los programas:

- Presupuesto participativo
- Fondos concursables

Participación en programas de desarrollo de capacidades y de integración social

En estos programas la cuestión del empoderamiento es crítica. En muchos de ellos el operador es simplemente un facilitador de procesos cuyos protagonistas son las poblaciones o los individuos participantes. En este caso, por cierto, la gerencia queda desprovista de capacidad de imperio para adoptar ciertas decisiones de gestión y operativas, sin por ello perder su carácter determinante en el proceso de implementación: la preservación del sentido, la movilización de recursos y la administración de los aportes técnicos continúan siendo responsabilidades irrenunciables. Los receptores suelen ser actores principales en la denuncia y en el diagnóstico del problema, en el planteamiento de la demanda, en la formulación de programaciones participativas y en la evaluación de resultados e impactos. De este modo, en estos programas se comprende la necesidad y la importancia de motivar la participación de los beneficiarios. (Martínez Nogueira, 2004, p.20).

Prestaciones asistenciales y de Emergencia

Esta categoría implica aquellas prestaciones que consisten en transferencias sin continuidad de bienes o recursos. Las acciones (aportes de carácter asistencial) se ejecutan para dar solución, alivio o auxilio a situaciones de carencia o indigencia en el marco de emergencias de todo tipo (inundaciones, terremotos, graves crisis económicas con quiebra generalizada del aparato productivo, crisis de institucionalidad, etc.) de modo que no constituyen programas en sentido estricto. Según Martínez Nogueira “son acumulaciones de actividades con un sentido compartido pero cuya traducción en objetivos precisos, metas cuantificables y tareas predeterminadas puede no estar presente” (Martínez Nogueira, 2007, p. 93-94). En muchas situaciones, estos programas se manejan con escasa precisión con respecto a sus

beneficiarios, tienen criterios de focalización no definidos y el ejercicio de la discrecionalidad política en su gestión es elevada, con propensiones al clientelismo y la arbitrariedad por lo que son altamente contingentes en su entrega y presentan una baja interacción entre el operador y el beneficiario.

Dentro de esta tipología encontramos los programas:

- Programa de Techumbres
- Programa de entrega de Mercaderías

Participación en programas asistenciales y de emergencia

Por último, en estas prestaciones, la participación no obedece a un diseño, sino que es más bien un resultado de la operación de fuerzas que se despliegan a lo largo de la operación de manera contingente. La identificación de la necesidad es realizada por la autoridad política con apoyo de la agencia operativa. El diseño de los programas es una tarea técnico-política sin participación social. La asignación de recursos está reservada a la conducción política y al gobierno del programa, con discrecionalidad relativa en el nivel operativo para atender lo específico de la acción. Pueden llegar a movilizar voluntarios en el caso de los programas de emergencia, pero ello no implica una instancia de participación, sino sustitución de mano de obra de la organización implementadora por aportes de la sociedad civil. En estos programas no existen instancias orgánicas de participación social en las instancias de ejecución, monitoreo o evaluación (Martínez Nogueira, 2004, p.21).

La tabla siguiente representa una síntesis expresada por Martínez Nogueira respecto de los modelos de ejecución de los programas de acuerdo a distintas formas de articulación y participación.

Modelos de ejecución de Programas

	MODELOS DE EJECUCION DE PROGRAMAS				
	CENTRALIZADA	**TERCERIZADA**	**REDES**	**ALIANZAS ESTRATEGICAS**	**CONSORCIOS**
Naturaleza de los participantes	Organización propietaria del programa.	Organización central y organizaciones a cargo de la operación	Organizaciones integrantes de la red con intercambios útiles para el logro de sus objetivos	Organización central y organizaciones aliadas con complementariedades programáticas pero autonomía de operación.	Organización central y organizaciones asociadas con responsabilidades precisas, vínculos de financiamiento y rendición de cuentas.
Naturaleza de la asociación	No hay asociación	Organización propietaria del programa encomienda por contrato o convenio la operación a otras organizaciones.	No hay programa conjunto sino proyectos y actividades independientes. Las organizaciones preservan su autonomía.	Organización propietaria del programa con organizaciones aliadas que preservan su autonomía y realizan contribuciones incorporadas a la programación conjunta.	Programa con personería propia y propiedad compartida por varias organizaciones. Conducción y ejecución por el consorcio.
Papel de la organización central	Gobierno (gestión estratégica), gestión operativa y operación	Gobierno. Transfiere recursos para la operación. Hace el seguimiento y la evaluación.	Moviliza y facilita el funcionamiento de la red.	Convoca a la programación conjunta. Verifica el cumplimiento de los compromisos asumidos por organizaciones autónomas	La organización iniciadora preserva una responsabilidad circunscripta. Puede prestar servicios administrativos y de coordinación al consorcio
Estructura del programa	Un solo programa/proyecto	Programa de la organización central. Proyectos de los operadores integrantes de ese programa.	Proyectos autónomos formulados en forma independiente	Proyectos autónomos formulados con un marco común	Proyectos autónomos pero con programaciones conjuntas y ejecución conducida/supervisada centralmente
Mecanismos de participación interinstitucional en el gobierno, la gestión y la operación	No existen	Mecanismos de consulta y coordinación, pero sin capacidad de decisión	Mecanismos de articulación con participación interinstitucional	a) Mecanismos permanentes de consulta para facilitar la operación, b) Consejos Centrales para asegurar la	Ámbito de conducción conjunta. Gobierno compartido y gerencia de la organización central o

				gestión conjunta.	gerencia del convenio, con dependencia del cuerpo de conducción.
Presupuesto	Presupuesto institucional	Recursos asignados por la institución propietaria. Recursos para la operación conforme a contenidos de los convenios.	No hay presupuesto común. Puede haber un presupuesto para el apoyo a la red en la organización focal o con contribuciones de los participantes.	No hay presupuesto común. Las entidades pueden asignar recursos para el financiamiento de aportes específicos.	Recursos propios del programa. La autoridad del consorcio asigna recursos y los administra la gerencia del programa. Cada organización participante puede administrar sus recursos en el marco del programa.
Información sobre ejecución y evaluación	Mecanismos organizacionales de control de gestión, monitoreo y evaluación.	Organización central recibe información de ejecución y controla el uso de recursos. Evalúa la totalidad del programa.	Información discrecional aportada por cada organización. No hay evaluación conjunta de la red.	Información suministrada conforme a los compromisos contraídos. Cada organización puede hacer su propia evaluación.	La autoridad del consorcio supervisa y coordina. Evaluación conjunta de parte de las organizaciones integrantes del consorcio

Fuente: Martínez Nogueira, (2007, p. 108-109)

De este modo, se observa cómo se realizan las distintas fases de implementación de los programas de acuerdo a cada uno de los focos entregados. Lo relevante de esta tabla radica en cómo la implementación a través de redes sociales, no significa la exclusión de otros tipos de implementación, sino que por el contrario, la consideración de la red permite abordar un área no contemplada en las implementaciones tradicionales de programas sociales con sus pros y sus contras. Así, la consideración de la óptica reticular de implementación de programas sociales permitiría abordar aspectos no considerados por la implementación tradicional.

Capital social y Redes Sociales

El concepto de Capital social es un concepto que no es nuevo en su génesis, pero que su uso en la generación de políticas públicas en América Latina y en Chile particularmente es relativamente nuevo. De este modo, mientras en los denominados países desarrollados el concepto de capital social nacía junto con la crisis del Estado de Bienestar, en América Latina el concepto aparece en paralelo al proceso de redemocratización y procesos de modernización de los Estados latinoamericanos (Arriagada, 2003) básicamente como un insumo para la generación de nuevas políticas sociales que fungían para la construcción de un modelo democrático que posibilitara la gobernabilidad de los entonces inestables estados latinoamericanos.

En términos amplios, el concepto de capital social fue entendido como un enfoque que permitía, a través de las relaciones establecidas entre los sujetos, desarrollar un componente primordial para facilitar el acceso a ciertos beneficios o servicios. Era precisamente a través de estas relaciones sociales que los sujetos construían un nuevo tipo de valor, de capital en el sentido marxista del concepto, que les permitía hacer uso de él intercambiándolo por algún beneficio.

Orígenes del Concepto de Capital Social

Diferentes son los enfoques que se han animado a desarrollar el concepto de capital social en distintos tiempos y contextos sociales todos con diferentes énfasis tanto en la capacidad para movilizar recursos, las redes sociales, las fuentes que lo originan, etc. A continuación haremos un breve repaso por la conceptualización que ha tenido este concepto.

Alrededor de los años ochenta comienza el primer análisis sistemático del concepto de capital social en Europa a través de los trabajos de Bourdieu (1985) y Coleman (1990). Para Bourdieu el capital social resulta ser “el agregado de los recursos reales o potenciales que se vinculan con la posesión de una red duradera de relaciones más o menos institucionalizadas de conocimiento o reconocimiento mutuo” (Bourdieu, 1985, p. 248, citado por Arriagada, 2003). En ese sentido para Bourdieu el capital social se

enmarca dentro de su conceptualización de campo y capital en donde el capital social correspondería a un valor para acceder a un beneficio, en este caso el campo social configurado por una red de personas, sujetos o instituciones que se relacionan entre sí. El capital social correspondería a un recurso que se moviliza dentro de esta red para acceder a cierto beneficio (Arriagada, 2003).

Para Coleman (1990) el Capital social corresponde a "los recursos socio estructurales que constituyen un activo de capital para el individuo y facilitan ciertas acciones de individuos que están adentro de esa estructura". Como otras formas de capital, señala Coleman, el capital social es productivo, posibilitando el logro de ciertos fines que no serían alcanzables en su ausencia. Además Coleman enfatiza en que estructuras que definen y facilitan la acción de los individuos se institucionalizan generando redes sociales que permiten y facilitan el flujo de las transacciones entre individuos. Coleman afirma que el capital social es creado por individuos racionales, que construyen capital social para maximizar sus oportunidades individuales (Alarcón, Bosch, 2003). En ese sentido el capital social es una forma de contrato entre individuos que buscan acceder a un beneficio. Para ello, según Coleman es fundamental que los individuos tengan confianza para que otros intercambien sus acciones y sientan una cierta obligación social de hacerlas. De este modo, estos intercambios racionales se realizan en un contexto institucionalizado, dado por las redes sociales construidas e institucionalizadas (Arriagada, 2003).

Otro de los conceptualiza el capital social es Robert Putnam. Para Putnam (1993), el capital social son aquellos "aspectos de las organizaciones sociales, tales como las redes, las normas y la confianza, que facilitan la acción y la cooperación para beneficio mutuo". Putnam señala que el trabajo en conjunto es más fácil en una comunidad que tiene un stock abundante de capital social" (Durston, 2001). El capital social se define entonces como el contenido de ciertas relaciones sociales, que combinan actitudes de confianza con conductas de reciprocidad y cooperación, que proporciona mayores beneficios a aquellos que lo poseen en comparación con lo que podría lograrse sin ese activo (Durston, 2001). Se refiere entonces a los lazos comunitarios que vinculan y que tienden puentes entre sectores sociales, como fuente de confianza. Según Putnam en

los complejos ambientes modernos la confianza social —factor clave que facilita la cooperación voluntaria— puede provenir de dos fuentes relacionadas: las normas de reciprocidad y las redes de participación civil. La reciprocidad generalizada limita eficientemente las conductas oportunistas, lo que conduce a un incremento en el nivel de confianza de quienes han sido testigos de una reciprocidad repetida. Las densas redes de intercambio social que, en términos de la teoría de los juegos, incrementan la repetición y la cercanía de las relaciones, también incrementan la confianza, ya que los individuos confían en que se verán otra vez o sabrán unos de otros nuevamente (Putnam et al., 1993 p. 172-173).

Para Durston (2001) el capital social hace referencia a las normas, instituciones y organizaciones sociales que promueven la confianza, la ayuda recíproca y la cooperación entre los diversos individuos componentes de un grupo social. Para Durston, el paradigma del capital social plantea que éste está compuesto por estos tres subconceptos derivados de las interrelaciones que a su vez contribuyen a reducir los costos de transacción, producir bienes públicos, y facilitar la constitución de organizaciones de gestión de base efectivas, de actores sociales y de sociedades civiles saludables.

También se define como el contenido de ciertas relaciones sociales, que combinan actitudes de confianza con conductas de reciprocidad y cooperación, que proporciona mayores beneficios a aquellos que lo poseen en comparación con lo que podría lograrse sin ese activo. Según Durston las formulaciones coinciden en dos aspectos: que se habla de *capital* social en el sentido que es un recurso (o vía de acceso a recursos) que, en combinación con otros factores, permite lograr beneficios para los que lo poseen. Por otro lado, esta forma específica de capital reside en las relaciones *sociales* extraídas de las redes sociales que forman la estructura de los sujetos.

Asimismo, diversos organismos internacionales han puesto especial atención al desarrollo del capital social, sobre todo al verlo como una fuente de combate contra la exclusión de la población pobre de los países a través de un enfoque económico. Para el Banco Mundial es crucial invertir en la capacidad organizativa de los pobres para

promover su desarrollo individual dentro de la sociedad. Este hecho implica la inversión para promover la creación de organizaciones, y el cambio de reglas y leyes para apoyar y sustentar la actividad asociativa (Arriagada, 2003). Otra área importante de inversión es la promoción de lazos entre grupos (Woolcock M, 1998 y Uphoff 1999, citado por Arriagada, 2003). Para el Banco Mundial existen cuatro tipos de capital: 1) el capital natural, constituido por la dotación de recursos naturales con que cuenta un país; 2) el capital construido, generado por el ser humano que incluye diversas formas de capital (infraestructura, bienes de capital, financiero, comercial, etc.); 3) el capital humano, determinado por los grados de nutrición, salud y educación de su población; y 4) el capital social que se refiere a las instituciones, relaciones y normas que conforman la calidad y cantidad de las interacciones sociales de una sociedad (Banco Mundial, 2000).

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID, 2000) pone especial énfasis en el aspecto institucional del capital social al centrarlo como objeto de políticas sociales de los Estados destinados al desarrollo de los más pobres (BID, 2000, Yamada, 2003). En ese mismo sentido rescata las dimensiones éticas y culturales del capital social. La propuesta del BID comprende varios factores tales como el clima de confianza social, el grado de asociatividad, la conciencia cívica, los valores éticos y, la cultura entendida como “la manera de vivir juntos”. Asimismo, pone un énfasis especial en los procesos que eviten la corrupción en la región latinoamericana (Kliksberg, 2000, citado en Yamada, 2003). Como indica Yamada, en el BID lo “central es la reflexión sobre el papel de los aspectos valóricos del capital social en el desarrollo. La cultura se refiere fundamentalmente a los valores que inspiran la estructura y comportamiento de una sociedad y de sus distintos miembros. Estos valores inciden en la generación de aquel conjunto de tradiciones, prácticas e instituciones que conforman el capital social. Asimismo, se enfatiza en la participación de la comunidad como el gran constructor de capital social” (Yamada, 2003, p. 9).

Como se observa, estas definiciones hasta ahora abordan el concepto de capital social como un recurso construido en las sociedades y sustentado en redes sociales institucionalizadas que conforman el flujo de información en las sociedades. No

obstante, el capital social no puede ser considerado únicamente desde una óptica individual, sino que emerge desde y para la colectividad, contribuyendo al desarrollo del individuo a través del desarrollo del grupo.

Según Arriagada (2003) se puede entender el concepto de capital social desde dos ópticas: “La primera lo entiende como una capacidad específica de movilizar recursos por parte de un grupo, y la segunda se remite a la disponibilidad de redes de relaciones sociales (Atria, 2003). En torno de la capacidad de movilización convergen dos nociones especialmente importantes como son el liderazgo y su contrapartida, el empoderamiento, que es entendido como la potenciación y autonomía (física, social, económica, política y organizativa) en el plano personal, en las relaciones sociales cercanas (familia, grupos) y en el nivel colectivo” (Arriagada, 2003, pp. 4).

Lo interesante de esta aclaración de Arriagada consiste en la doble dirección del capital social. Por un lado contribuye al desarrollo de la asociatividad en el sentido de la movilización de los recursos, y por otro aborda el concepto de redes sociales, que subyacen a esta movilización. De este modo dichas características “han dado origen a la distinción entre las redes de relaciones al interior de un grupo o comunidad (bonding), las redes de relaciones entre grupos o comunidades similares (bridging) y las redes de relaciones externas (linking). El primero se limita a contribuir al bienestar de sus miembros; el segundo es el tipo de capital que abre oportunidades económicas a grupos más pobres y excluidos y; finalmente, el tercero liga con dimensiones más amplias de la política social y económica” (Banco Mundial, 2000 y Narayan, 1999, citados en Arriagada, 2003, p. 4).

Así, el capital social de un grupo social se entiende como aquella capacidad de movilizar recursos para el beneficio del grupo, a través de las distintas redes sociales a las que tienen acceso y construyen los miembros del grupo. Para Durston (2001) los recursos asociativos importantes que contribuyen a dimensionar el capital social de un grupo están dados por las relaciones de confianza, reciprocidad y cooperación que hay dentro de ellos.

Para Durston la confianza es el resultado de la repetición de interacciones con otras personas, que muestran en la experiencia acumulada, y alimentan un vínculo que combina la aceptación del riesgo con un sentimiento de afectividad o identidad ampliada. Por otro lado, la reciprocidad es entendida como el principio rector de una lógica de interacción ajena a la lógica del mercado, que involucra intercambios basados en obsequios y que implica la obligación de retribución respecto de cierto favor. Por último, la cooperación es la acción complementaria orientada al logro de objetivos compartidos de una actividad en común y que implica la reducción de costos en la consecución de dicho objetivo (Durston, 2003).

Según Arriagada, la formación de lazos interpersonales representaría el mayor potencial de acumulación de capital social para los sujetos. Esta perspectiva es conocida por Durston como capital social comunitario (Durston, 2000).

De este modo, en las conceptualizaciones revisadas se observa un multiplicidad de visiones del capital social que más o menos reúnen ciertas características similares dadas por la importancia de las redes sociales individuales y grupales que contribuyen a la generación de capital social. Del mismo modo se relaciona fuertemente el de capital social como un concepto relacionado con el desarrollo de los países, en especial para los más pobres. Es en este último punto donde se hace la relación con la generación de políticas públicas destinadas a fortalecer el rol asociativo de las comunidades, precisamente como fuente potenciadora de desarrollo.

No obstante, el concepto de capital social parece preceder a la elaboración de dichas políticas sociales, en la medida que se sustenta en la cooperación, la reciprocidad y la confianza al interior de un grupo. En ese sentido, para la existencia de capital es imprescindible que los individuos se relacionen entre sí. La solidificación de dichas relaciones se transforman en redes sociales que permiten el intercambio de capital social y constituyen la estructura sobre la cual fluyen estos capitales. Como vemos, no hay capital social sin redes sociales y es precisamente el uso y fortalecimiento de estas redes contribuye al desarrollo de las sociedades.

Capital Social y Redes Sociales

Como se observado, existe una relación directa entre el concepto de capital social y las redes sociales. Dicha relación se sustenta en la medida que las redes sociales se transforman en la estructura que sustenta el intercambio de capital social entre los grupos e individuos Dicho sustento facilita el intercambio de capital social entre los sujetos y además contribuye a reforzar la estructura en la que dicho intercambio se realiza.

Como en América Latina el concepto de capital social entró fuertemente de la mano de la generación de políticas sociales que contribuyeran al desarrollo de los más pobres, éstas encontraron una fuerte adherencia, sobre todo porque ya antes de la adopción de dicho enfoque, los pobres de América ya movilizaban activamente sus recursos en situaciones de carencia (Espinoza, 1999) por lo que la adopción de dicho enfoque se adaptaba perfectamente a las condiciones sociales de los grupos más vulnerables en América Latina.

Para Espinoza “la movilización de recursos a través de contactos sociales es el rasgo distintivo del capital social (Lin 2000, Espinoza 2001). De este modo el capital en esta definición, es un recurso que agrega valor a la unidad que lo moviliza al interior de una red social. Desde este punto de vista, el capital social se refiere al cómo los individuos logran acceso o sacan partido de los recursos “incrustados” en su red social. Dado que las unidades que movilizan el capital social pueden ser individuos o grupos, puede decirse que la definición incluye la versión asociativa del capital social (Espinoza, 2003, p. 31).

De este modo, según esta conceptualización reticular del capital social, éste es un recurso centrado y distribuido en la estructura de las relaciones sociales o redes. Los sujetos se interrelacionan con otros generando lazos que al institucionalizarse van generando estructuras de relaciones. Son estas relaciones las que configuran redes dentro de las cuales los individuos ocupan distintas posiciones dependiendo de la

cantidad de relaciones que configuren, es decir, de la cantidad de capital social que presenten (Putnam, 1995, citado por Parker, 2001).

Dentro de los estudios del capital social, la perspectiva de redes destaca la importancia que tienen las asociaciones verticales y horizontales, tanto en las relaciones intragrupales como las entre grupos comunitarios y otros organismos públicos o privados (Arriagada, Miranda, Pávez, 2004).

Del mismo modo supone que las comunidades y grupos cuentan con dos dimensiones del capital social: 1) redes extracomunitarias (capital social de puente y escalera) y 2) lazos intracomunitarios (capital social de unión). Dichas dimensiones de capital social se van combinando y dan cuenta del nivel de beneficios que trae asociado el capital social disponible (Arriagada, Miranda, Pávez, 2004).

El capital social es un recurso que poseen los individuos que se sitúan al interior de una estructura reticular. Las redes permiten describir el lugar en que reside el capital social de una persona o de un grupo dentro de su estructura. No obstante, si bien todas las redes están conformadas por relaciones entre sujetos, no todas esas relaciones son valiosas (en el sentido de valor) para el sujeto, pues hay relaciones y redes que no representan intercambio de capital social para el sujeto y por lo tanto no representan beneficio para él.

Más allá de la estructura formal de las redes, éstas se orientan en torno a otros conceptos más simbólicos y subjetivos que orientan la acción de los sujetos. En palabras de Arriagada: “Las redes permiten describir el lugar en que reside el capital social de una persona. Sin embargo, no todas las redes están conectadas por el capital social. Todas las organizaciones operan con una estructura formal de redes, pero dentro de ésta el capital social puede conducir a la creación de redes conectadas de facto, es decir, más allá de los reglamentos explícitos que dirigen el trabajo en red de sus miembros (Arriagada, Miranda, Pávez, 2004, p. 19).

De este modo asumimos que el capital social dentro de una red de interrelaciones es valioso en la medida que dicha relación contribuye al intercambio de capital social a través de confianza, reciprocidad y cooperación.

Por otro lado, también las conexiones reticulares de capital social de un sujeto permiten que aumente el acceso a ciertos beneficios o información de modo que se observa una relación causal entre el número de conexiones que presenta un sujeto al interior de una red con intercambio de capital social y el acceso a un mayor número de beneficios o información.

Este hecho a su vez permite posicionar el capital social como un concepto que presenta valores micro y macro en la medida que su carácter de recurso de movilización individual permite que sea el individuo quien lo detente, pero que a la vez, dicha movilización asume que se realiza en un contexto macro, determinado por la estructura de redes sociales en las que el individuo se sitúa. (Arriagada, Miranda, Pávez, 2004). A continuación se presentan las características básicas de algunos ejemplos de tipos de redes, y su correspondencia con tipos de capital social.

Redes dotadas de capital social

Tipos de redes	Tipo de capital social	Características
Redes familiares, de amistad cercana y de vecindad / comunidad	Capital social de unión	Involucra nexos con pocas personas; y en términos geográficos tiende a implicar nexos con personas que viven muy cerca
Redes organizacionales: juntas vecinales, de comunidades de campesinos, de madres solteras, y otras	Capital social de puente	Formas federativas de organización
Redes entre grupos y personas de distinta identidad y distintos grados de poder sociopolítico	Capital social de escalera	Nexos que crean relacione s medianamente consolidadas entre personas / comunidades y agencias públicas o no gubernamentales externas Facilitan el acceso a esferas políticas, a recursos de agencias externas, al apoyo de estas agencias en momentos de crisis o amenaza, u otros

Fuente: Arriagada, Miranda, Pávez, 2004, pp. 20

Estos tres tipos de capital social son los que, a grandes rasgos, presenta un individuo y que inciden en la obtención de tales o cuales beneficios. Dependiendo del tipo de capital social que se posea en términos de recursos movilizados, el individuo puede acceder a distintos tipos de beneficios ya sea en términos individuales o grupales.

Este cuadro, asimismo, presenta una importante consideración pues consigna que las redes sociales y el capital social que se posea permiten y facilitan el acceso a beneficios que están ajenos al individuo actuando por sí solo.
Con todo, hay que tomar ciertas precauciones con respecto al concepto de capital social y su relación con las redes sociales:

No todas las relaciones sociales presentan capital social

En efecto, el Capital social supone relaciones formales o informales que tienen cierta permanencia y regularidad en el tiempo, donde se cimientan lazos de confianza y cooperación para la solución conjunta de problemas. De esas relaciones, los sujetos obtienen beneficios individuales o grupales y movilizan activos a su entorno (Raczynski y Serrano, 2003, citado por Arriagada, Miranda y Pávez, 2004, p. 15).

Las relaciones de capital social pueden involucrar situaciones de conflicto que deben resolverse con el fin de dar durabilidad a las redes

No todas las relaciones sociales son relaciones sin conflicto. En efecto, para la permanencia de las relaciones sociales se deben dar solución a los conflictos inmanentes a ellas, la solución de estas situaciones contribuyen a la renovación y reproducción de las relaciones. Como afirman las autoras, “el capital social no está dado de antemano ni definitivamente, y responde a un proceso de construcción histórica en que es posible identificar diferentes niveles y ámbitos de cooperación, siempre expuestos a la competencia y a estrategias para alcanzar diferentes grados de participación en diferentes ámbitos de interés. Esto significa que tiene una trayectoria histórica que incluye a los mecanismos de resolución de conflictos” (Arriagada, Miranda, Pávez, 2004, p. 15-16).

El capital social no es mensurable por medio de la cantidad o heterogeneidad de las organizaciones sociales y comunitarias

Esto es importante porque permite evitar caer en la tentación de asumir que mientras haya organización social habrá capital social. En efecto, la existencia de organizaciones sociales (funcionales y territoriales) constituye una señal de presencia de capital social, asumiendo que en la interacción que las sustentan existen bases de confianza y reciprocidad y que su principal lógica es la cooperación. Sin embargo, éstas no necesariamente constituyen un depósito de capital social. Como advierte Arriagada éstas pueden surgir como respuesta a demandas del Estado, adoptando un carácter meramente instrumental y operar sobre bases de control más que de cooperación" (Arriagada, Miranda, Pávez, 2004, p. 16). Para ellas el registro del número y tipo de estas organizaciones no constituye un indicador de capital social por sí mismo, sino que resulta necesario complejizar el análisis, evaluando las bases de reciprocidad y confianza que sustentan a estas asociaciones, y la capacidad que tienen de movilizar activos para sus participantes.

Una red social no siempre está dotada de capital social

Una red social es capital social cuando los actores involucrados en la relación de intercambio acarrean distintos tipos de recursos, los que se disponen en la red para que estén al alcance de otros. Estos recursos pueden ser parte del capital que tiene cada uno de los actores que entran en relación (capital humano), pero también existen recursos que están 'integrados' (embedded) en las redes de otros actores con los que se interactúa, sobre los que se tiene acceso directo o indirecto. Las redes tienen, por tanto, la capacidad de ampliar el espectro de recursos de que dispone cada uno de los agentes que la componen, poniendo la experiencia propia a disposición de otros para el logro de objetivos y metas comunes (Lin, 2001, citado en Arriagada, Miranda, Pávez, 2004, p. 16).

Capital social en políticas públicas

El capital social es un concepto que se ha discutido ampliamente en Chile sobre todo por su utilidad para la generación de políticas públicas.

Algunos estudios señalan una importante sinergia producida entre la institucionalidad del capital social y el Estado (Evans, 1996, citado en Durston, 2002). En primer lugar, las políticas públicas han contribuido más de una vez a crear capital social (Durston, 1999); y hay estudios acerca de su uso por el Estado para empoderar a sectores excluidos y aumentar el impacto de los servicios sociales, a través del fortalecimiento del accionar de los funcionarios con la comunidad local (Durston, 2002).

En un primer período, el diseño de las políticas sociales estuvo orientado a la superación de la pobreza de los individuos, sobre todo en países latinoamericanos como Chile donde la adopción del concepto de capital social se dio en ese sentido (Parker, 2003).

En dicho trabajo se han considerado una multiplicidad de dimensiones para la elaboración de políticas públicas sobre todo dimensiones sectoriales (educación, salud, vivienda, trabajo, etc.) y dimensiones territoriales relacionadas con las características de los territorios a intervenir.

Según Parker, el concepto detrás que sustenta la adopción del capital social como el sustento de la elaboración de estrategias de intervención, implica que son los mismos individuos los agentes de su desarrollo por lo tanto, de lo que se trata es de potenciar a esos agentes para que encuentren las vías que generen su propio desarrollo (Parker, 2003).

Para dicha consideración el Estado toma aquellos aspectos para elaborar estrategias de intervención desde el concepto de capital social que van en directa relación con su fomento y fortalecimiento. El supuesto que subyace a dicha acción está relacionado

con que el fortalecimiento del agente individual supone el acceso exitoso al beneficio que se busca como por ejemplo, salir de la pobreza (Arriagada, 2003).

De este modo el capital social se relaciona con la generación de programas y políticas públicas destinadas al desarrollo de los sujetos a través del fortalecimiento de sus capacidades. Según Arriagada "el capital social comunitario complementaría de diversas maneras los servicios públicos (Durston, 2000). En primer lugar, los articularía con el hogar, lo que es especialmente importante en los programas destinados a la superación de la pobreza. Por otra parte, la movilización del capital social comunitario contribuiría a hacer más eficaces los programas orientados a fomentar las microempresas urbanas y la producción campesina. En ambos casos, el nuevo enfoque aporta su capacidad para integrar las redes interpersonales que compenetran las relaciones Estado-sociedad, en sustitución del enfoque más clásico de estos dos estamentos como distintos y aislados entre sí" (Arriagada, 2003, p. 22-23).

La apreciación de Arriagada permite consignar que el capital social permite a los individuos reforzar sus capacidades para integrar las redes sociales que lo vinculan con los beneficios entregados por el Estado (capital social individual) y además, permitiría reforzar la participación ciudadana en ciertos programas que implican la adquisición y movilización de capital social comunitario generando confianza, reciprocidad y cooperación entre ellos.

Desde este punto de vista el enfoque de capital social permitiría lograr el objetivo de la equidad social dentro de las políticas del desarrollo (Arriagada, 2003) recalcando la importancia que puede adquirir la creación de una institucionalidad anclada en las comunidades locales y las organizaciones sociales que articule relaciones de capital social, para lograr un empoderamiento de la sociedad civil y de los grupos marginados que rompa los círculos por donde se reproduce la desigualdad (Franulic, 2001, citado en Arriagada, 2003).

Redes y Políticas Públicas

La relación que existe entre las redes sociales y las políticas públicas se da en la medida que las redes sociales son estructuras configuradas a través de la interrelación de los individuos y grupos de individuos en donde se intercambia capital social. Estas redes sociales, como se ha observado anteriormente, preexisten a la implementación de las políticas públicas, pues su sustrato es eminentemente social (Espinoza, 2003). No obstante, la implementación de las políticas públicas en los grupos sociales y los territorios suponen la generación de redes que funcionan como la estructura sobre la cual el beneficio se traspasa a los individuos y, dependiendo del tipo de programa, contribuyen al fortalecimiento de la red social y al intercambio de capital social entre grupos, individuos u organismos públicos.

De este modo las políticas públicas generan dos tipos de redes dependiendo del tipo de programa o plan implementado:

Policy networks o Redes de Políticas Públicas

Las policy networks o redes de políticas públicas hacen referencia al análisis de las políticas públicas que si bien, son diseñadas en el Estado, son el producto de la interacción de una gran cantidad de actores cuyas interacciones se dan tanto desde la sociedad civil y sus múltiples organizaciones, con el Estado y el Mercado (Barozet, 2002). La idea de la red sugiere la manera en la cual “una variedad de actores situados en una multiplicidad de organizaciones públicas y privadas con interés en una política en particular se conectan unos con otros. Los actores en la red intercambian ideas, recursos y negocian posibles soluciones a los problemas públicos. De esta forma se van generando conexiones que borran los límites entre el Estado y la sociedad, y es la red que fusiona lo público y lo privado” (Zurbriggen, 2004, p.1).

Estas redes de políticas públicas dan cuenta de la multiplicidad de actores que están implicados tanto en el diseño, en la implementación y en la evaluación de las políticas públicas. Este análisis permite notar cómo las políticas públicas son el resultado de un

tejido entre instituciones y organizaciones más que la resultante de un ejercicio individual de una sola institución u organización.

Es interesante notar que las redes que son generadas en estas instancias son redes que se traman entre distintas instituciones y organizaciones conformado un tejido intergonizacional (Klijn, 1998) que facilita y permite la implementación de las políticas públicas. De este modo “La formación e implementación de una política son, inevitablemente el resultado de la interacción entre actores separados con intereses, metas y estrategias divorciados” (Scharpf, 1978: 346, citado en Klijn, 1998, p. 10).

Como señala Klijn el análisis de redes de las políticas públicas “implica que el analista se centra en los patrones de relación entre actores, sus interdependencias y la forma en que esos patrones e interdependencias influyen en el proceso político. La definición de redes de políticas por tanto hace referencia a patrones más o menos estables de relaciones sociales entre actores interdependientes, que toman forma en torno a problemas y/o programas políticos” (Klijn, 1998, p.34).

El planteamiento de Kljin da cuenta cómo las políticas públicas son el resultado de un proceso de construcción y de diseño en donde convergen diferentes actores de un modo no jerárquico donde se intercambian opiniones y perspectivas y cuyo sustento son las decisiones tomadas de manera interorganizacional.

Esto permite situar a los diversos programas emanados desde las políticas públicas como el resultado de la convergencia de múltiples organizaciones e instituciones que dan cuenta de una construcción dotada de múltiples perspectivas que permitan abordar las necesidades de la población.

Además, el enfoque de redes es institucionalista, en la medida que la relación política no es un mecanismo en donde se produce la agregación de las preferencias individuales, sino que tiene lugar en estructuras que modelan los procesos de formación de preferencias en cada uno de los distintos actores de modo institucional. En este sentido, según Zurbriggen, en el análisis de las políticas públicas se pone

énfasis en las relaciones personales entre los actores principales antes que en la naturaleza estructural de esas relaciones (Marsh, 1998 citado en Zurbriggen, 2004).

Desde esta perspectiva, las políticas públicas no son el resultado de la lucha de los actores tratando de hacer prevalecer sus preferencias individuales. Por tanto, los proponentes de este modelo reivindican la atención que debe prestarse al rol que desempeñan las instituciones en la formación de las preferencias individuales cuando se transforman en acciones y opciones colectivas (Zurbriggen, 2004, p. 4).

Para Marsh (1998) el enfoque de redes no es sólo una herramienta analítica, sino que también es una herramienta con un alto poder explicativo, enfatizando que la estructura de la red afecta tanto el proceso como el resultado político. En ese sentido, plantea que una red cerrada constriñe la agenda y da lugar a la continuidad de las políticas y una red abierta da lugar a políticas sujetas a múltiples cambios.

Dicha interrelación entre actores también implica considerar distinciones. Para Börzel (1997) una distinción fundamental entre los tipos de redes de política es aquella que distingue redes homogéneas y redes heterogéneas. Una red es heterogénea cuando los actores involucrados tienen diferentes intereses y recursos, esas diferencias crean un estado de interdependencia, por lo cual en la red de políticas pueden mediar sus intereses e intercambiar sus recursos.

La red de políticas en la escuela de intermediación de intereses, es vista como una herramienta analítica para explicar relaciones institucionalizadas de intercambio entre el Estado y las organizaciones sociales, permitiendo un análisis detallado al considerar las diferencias entre los sectores, el papel desempeñado por cada uno de los actores públicos y privados y las relaciones tanto formales como informales ente ellos. La red muestra el poder relativo de cada actor, sus intereses específicos en cada arena de política e influye aunque no necesariamente determina los resultados políticos (Börzel, 1997).

Quizás uno de los aportes más importantes que se relacionan con los policy networks tiene que ver con su relación con la teoría de la gobernanza. La teoría de la gobernanza supone la complejización de las decisiones que ya dejan de ser monopolizadas por los Estados y pasan a ser objeto de múltiples organismos lo que implica que la solución de los problemas sociales ya no es asunto de un único sistema sino de sistemas sociales autónomos (Zurbriggen, 2004, p.6). De este modo, las políticas son elaboradas e implementadas en redes de relaciones relativamente estables e informales en las que interactúan actores públicos y privados en un sector de política, donde agrupan y movilizan recursos para llegar a la solución de una política (Kenis y Schneider, 1991; Mayntz, 1994 citado en Zurbriggen, 2004).

De este modo, la principal función de la red es superar los problemas de la acción colectiva, restringiendo los comportamientos egoístas y oportunistas. La red permite la acción no estratégica basada en la comunicación y confianza, y la reducción de los costos de transacción e información (Börzel, 1997).

Por los tanto, las redes se presentan como la solución a los problemas de coordinación en las sociedades modernas: “En un entorno dinámico y crecientemente complejo, donde la coordinación jerárquica tiende a dificultarse si no a imposibilitarse, y la potencia de la desregulación está limitada debido a los problemas de fallos de mercado, la gobernación se hace cada vez más factible sólo en los “policy networks”, proveyendo una estructura para la coordinación horizontal eficiente de los intereses y las acciones de los actores corporativos públicos y privados, mutuamente dependientes de sus recursos” (Börzel, 1997, p. 15, citado en Zurbriggen, 2004, p.7).

Redes desde los Programas Sociales

Otro de los puntos de vista desde el cual se aborda la relación existente entre las redes y las políticas públicas tiene que ver con el aporte que entrega el análisis de redes a los programas sociales elaborados desde la óptica del capital social.

En efecto, las redes permiten describir el lugar, en términos estructurales, en que reside el capital social de una persona. No obstante, como lo plantea CEPAL (2004), no todas las redes existentes entre individuos y grupos están conectadas por capital social. En ese sentido observan que existen redes de conexión entre sujetos que están conectadas de facto generando redes funcionales y acotadas a ciertos ámbitos. Esto daría cuenta que más allá de las distintas estructuras de las redes, éstas se sustentan en aspectos simbólicos y subjetivos que orientan el actuar de cada uno de sus miembros (CEPAL, 2004, p.20).

Uno de los usos que se da al enfoque de redes en las políticas públicas con enfoque de capital social, tiene que ver precisamente con la realización de un diagnostico del capital social y de las redes donde se inserta dicho capital de los grupos de beneficiarios de dichas políticas públicas. Como lo señala la CEPAL "un elemento clave para considerar el capital social previo de los grupos destinatarios, es la capacidad de los programas de reconocer, respetar y sumarse a la trayectoria previa de las comunidades en sus iniciativas de desarrollo. Reconocer y respetar esta trayectoria, tomando de ella lo que impulsa una revitalización del compromiso y la confianza en la acción cooperativa, sin menoscabar viejas prácticas que no contribuyeron a los desarrollos esperados, forma parte de la memoria de los grupos y constituye una materia prima que si es adecuadamente considerada, actúa como fuente de reconocimiento mutuo. (CEPAL, 2004, p.26).

Este reconocimiento del capital social preexistente, en la forma de sus redes comunitarias, previas a la implementación de un programa, permite dotar de legitimidad y confianza a la acción estatal. Para ello, es importante realizar un diagnostico de la asociatividad presente en una comunidad o un grupo levantando información respecto de los conflictos y la cooperación entre organizaciones e individuos. Esta consideración permitirá construir una imagen fidedigna respecto del estado y nivel de asociatividad y sus redes en la comunidad para construir un diagnóstico del capital social preexistente. Para la CEPAL el análisis de redes de capital social en el nivel local debe distinguir entre las diferentes motivaciones que poseen individuos y grupos hacia la cooperación: o sea, entre aquellas razones que determinan una cooperación forzada, asociadas a la

obligatoriedad en el intercambio social (debido a normas y valores ineludibles), y la solidaridad voluntaria (Molyneux, 2002, citado en CEPAL, 2004, p.26). De este modo el análisis de redes, es utilizado en las políticas públicas, para determinar un diagnóstico certero del nivel de asociatividad y de capital social preexistente en una comunidad. Dicho diagnóstico permitirá elaborar la mejor estrategia para introducir la acción estatal en el grupo de modo tal que no genere suspicacias y pueda ser legitimidad por los beneficiarios.

Es interesante que se asume que uno de los mayores beneficios de la red, es precisamente el de facilitar el acceso a un cierto bien material o a un beneficio. En ese sentido el lugar que una persona ocupe en la red es vital para determinar si accede o no a dicho beneficio o bien. No obstante, se observa que en comunidades muy empobrecidas, donde no existe mucho tiempo para dedicarlo a la sociabilidad –y con ello a mejorar la posición dentro de la red y aumentar sus niveles de capital social- se hace mucho más difícil acceder a beneficios sociales. En palabras de la CEPAL, la capacidad de entablar relaciones sociales y hacer uso de los recursos que circulan en las redes aumenta cuando las condiciones materiales permiten la inversión -de tiempo y otros recursos- en las redes sociales y el intercambio recíproco (Putnam, citado en Molyneux, 2002, citado en CEPAL, 2004, p.27).

Por último se constata que aquellos beneficiarios de programas logran traspasar el beneficio a su círculo más cercano, ampliando la red en que dicho beneficio se implementa: “las familias beneficiarias de programas cuentan con más recursos para actuar de manera solidaria e incluso generosa, especialmente con parientes cercanos (hermanas, madre). Sin duda, las transferencias del programa ayudan a que esto ocurra. En ese sentido, se ha planteado que el programa ha fortalecido la capacidad de las familias beneficiarias para entablar y mantener relaciones sociales (CEPAL, 2004, p.27). A pesar que es considerado un capital social que se asemeja más "estrategias de sobrevivencia" que a espirales de acumulación, aún estos intercambios, con toda su precariedad, están sujetos a las obligaciones de la reciprocidad (obligación de dar, de recibir y de reciprocar), a normas y a sanciones lo que sin duda permite generar capital social e institucionalizar un intercambio en una red social (CEPAL, 2004).

Por último, como señala Parker el impacto de los programas de desarrollo será mayor cuanto más contribuyan a estimular las redes y capacidades organizativas, y a elevar el nivel de identidad y autoimagen y será menor o negativo cuanto menos contribuya a mejorar esas redes y capacidades e inhiba el reconocimiento de la propia de la propia cultura local o bien cuando por factores precisos contribuyan a incrementar contra-redes sociales o bien a disgregar y desintegrar a la comunidad (Parker, 2004, p.38).

Triangulación de las perspectivas teóricas planteadas para el análisis de las redes sociales

A continuación se presenta un mapa conceptual que resume y triangula las tres perspectivas antes mencionadas y que da cuenta del cómo se analizará la información recogida en terreno.

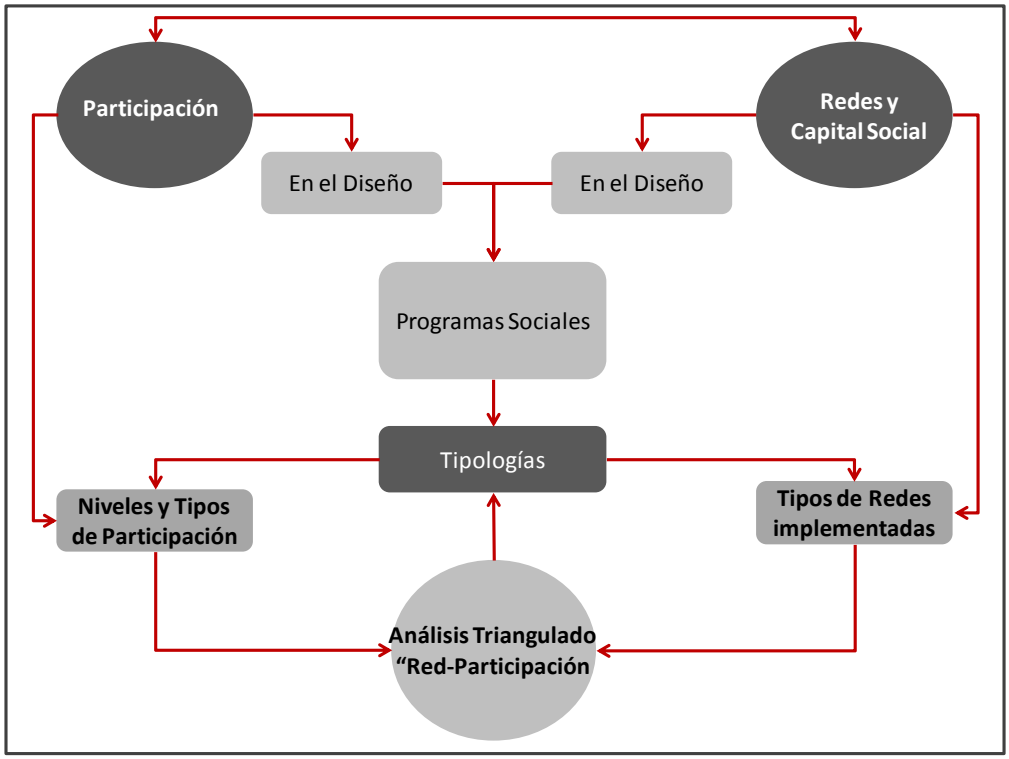

Fuente: Elaboración Propia

El mapa muestra un primer nivel de análisis dado desde la óptica de la participación ciudadana. Dicha participación es promovida en el diseño de los programas sociales, donde la política pública contempla la introducción del foco participativo para dotarse de legitimidad frente a la ciudadanía y asegurar la gobernabilidad.

El otro foco es el de las redes sociales. Al igual que la participación, el foco de redes está incluido en el fomento del capital social presente en el diseño de las políticas públicas y programas como estrategia de fomento de la sustentabilidad de las intervenciones sociales. Cada una de las tipologías genera sus propias redes sociales, ya sea por acción o por omisión. En ese sentido la implementación misma de un programa social genera una red desde donde fluye el beneficio social.

En ese sentido, cada una de las tipologías de programas, serán observadas tanto desde la óptica de la participación social, permitiendo conocer los niveles y tipos de participativos que se dan en cada una y cuáles son sus posibilidades de desarrollo. El otro foco estará en puesto en las redes sociales generadas por cada una de las tipologías por donde fluye la entrega del beneficio. Estas redes implican a menudo el intercambio de capital social entre sus integrantes para lograr objetivos, de tal modo que el tipo y nivel de capital social que se posea implica la ubicación dentro de la red que puede facilitar o dificultar el acceso a un servicio o beneficio.

Una de las cosas que se tratará de dar cuenta en este estudio es la relación existente entre las redes sociales y la participación social, de tal modo que se espera que el análisis triangulado de ambos de cuenta de una perspectiva de análisis que de cuenta de dicha imbricación. El supuesto que subyace a esta óptica de análisis red-participación está dado en que los tipos y niveles de capital social intercambiados, implica, determinados tipos y niveles de participación en cada una de las tipologías.

VII. Metodología

Dentro de este apartado se señala el enfoque metodológico que se utilizará para dar cuenta de los objetivos definidos y así contrastar las hipótesis construidas en el desarrollo de la investigación. Para ello se ha optado trabajar con el análisis de redes sociales (ARS) que permitirá dotar de una nueva perspectiva al análisis de la implementación de las políticas públicas en la población del país.

Breve historia del ARS

En términos históricos el Análisis de Redes Sociales o ARS, se debe a una multiplicidad de disciplinas sociales. Según Porras (2005), el Análisis de redes sociales o ARS es deudor de tres grandes corrientes o tradiciones en el campo de las ciencias sociales. En primero lugar destacan los trabajos antropológicos iniciados en las Universidades de Harvard y Chicago durante la década del treinta y que fueron continuados después por la llamada Escuela de Manchester. A los primeros, según Porras, se les reconoce el mérito de afirmar con fundamento empírico la importancia de las redes sociales como mecanismo de integración de las personas en el sistema social. Por su parte, los representantes de la Escuela de Manchester como Barnes y Bott tienen el mérito de consagrar el enfoque de redes sociales como una perspectiva complementaria a las aproximaciones más tradicionales centradas en las categorías sociales o en grupos definidos.

En segundo lugar el ARS es deudor de la influencia del pensamiento matemático y en particular de la teoría de grafos en algunos sociólogos estadounidenses muy reconocidos que trabajaron en la Universidad de Harvard en la década de los setenta como Douglas White, Mark Granovetter y Linton Freeman. Según Porras “a ellos se les debe el asentamiento de laas bases definitivas que permitieron el despegue del ARS al desarrollar herramientas que permitieron cuantificar y formalizar las relaciones sociales y también por haber teorizado en las propiedades de las redes sociales conceptualizadas como grafos.” (Porras, 2005, p.7)

Por último, se reconoce el aporte de la aplicación de los análisis estructuralistas al proceso político en el desarrollo del ARS. Sigue Porras “desde mediados del siglo XX, y en la medida que la ciencia política iniciaba su emancipación del derecho y, por tanto, de su preocupación prioritaria por la institucionalidad formal, la idea de red empieza a tomar forma en conceptos afines utilizados para identificar en el mapa de relaciones interpersonales, la interconexión y la dependencia de actores dentro y fuera de gobierno” (Porras, 2005, p.7).

La expansión y desarrollo del ARS se ha dado de forma ininterrumpida durante las últimas dos décadas. Su impronta en el mundo universitario ha trascendido el mundo académico hasta los principales centros de pensamiento de todo el mundo influyendo de modo considerable en la sociología, la antropología y la psicología social de todas partes del mundo. Sin embargo, el aporte del ARS no debe evaluarse únicamente en razón de su difusión en el campo universitario, sino también por la introducción cada vez más mayor de sus conceptos, categorías o métodos de investigación en gobiernos, empresas consultorías y organismos no gubernamentales. En efecto, la metáfora de la red se ha ido posicionando lentamente en el imaginario colectivo como un nuevo paradigma de investigación, una nueva entrada complementaria al enfoque clásico de investigación y aproximación de la realidad.

“El paradigma de la red aparece como un catalizador de grandes posibilidades para organizar sociedades cada vez más complejas y heterogéneas desarrolladas en entornos que se transforman a toda velocidad. No puede resultar extraña, por tanto, la rápida proliferación de políticas públicas, proyectos empresariales o iniciativas de la sociedad civil que adoptan en un lugar preferente el término red o sus derivados en su nomenclatura. Frente a esta situación, el ARS puede contribuir de forma significativa a acercar la brecha entre esta proyección metafórica de la idea de red a nivel discursivo y su materialización en acciones concretas” (Porras, 2005, p. 9).

Conceptualización de las Redes sociales

Las redes son definidas por Lozares como “un conjunto bien delimitado de actores -individuos, grupos, organizaciones, comunidades, sociedades globales, etc.- vinculados unos a otros a través de una relación o un conjunto de relaciones sociales” (Lozares, 1996, p.6) también Espinoza define la red como “aquellas pautas recurrentes de interacción entre individuos” (Espinoza, 2005, p.17). Estas definiciones remiten al espíritu gregario de las redes que hacen referencia al vínculo más o menos constante, de diferentes magnitudes, que existe entre sus integrantes. Otras definiciones que hacen referencia a aspectos más metodológicos, como Freeman quien referencia que son una “colección mis o menos precisa de conceptos y procedimientos analíticos y metodológicos que facilita la recogida de datos y el estudio sistemático de pautas de relaciones sociales entre la gente (Freeman, 1992, p.12, citado en Lozares, 1996, p. 6). Esta referencia de Freeman apunta a lo sustancial de las redes sociales, que es precisamente las relaciones que existen entre sus miembros y que le dan forma y consistencia a estas redes.

Los principales elementos constitutivos de las redes sociales son de dos tipos. Por un lado los actores sociales, es decir aquellas entidades sociales que son sujeto de los vínculos de las redes sociales. Siendo de diverso tipo: individuos, empresas, unidades colectivas sociales, departamentos en una empresa, agencias de servicio público en la ciudad, estados, beneficiarios de programas, etc. En segundo término, encontramos los lazos que existen entre esos actores sociales. Estos lazos corresponden a los vínculos entre pares de actores, y son la unidad de análisis en las redes sociales. Son de muy diverso tipo: a) personales: de amistad, de respeto, consejo, etc.-; b) transferencias de recursos: bienes y servicios, dinero, información, etc.-; c) organizacionales: asociaciones, interacciones entre empresas, organismos, entidades públicas, relaciones formales e informales (Lozares, 1996, p. 7).

Es importante notar que las redes sociales en sociología se abordan como el estudio formal de las relaciones, es decir, del contenido de dichas redes que fluye a través de

las unidades o actores por medio de las relaciones que se dan a partir del intercambio de dicho contenido. En esta relación lo que se busca conocer son sus características, la acción que está detrás de ella, su dirección, etc. Estas relaciones pueden ser formales en el sentido de institucionales/ regladas o informales; permanentes o pasajeras; en proceso o consumadas; direccionales o no; superficiales o profundas; conscientes o inconscientes. A pesar de las características que puedan tener las relaciones, en la investigación sociológica solo se seleccionan aquellas que son de importancia para el investigador.

El análisis de las redes sociales posee una lógica muy diferente al análisis cuantitativo tradicional. Mientras que el análisis cuantitativo busca levantar atributos el análisis de redes busca conocer, en las relaciones entre los actores, el sentido que reside en dichas relaciones. De este modo, más que buscar el análisis basado en el agregado individual de los actores, busca conocer las pautas que sustentan dichos comportamientos, y por tanto, la estructura social que es el trasfondo de la acción. La raza, el sexo, etc. en el análisis de redes son atributos de las relaciones e importan mucho menos, pues lo que se busca conocer es el comportamiento de los actores en dichas redes y cómo las relaciones son mantenidas y propiciadas por una acción u otra. De este modo, el análisis de redes busca conocer cómo los actores están conectados unos a otros en las diversas situaciones en las que son observados. El análisis de redes no es más que un conjunto conceptual y de métodos descriptivos, estructurales y predictivos para conseguirlo (Lozares, 1996).

La visión relacional de las redes sociales

Como se mencionó anteriormente, el enfoque de las redes sociales, pone énfasis en las relaciones entre los individuos más que en los atributos, incluso en aquellas relaciones donde no están directamente relacionados y unidos (Wellman, 1983; Granovetter, 1973, citados en Lozares, 1996).

En el análisis de redes las relaciones están contextualizadas específicamente y modifican según dichos contextos de tal manera que el actor es considerado siempre

en relación a su contexto, esto es, a partir de la interacción que presenta con otros individuos de la red o bien, puede no estar considerado si no está incluido en un contexto relacional dado. De este modo, en las redes la existencia y la intensidad de las relaciones pueden ser medidas, pues el análisis de redes utiliza el enfoque cuantitativo para medir tanto la existencia de las relaciones, como su intensidad, dirección, etc. En este ejercicio se puede medir la magnitud de una relación; los servicios entregados por ciertos programas sociales; los intercambios económicos entre organizaciones, etc. Según Lozares "las medidas y pautas relacionales pueden captar propiedades emergentes o establecidas del conjunto social estudiado no percibidos como simples agregaciones de los atributos de los individuos. Tales propiedades afectan al conjunto del sistema y al comportamiento de las unidades de la red. La teoría de redes cambia el visor de la investigación. Esta pasa de la búsqueda de factores concomitantes o causales, a la indagación de como dichos factores pueden producir sus efectos a partir de las relaciones. (Lozares, 1996, p.11).

Los tipos de datos que son levantados por el enfoque de redes son relacionales y expresan contactos, transacciones, servicios entregados o recibidos, comunicaciones, en definitiva, flujos entre un actor y otro que se conectan a través de este intercambio. Este dato relacional puede ser medido desde varios enfoques que van desde el cuestionario cuantitativo, hasta la observación participante y la etnografía (Lozares, 1996).

Enfoque estructural de las redes sociales

Para Wellman el análisis relacional que es estructural, se alimenta en una serie de consideraciones básicas, que llama *paradigmas,* que proporcionan la unidad intelectual del análisis: 1) la idea de que los comportamientos de las unidades (individuos, grupos, etc.) han de ser interpretados más bien en términos de constricciones estructurales sobre la actividad de dichas unidades que en términos de fuerzas internas existentes dentro de las unidades adquiridas; 2) que los análisis no se han de hacer tanto a través de la clasificación de unidades por sus atributos sino más bien a partir de las relaciones que mantienen; 3) que son precisamente las relaciones pautadas las que afectan a los comportamientos de los miembros de las redes traduciéndose en que las poblaciones y

las muestras se han de definir relacionalmente; 4) que los métodos categoriales de descripción y análisis atributivos han de ser reemplazados por métodos relacionales; 5) que la estructura puede también ser considerada como una red de redes pudiendo a su vez ser, o no, subdividida más discretamente sin asumir así la impenetrabilidad de los grupos; 6) que los métodos analíticos han de usar directamente la naturaleza relacional y las relaciones pautadas de las estructuras sociales como unidades de análisis, lo que quiere decir que se ha de utilizar menos una perspectiva individualista y más una matemática y estadística que permitan estudiar la estructura social más directamente (Wellman, 1991).

Wellman establece cinco principios generales que han de guiar el trabajo analítico estructural de las redes sociales:

1. Las relaciones sociales estructuradas son una fuente más poderosa de explicación sociológica que los atributos personales de los miembros de un sistema. Wellman hace un desarrollo exhaustiva sobre las diferencias entre el análisis atributivo y el relacional que ya se ha comentado.
2. Las normas emergen de la localización de las relaciones sociales en los sistemas estructurados.
3. Las estructuras sociales determinan la operación de las relaciones diádicas o relaciones a pares.
4. El mundo está compuesto de redes, no de grupos.
5. Los métodos estructurales complementan y suplen los métodos individualista (Wellman, 1991 citado en Lozares, 1996, p. 15).

Por otro lado, el desarrollo que Burt (1982) hace de las redes como aproximación estructural difiere de una visión normativa y atomista. Según Lozares, “Burt parte de la existencia del conjunto estatus/roles de los actores generados por la división del trabajo. Un actor evalúa la utilidad de las acciones alternativas, en parte, en función de las condiciones personales y, en parte, en función de las condiciones de los otros. De esta manera los actores son, para Burt, intencionales bajo las constricciones de la estructura social (R.S. Burt, 1982, p. 23 citado en Lozares, 1996, p. 15). El esquema de Burt, es el siguiente:

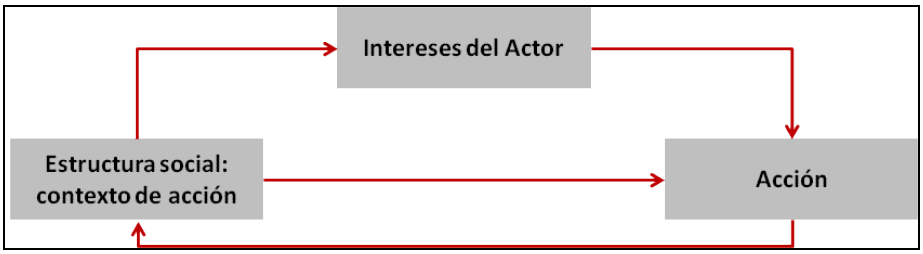

Fuente: Lozares, 1996

La teoría de redes para Burt incorpora dos supuestos básicos y significativos. El primero dice que todo actor participa en un sistema social que implica otros actores que son puntos de referencia significante en las decisiones mutuas. Las relaciones que un actor mantiene con otros pueden afectar a sus acciones, percepciones y comportamientos. La distribución desigual condiciona tanto la cooperación, lo que implica colaboración entre individuos, como la competencia, que implica conflicto. Esto da una naturaleza dinámica a la teoría de redes, ya que la estructura del sistema se modifica conforme a las pautas cambiantes de la coalición y el conflicto. El segundo supuesto es que no se puede detener el análisis en el comportamiento social de los individuos. Se ha de llegar a diversos niveles de la estructura del sistema social. La estructura son regularidades de relación entre entidades concretas (D. Knoke y J.H. Kuklinski, 1982, citado en Lozares, 1996).

Relevancia de la Investigación

Relevancia Teórica

La relevancia teórica de esta investigación radica en la posibilidad de contribuir al análisis y evaluación de las políticas públicas desde una nueva óptica de desarrollo que permitirá desprender importantes conclusiones respecto del diagnóstico previo que se debe realizar en un grupo (territorial o funcional) sobre el cual se desea intervenir, diagnostico que recoge las estructuras de relaciones sociales preexistentes.

Asimismo, contribuye de una manera positiva y revitalizadora al fusionar los conceptos de participación social y ciudadana ya no como sólo como un ejercicio de incorporación de la visión de los individuos en las tomas de decisiones, sino que, al complementarlo

con el análisis del flujo del capital social y de redes, contribuye a dotar de una vitalidad mayor, en la medida que los diferentes niveles de participación de un sujeto tienen relación directa con la red y la posición estructural que ocupa dentro de ella y que limita o facilita el acceso a bienes y servicios.

Relevancia Metodológica

La relevancia metodológica que ofrece esta investigación, se asocia al desarrollo e inclusión de una perspectiva metodológica diferente para el análisis y evaluación de las políticas sociales que son implementadas en el país. En ese sentido, el uso del Análisis de Redes Sociales permite acercarse a dicho fenómeno desde una óptica complementaria, novedosa, que explora una faceta diferente de los individuos, al centrarse no sólo en el levantamiento de atributos y su cuantificación, sino en las relaciones que construyen en la vida cotidiana y que constituyen una fuente importante de capital social que permite el acceso a bienes y servicios.

De este modo, el uso de las redes sociales, permitirá reforzar la evaluación que se hace de las políticas públicas en sus diversos momentos como el diagnóstico, diseño, implementación o ejecución y evaluación (Martínez Nogueira, 2001). Este enfoque permitirá entregar una nueva visión respecto de la cómo se diseñan o implementan las políticas públicas y cuál es el efecto que generan en los beneficiarios en términos de la posición que ocupan en la red social que los contextualiza.

Tipo de Estudio

El estudio propuesto corresponde a un estudio de tipo descriptivo-explicativo que cuyo propósito es conocer cuáles y cómo son las redes que construyen los diversos beneficiarios de los diferentes programas implementados en la localidad de San Luis, comuna de Peñalolén. De este modo, lo que se busca es describir y conocer cómo es la red social en la que el beneficiario está inserto y el recorrido que tuvo que hacer para llegar al beneficio. Por otro lado, también se busca explicar cómo es que la posición en la que está inserto dicho sujeto y el tipo de red que construye implica el desarrollo de los esfuerzos implementados y que contribuyan a la sustentabilidad de los mismos.

Unidad de análisis

La unidad de análisis sobre la cual se desarrolla la presenta investigación está dada por todos los hombres y mujeres, beneficiarios de programas sociales de las distintas tipologías antes mencionadas, mayores de 18 años, que vivan o desarrollen sus actividades en la localidad de San Luis de Macul, comuna de Peñalolén.

Se ha optado por la definición de dicha unidad de análisis en la medida que el trabajo desarrollado en un territorio concreto, en este caso la localidad de San Luis, comuna de Peñalolén, pues es posible encontrar en ella la implementación de diferentes tipos de programas sociales de las cuatro categorías desarrolladas por Martínez Nogueira. Por otro lado, porque además, las características de la población de dicha localidad, responden a una población de análisis interesante donde, dadas sus características, se observa la implementación de diferentes tipos de programas de desarrollo social con diferentes niveles de participación y considerando el nivel desfavorecido de su población.

A continuación se ofrece una pequeña reseña que caracteriza a las Unidades de análisis:

Comuna de Peñalolén[5]

Peñalolén es una comuna localizada en la Provincia de Santiago, Región Metropolitana, específicamente al sur oriente de la capital provincial y regional. La comuna cuenta con una superficie total de 54,9 km2 y una población según el Censo de Población y Vivienda del 2002, de 216.060 mil habitantes, de los cuales la totalidad corresponde a población urbana, con un 49% de población masculina y un 51% de población femenina.

Se destacan los siguientes datos de población, ocupación, pobreza y educación comunal:

[5] Los datos relativos a la Comuna de Peñalolén fueron extraídos del Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO). En http://www.penalolen.cl/fileadmin/Documentos/PLADECO.pdf

- De acuerdo a su composición etárea, según Censo 2002, 32,4% de la población tiene entre de 0 a 17 años: 62,1%, entre 18 a 64 años y 5.5%, son mayores de 65 años.
- Según el Censo del total de población mayor de 10 años, el 96,6% sabe leer y escribir, estos datos desagregados por sexo, equivalen a un 96,78% de hombres y 96,41% a mujeres.
- En cuanto a años de escolaridad, el 39% de la población ha cursado exclusivamente la educación básica (8 años de escolaridad); un 36% ha cursado la enseñanza media (12 años de escolaridad). Y un 18% de la población ha cursado estudios de nivel superior.
- La tasa de desempleo comunal es de un 15,7%; para la población menor de 29 años, alcanza un 27% y para las mujeres y hombres equivale a 23% y 7,7% respectivamente6.
- La población pobre no indigente de la comuna corresponde a un 12,55% del total comunal; porcentaje superior al promedio regional que equivale a un 11,34%.
- La densidad poblacional es de 4.332,2 hab/Km2, siendo una de las comunas con la más alta densidad poblacional de la Región Metropolitana.

San Luis, localidad de la comuna de Peñalolén.

San Luis de Macul, se ubica al sudoeste del territorio, entre las avenidas Las Torres, Tobalaba, Departamental y Américo Vespucio, constituido a partir del loteo del sector sur de la viña Cousiño–Macul. Es este viñedo el que separa las áreas urbanas emplazadas al norte del territorio, de aquellas situadas al sur. Colinda con las comunas de Macul y La Florida.

[6] El dato sobre desempleo, corresponde a los resultados de una encuesta comunal realizada por la consultora PETQUINTA (2006)

Mapa de San Luis de Macul

El sector de San Luis[7] está formado por las Unidades Vecinales de la 20 a la 28, y concentra, 33.856 habitantes, siendo un tercio de los mismos niños y jóvenes entre 0 y 17 años (10.011).

En el ámbito educacional se destaca positivamente por su oferta de establecimientos, particularmente en enseñanza media (5).

En cuanto a salud, tiene una población inscrita de 37.751 personas, cubriendo a toda la población y aún más, siendo el tercer sector de mayor cobertura. La población atendida corresponde en un 70,8% a sectores indigentes, siendo el mayor porcentaje de la comuna –nivel A-. Sin embargo, esta situación contrasta con la oferta de establecimientos de salud, donde además de tener un consultorio es uno de los dos sectores de la comuna que cuentan con SAPU (Servicios de Atención Primaria de Urgencia).

[7] Los datos acerca de la lo localidad fueron extraídos del PLADECO, de la Comuna de Peñalolén (2007)

El porcentaje de hogares con Jefatura de Hogar femenina, equivale a un 31,4%.Asimismo presenta el menor nivel de desempleo de la comuna con una tasa de 11,1%, siendo el ingreso per cápita promedio para indigencia/pobreza de $138.708[8] . En cuanto a datos de pobreza un 15,76% de las familias están bajo la línea de la pobreza.

Cabe mencionar que en el sector de San Luís resalta un problema que si bien se encuentra en los otros sectores de la comuna, es aquí donde toma mayor magnitud y refiere a la falta de viviendas sociales, de hecho un sector de la localidad se constituyó por tomas de terrenos.

Y por último respecto a la presencia de organizaciones comunitarias de acuerdo a un estudio en torno a las tasas de participación en organizaciones comunitarias (Pet Quinta-PLADECO), San Luis cuenta con un 20% de organizaciones de adultos mayores, siendo el sector de la comuna que presenta mayor actividad comunitaria (Centros de Desarrollo: 3, Centros Culturales: 10).

Selección de la Muestra

Para la selección de la muestra se ha establecido un método de tipo intencionado a través de los siguientes criterios de inclusión:

Sujetos (hombres y mujeres) beneficiarios de cada una de las cuatro tipologías de programas sociales establecida por M. Nogueira. Para la selección y contacto con los beneficiarios se ha establecido una estrategia de contacto a través de la “Delegación San Luis” desde donde se han obtenido los números telefónicos de los beneficiarios de los distintos programas implementados. De este modo, se ha establecido la aplicación de cuestionarios de red a dos beneficiarios por cada uno de los programas como se muestra a continuación en el siguiente cuadro:

[8] A enero 2006

Selección muestral según Programa

	Programas	N° entrevistados
Tipología 1	Subsidio Único Familiar	3
	Beca Municipal	3
Tipología 2	Programa Puente	3
	Programa Maternal del Chile Crece Contigo	2
Tipología 3	Presupuesto Participativo	4
	Fondos Concursables	8
Tipología 4	Programa de Techumbres	4
	Programa de entrega de Mercaderías	3
TOTAL		**30**

La selección de estos beneficiarios permitirá identificar la trama y las redes sociales existentes para cada uno de los programas implementados.

Fuentes de Información

Para el levantamiento de información se ha aplicado un cuestionario de redes a cada uno de los beneficiarios en el que se le pregunta por las principales relaciones respecto de los programas sociales a los que ha optado como beneficiario. Dicho cuestionario de red se adjunta al final del documento en la sección Anexos.

Trabajo de Campo

El trabajo de campo se desarrolló entre los meses de diciembre 2011 a abril 2012. Para estos efectos se trabajó en estrecha colaboración con los funcionarios de la Delegación de San Luis, a quienes se les pidió el permiso para realizar el estudio y también los contactos de los beneficiarios de los diversos programas y tipologías.

En estos meses, se desarrolló un proceso de aplicación del cuestionario a través de dos subprocesos principales:

Contacto con el beneficiario

A través de la Delegación de San Luis, se obtuvo un listado con los beneficiarios de cada uno de los programas incluidos en cada una de las tipologías. Luego de ello se

procedió a contactar directamente al entrevistado vía telefónica, explicando los objetivos del estudio y sus propósitos.

Aplicación del cuestionario de redes

Una vez que el contactado aprobó participar del estudio se procedió a la aplicación del cuestionario. Esta aplicación se dio en dos contextos diferentes: por un lado se realizaron aplicaciones del cuestionario en la misma Delegación de San Luis[9] en aquellos casos donde los encuestados manifestaron un poco de recelo en el estudio y, por otro, se aplicaron los cuestionarios de red en los hogares mismos de los beneficiarios.

Ambos procesos se dieron de manera simultánea, de modo tal que a medida que se iban haciendo los contactos con los participantes se iba aplicando el cuestionario de red hasta completar la cuota establecida dentro del estudio para cada una de las tipologías de programas.

Plan De Análisis

Dentro del plan de análisis para dar cuenta de cada uno de los objetivos descritos en esta investigación se ha estima la realización de una parte descriptiva a través del cálculo de indicadores descriptivos de la red y, por otro lado, el cálculo de indicadores de la Red en cada una de las tipologías.

Las redes de cada una de las tipologías son descritas a través de grafos o sociogramas (gráfica de cada una de las relaciones entre nodos) sobre las cuales se agregan una serie de atributos de los nodos que dotan de mayor riqueza al análisis.

[9] La Delegación de San Luis, constituye un brazo administrativo del Municipio en el sector de San Luis de Macul. Esta delegación nace precisamente para estrechar el lazo existente entre el Municipio y los habitantes de San Luis el que, dada la lejanía y la dificultad de acceso, propiciaba que los habitantes se sintieran lejanos a su propio Municipio. De este modo, la Delegación de San Luis entrega la mayoría de los servicios que ofrece el Municipio para los habitantes de la comuna, aunque en ocasiones la capacidad para tomar decisiones no reside en dicho organismo.

Estos atributos de los nodos son:

- **Tipo de nodo**: cada uno de los nodos es descrito de acuerdo a si estos son:
    - Funcionarios Municipales
    - Dirigentes de organización
    - Entrevistados beneficiarios
    - No beneficiarios
    - Otros Beneficiarios del Programa con los que conversa el entrevistado respecto de programas sociales

- **Sexo**: los nodos son descritos en función de si son:
    - Hombres
    - Mujeres

- **Si participan en actividades juntos**: esto indica que la relación no sólo se da cuando se habla de acceso a beneficios o servicios, sino que también da cuenta de una relación que se mantiene en otro tejido social. De este modo, los nodos son descritos en función de:
    - Sí participan en actividades juntos
    - No participan en actividades juntos

Análisis descriptivo de las redes

Como señala Hanneman “La perspectiva de redes implica tener en cuenta múltiples niveles de análisis. Las diferencias entre los actores son interpretadas en base a las limitaciones y oportunidades que surgen de la forma en que éstos están inmersos en las redes; la estructura y el comportamiento de las redes está basado en y activado por las interacciones locales entre los actores. (...) Las diferencias en cómo los individuos están conectados puede ser extremadamente útil para entender sus atributos y comportamiento. Muchas conexiones significan a menudo que los individuos se exponen todavía a más y más diversa información.” (Hanneman, 2005, p.3).

Para el análisis descriptivo de la red y así dar cuenta de los objetivos y contrastar las hipótesis expuestas se ha estimado realizar el cálculo de los siguientes indicadores descriptivos de red.

Análisis descriptivos

1. **Densidad de la red**

La densidad de una red es conceptualizada como la cantidad de relaciones que contiene una red específica respecto de la cantidad total de relaciones que pudiese tener. Se calcula dividiendo el número de relaciones existentes entre las posibles y luego se multiplica por 100. El cálculo del total de relaciones se hace multiplicando el total de nodos por el número total de nodos menos 1.

El términos concretos, el cálculo de la densidad de una red permite describir hasta qué punto una red está conectada permitiendo obtener un resultado que permita situar la cantidad de relaciones posibles de acuerdo a cada una de las tipologías de programa estableciendo categorías de programas que generan mayores relaciones que otros.

Por otro lado, este cálculo de la densidad de la red permitirá determinar el nivel de capital social que se intercambia en cada una de las tipologías de programas estudiados a través de la cantidad de relaciones existentes.

2. **Análisis de los Cliques**

Un clique corresponde a un subgrupo definido dentro de una estructura de red. Según Quiroga “se denomina clique a un conjunto de nodos o actores que tienen todos los vínculos posibles entre ellos. Los actores que conforman un clique deben ser más de dos, por lo general se trabajan cliques de tres y más integrantes. Un grupo de nodos que tienen entre ellos todos los vínculos posibles se denomina “subgrafo máximo completo” (Quiroga, 2003, p.45).

De igual modo, para Hanneman “La noción de clique parte de los vínculos simples para “construir” la red. Un mapa de toda la red puede ser construido examinando los tamaños de los distintos cliques y agrupaciones de tipo de clique, notando sus tamaños y yuxtaposiciones. Este tipo de aproximación, acerca de las subestructuras de las redes, tienden a enfatizar cómo lo macro puede surgir de lo micro. Tienden a enfocar nuestra atención primero en los individuos y en entender cómo están inmersos en la estructura mayor de la red a partir, de los grupos yuxtapuestos. Esta idea aparentemente obvia se tiene que destacar porque también es posible aproximarse a la cuestión de la subestructuras de las redes desde una perspectiva de arriba hacia abajo. Ambos aspectos son valiosos y complementarios” (Hanneman, 2005, cap V, p. 6).

De este modo, el análisis de los cliques o subgrupos permite conocer qué actores de un clique también pertenecen a otros y con cuáles miembros de la red comparten cliques. Estos resultados son interesantes toda vez que permite conocer qué actores de una red se relacionan con otros subgrupos dentro de la misma tipología de programas y a su vez, con actores de otras tipologías de programas presentando un aspecto dinámico en la configuración de la red.

Análisis de las Medidas de Centralidad

A continuación se presentan algunas medidas de centralidad que son de utilidad para el estudio. Por medidas de centralidad se entiende, un conjunto de algoritmos calculado sobre cada red que permite conocer la posición de los nodos en el interior de la red y la estructura de la propia red (Molina y Ávila, 2005, p.36).

1. **Grado de centralidad**

El rango o grado de centralidad es entendido como el número de lazos directos de un actor (o nodo), es decir, con cuántos otros nodos se encuentra directamente conectado. Esta medida permite conocer en algunos nodos específicos el grado o número de conexiones que establece en el marco de la implementación de un

programa y el acceso a él. En palabras de Hanneman “Los actores que tienen mayores vínculos con otros actores puede que tengan posiciones ventajosas. Debido a que tienen muchos vínculos, pueden tener formas alternativas de satisfacer necesidades y por tanto son menos dependientes de otros individuos. Además, dado que disponen de muchos vínculos, pueden tener acceso y pueden conseguir más del conjunto de los recursos de la red. El hecho de tener más vínculos les posibilita a menudo ser terceros y permitir intercambios entre otros, pudiéndose beneficiar de esa posición” (Hanneman, 2005, p.8).

De este modo, el cálculo de esta medida permite conocer el nivel de relaciones que establecen algunos nodos de relevancia para el estudio en la medida que cuenten con mayores vínculos en la red de implementación de los programas.

2. **Grado de Cercanía**

El grado de cercanía indica la cercanía de un nodo respecto del resto de la red, representando la capacidad que tiene un nodo de alcanzar a los demás dentro de toda la estructura. En palabras de Hanneman “los actores que son capaces de alcanzar a otros en longitudes de caminos más cortas, o quienes son más accesibles por otros actores en longitudes de caminos más cortos, tienen posiciones favorables. Esta ventaja estructural puede ser traducida en poder” (Hanneman, 2005, p. 6). En lo que respecta al estudio que nos convoca, el cálculo del grado de cercanía permite conocer por tanto el grado o lugar estructural en que un beneficiario se encuentra en el entramado de la red en que dicho programa distribuye el beneficio o servicio a partir de la posición misma que ocupa el nodo dentro de la red.

3. **Grado de intermediación**

El grado de intermediación indica la frecuencia con que aparece un nodo en el tramo más corto (o geodésico) que conecta a otros dos. Es decir, muestra cuando una persona es intermediaria entre otras dos personas del mismo grupo que no se conocen entre sí (lo que podríamos denominar “persona puente”). En palabras de Hanneman:

“La centralidad del grado de intermediación ve al actor con una posición favorable en la medida que el actor está situado entre los caminos geodésicos entre otros pares de actores en la red. Es decir, a más gente que dependa de mí para hacer conexiones con otra gente, más poder tendré yo. Si, sin embargo, dos actores están conectados por más de un camino geodésico y yo no estoy en todos, pierdo poder” (Hanneman, 2005, p.13).

De este modo, se calcula el nivel de frecuencia que presenta un nodo cuando actúa como intermediario entre otros dos para lograr el acceso a un beneficio o servicio, en este caso aplicado a cada una de las tipologías permite construir un panorama de cuáles son los intermediarios más nombrados en la implementación de cada uno de las tipologías.

Uso de Software especilizado

Para todos los cálculos antes señalados se trabajará con el programa de análisis de redes UCINET 6.35. Dicho programa permite no sólo realizar los cálculos antes mencionados, sino también permite la graficación de las redes a través de la aplicación NetDraw.

VIII. Resultados del análisis de redes sociales sobre la implementación de programas sociales en San Luis de Macul

En el siguiente apartado se muestra el análisis de los resultados obtenidos para cada una de las redes que forman las tipologías de programas bajo estudio:

1. Tipología N°1: Transferencias de Bienes y Recursos
2. Tipología N°2: Servicios Sociales Profesionales
3. Tipología N°3: Servicios "humanos", desarrollo de capacidades y de inserción social
4. Tipología N°4: Prestaciones asistenciales y de emergencia

El análisis de estas tipologías de programas permite describir las diferentes redes existentes en su implementación y de este modo, identificar la red que se genera cuando un programa se implementa, cuál es el tipo de red que se construye y cuál es el nivel de intercambio de capital social y de participación que en cada una de ellas se construye.

Análisis Tipología de Programas N°1: Transferencia de Bienes y Servicios

A continuación se presenta el análisis de la tipología de programas N°1 "Transferencia De Bienes y Servicios" que incluye la aplicación de cuestionarios de red a beneficiarios de los programas "Becas Escolares" y "Subsidio Único Familiar".

Los programas de transferencia de bienes y recursos se caracterizan por ser programas de baja complejidad donde se realiza la entrega de un servicio o de un recurso en específico a un beneficiario que cumple con ciertas características o requisitos previamente definidos. Según Martínez Nogueira, "sus objetivos no son alterar los atributos personales de los beneficiarios, sino impactar en sus condiciones

de vida. Se trata de programas de redistribución dirigidos a categorías de individuos, grupos o comunidades definidos por la falta de satisfacción de ciertos criterios mínimos establecidos (ingresos, necesidades básicas, situación de empleo, etc.)"(Martínez Nogueira, 2005, p.83).

En estos programas existe un supuesto cierto que se da en el momento en que la postulación a dicho programa supone un impacto en la vida de las personas, modificándola de manera directa, aunque sus efectos no son del todo controlados. De tal modo, lo que se busca es impactar de manera directa en el corto plazo en el beneficiario buscando entregar herramientas que le permitan "surgir" y cambiar sus condiciones de vida.

Análisis descriptivo de la Red

En una primera instancia se presenta un análisis descriptivo de la red que permite dar cuenta del tipo y número de relaciones existentes entre los beneficiarios de estos programas. En ese sentido, y para efectos de este estudio, no se consideran por separado las redes de cada uno de los programas, sino que unificados, pues interesa conocer la red de la tipología de este tipo de programas, más que las particularidades de cada uno.

En la figura siguiente se presenta la red que conforman los actores relacionados con la tipología 1. En dicha red se observa una distribución centralizada de los actores, con subgrupos o cliques identificados, que se interconectan entre sí sólo a través de algunos actores claves que parecen presentar mayor importancia en la implementación del programa. No obstante, más adelante se presentará en detalle la composición de la red. Por otro lado, también se observa un subgrupo que aparece separado de la red mayor y que está compuesta por un total de 5 nodos o actores. Es interesante este resultado toda vez que da cuenta que la implementación de los programas de la Tipología N°1 no aparece en una red amplia y unificada.

Red 1: Tipología N°1 de Transferencias de bienes y Recursos

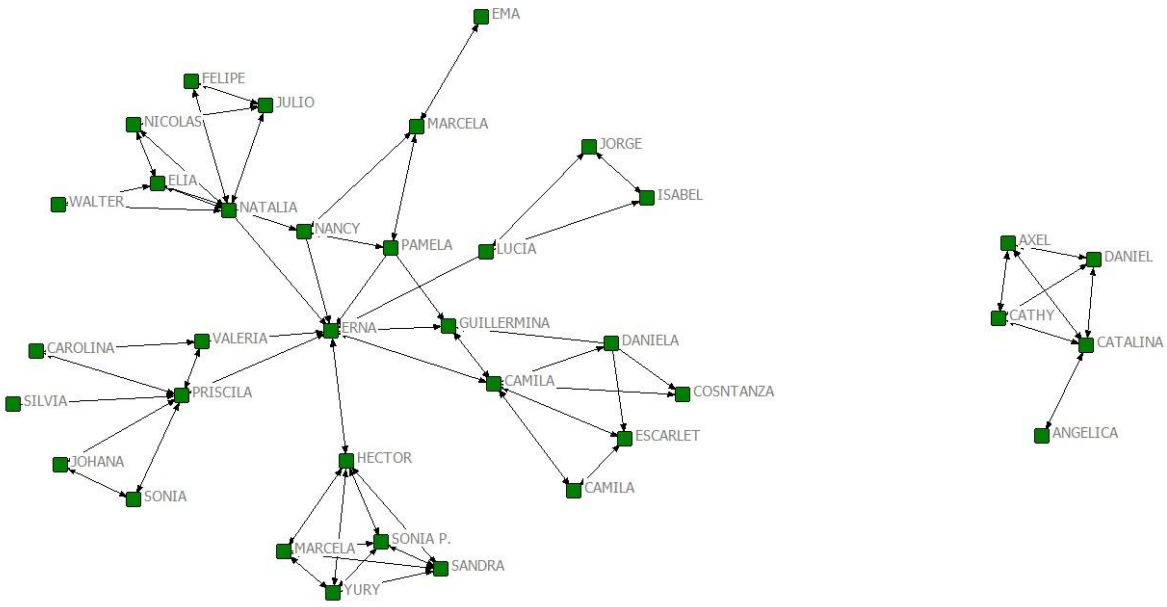

Fuente: Elaboración propia

Análisis de la densidad de la red

A continuación se presenta el cálculo de la densidad de la red de la tipología de programas N°1. Como se mencionó en el plan de análisis, la densidad es entendida como la cantidad de relaciones que contiene una red específica respecto de la cantidad total de relaciones que pudiese tener. Este cálculo resulta bastante explicativo para dar cuenta de la cantidad de relaciones existentes dentro de la red, por lo que resulta un buen indicador del nivel de intercambio de capital social que se da en su interior en la medida que permite comparar la cantidad total de relaciones con la cantidad de relaciones que tienen la posibilidad de darse.

Tabla 1: análisis de la densidad de la Tipología N°1

	Avg Value	Std Dev
Tip1 gral	**0.1357**	**0.4593**

Fuente: Elaboración Propia

El cálculo de la densidad de relaciones de la Tipología N°1, muestra un resultado de una densidad del 13%. Este resultado es interesante, toda vez que muestra una baja densidad en la cantidad de relaciones existentes, lo que permite señalar que en los programas de la tipología de transferencias de bienes y recursos tienen un bajo nivel de conectividad entre actores, aunque para los efectos de la implementación de los programas, la red no necesariamente debe estar completamente relacionada. Esto se explica, pues no basta sólo con presentar relaciones en grandes cantidades, sino que importa también el tipo de relación establecida y qué representa dicha relación en la estructura de la red.

Análisis de los Cliques de la Red

El cálculo de los cliques permite visualizar cuántos subgrupos existen al interior de la red de programas de transferencia de bienes y recursos. Como se mencionó en el plan de análisis el cálculo de los cliques permite describir a los actores de un clique que también pertenecen a otros y con cuáles miembros de la red comparten cliques. Estos resultados permiten conocer qué actores de una red presentan mayor nivel de capital social al estar mayormente conectado con otros grupos.

Se considera a un subgrupo o clique de una red a aquel grupo con un número mínimo de tres integrantes o tríada (esto porque una relación es entre dos personas o díada, un grupo se constituye con un mínimo de tres integrantes). De este modo, se encontró en la red de la tipología de transferencias de bienes y recursos un total de 13 subgrupos o cliques. En la tabla a continuación se detallan los subgrupos y sus integrantes. La mayor parte de estos subgrupos está conformado por un mínimo de 3 integrantes lo que permite estimar que esta red está conformada por pequeñas subestructuras de integrantes que interactúan entre sí y que no se conectan

fuertemente, sino a través de algunos actores claves que presentarían un rol y un lugar especial en la estructura de la red.

Este fenómeno es interesante toda vez que permite hacer una analogía al capital social que es intercambiado dentro de ellas. Al parecer, las estructuras pequeñas inciden de manera tal que la cantidad de capital social asociativo entre las unidades es baja. Este capital social intercambiado correspondería a capital social de unión, aunque también hay capital social de escalera en algunas relaciones. Dicha consideración permite relacionar el tipo de red implementada con los niveles más bajos de participación ciudadana observada en la implementación de dicho programa. Esta participación se remitiría principalmente a informarse respecto de los requisitos de postulación plazos y resultados de las mismas. De este modo, los cliques de la red son:

Tabla 2: N° de cliques de la Tipología N°1

```
CLIQUES
-------------------------------------------------------------

Minimum Set Size:                       3
Input dataset:                          TIP1_SIN_APELLIDOS (C

WARNING: Valued graph. All values > 0 treated as 1
NOTE: Directed graph. You may prefer to symmetrize first.
13 cliques found.

   1:  PRISCILA VALERIA CAROLINA
   2:  PRISCILA VALERIA ERNA
   3:  PRISCILA JOHANA SONIA
   4:  CAMILA CAMILA ESCARLET
   5:  CAMILA GUILLERMINA ERNA
   6:  CATALINA DANIEL CATHY AXEL
   7:  HECTOR SONIA P. MARCELA YURY SANDRA
   8:  LUCIA JORGE ISABEL
   9:  MARCELA  PAMELA  NANCY
  10:  NATALIA  ELIA  NICOLAS
  11:  NATALIA  ELIA  WALTER
  12:  NATALIA  JULIO  FELIPE
  13:  NATALIA  JULIO  NICOLAS
```

Fuente: Elaboración propia

Adicionalmente, uno de los objetivos de este cálculo es estimar cuántos integrantes de cada uno de los cliques comparten otros cliques y cuántos de los integrantes permanecen aislados. En la siguiente matriz de co-membrecía se observan tres datos principales: a) por un lado se observa que es Natalia (beneficiaria), la entrevistada quien presenta la mayor participación inter grupos, con la participación en 4 subgrupos,

aunque la mayoría de ellos, corresponden a subgrupos familiares y del círculo cercano. Es seguido por Priscila (dirigente) quien participa en 3 cliques o subgrupos. Ambas corresponden a las participantes con mayor participación inter cliques. Por el contrario, aparecen 5 personas que están aisladas, es decir, que no pertenecen a ningún clique, relacionándose como máximo, con únicamente otra persona dentro de la red. Estas personas no presentan ninguna relación entre sí, y presentan diferentes roles dentro de la estructura de la red.

Tabla 3: Matriz de co-membrecía de la Tipología N°1

Actor-by-Actor Clique Co-Membership Matrix

		1 P	2 V	3 C	4 J	5 S	6 S	7 C	8 D	9 C	10 G	11 C	12 E	13 C	14 A	15 D	16 C	17 A	18 H	19 S	20 M	21 Y	22 S	23 E	24 L	25 J	26 I	27 M	28 E	29 P	30 N	31 N	32 E	33 J	34 F	35 N	36 W
1	PRISCILA	3	2	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2	VALERIA	2	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3	CAROLINA	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4	JOHANA	1	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5	SILVIA	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6	SONIA	1	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
7	CAMILA	0	0	0	0	0	0	2	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8	DANIELA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
9	CAMILA	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
10	GUILLERMINA	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
11	COSNTANZA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
12	ESCARLET	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
13	CATALINA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
14	ANGELICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15	DANIEL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
16	CATHY	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
17	AXEL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
18	HECTOR	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
19	SONIA P.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20	MARCELA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
21	YURY	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
22	SANDRA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
23	ERNA	1	1	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
24	LUCIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
25	JORGE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
26	ISABEL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
27	MARCELA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0
28	EMA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0
29	PAMELA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0
30	NANCY	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0
31	NATALIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	2	2	1	2	1
32	ELIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2	0	0	1	1
33	JULIO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	2	1	1	0
34	FELIPE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	0
35	NICOLAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	1	1	0	2	0
36	WALTER	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	1

HIERARCHICAL CLUSTERING OF OVERLAP MATRIX

Fuente: Elaboración propia

Estos resultados dan cuenta de la existencia de dos actores que presentan una importancia dentro de la red en la medida que comparten varios subgrupos dentro de ésta, mientras que la gran mayoría pertenece a sólo un clique y algunos a ninguno (díadas).

Análisis por Sexo

La siguiente red muestra la distribución de los integrantes de la red según el atributo sexo. Es importante conocer cómo se distribuye la red de acuerdo a la variable sexo en la medida que las diferencias por género podrían estimar consideraciones especiales de los programas para hombres y para mujeres. De este modo, las mujeres aparecen representadas con un círculo rojo, mientras que los hombres aparecen representados con un cuadrado en color azul. Del análisis de la red según el atributo "sexo de los integrantes" se desprende la predominancia de las mujeres por sobre los hombres en los integrantes de la red, lo que da cuenta de que la Tipología N°1 de transferencias de bienes y recursos es una red principalmente femenina donde tanto las entrevistadas, como las personas con las que se señaló conversar respecto de dichos programas corresponden a mujeres.

Red 2: Tipología N°1 de Transferencias de bienes y Recursos según atributo sexo de los integrantes

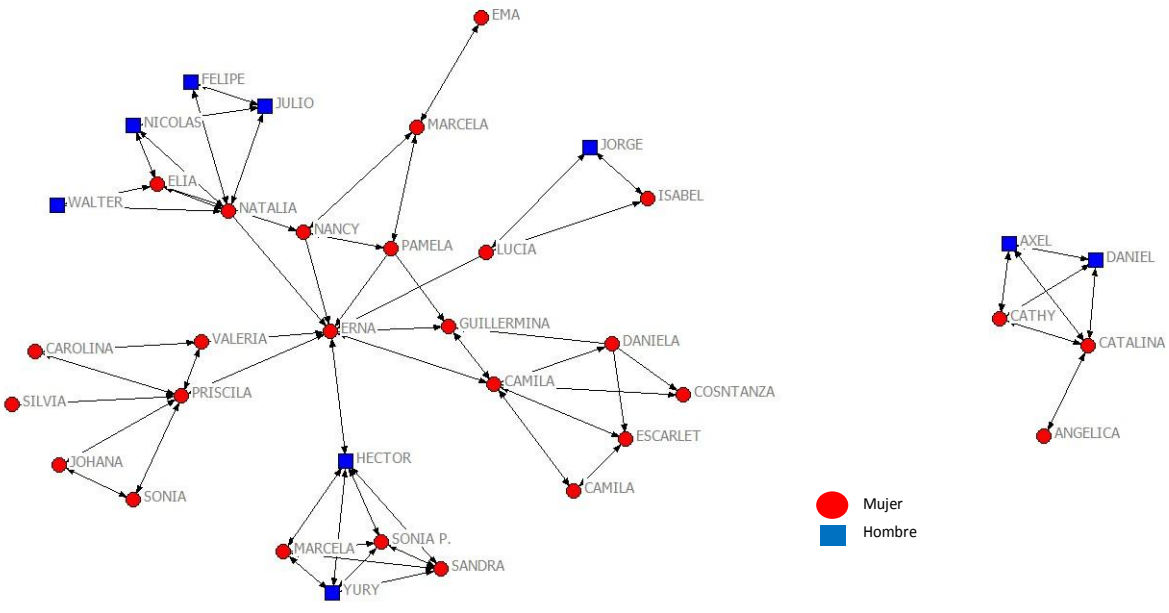

Fuente: Elaboración propia

Análisis por tipo de actor

En tercer lugar se analiza la red de la Tipología N°1 pero ahora en relación al tipo de actores que la componen. La red está compuesta por 5 tipos de actores: por un lado por los beneficiarios de los programas entrevistados, por otros beneficiarios de programas nombrados por los entrevistados, por personas no beneficiarias de programas declarados por el entrevistado, por dirigentes de organizaciones sociales tanto funcionales como territoriales y, por último, por funcionarios del municipio.

Al analizar los componentes de cada uno de los grupos de los entrevistados se observa que en el grupo de Natalia (beneficiaria del programa), ella se conecta directamente con no beneficiarios, con un dirigente de organización y con una funcionaria del municipio, lo que da cuenta que ella se enteró de la existencia de este programa a través de un canal formal donde el acceso al beneficio estuvo mediado por actores sociales formales (dirigentes y funcionarios). En el caso de Marcela (beneficiaria del programa), también sucede lo mismo, aunque ella también se ve conectada con otro beneficiario de programa que parece dar cuenta de un intercambio de información respecto de la entrega del beneficio. Es lo que sucede también con Lucía, Priscilla y Camila, otras beneficiarias que también se relacionan en la implementación de este tipo de programas con otras beneficiarias del mismo tipo de programas y directamente con un funcionario del municipio. De igual manera, en este caso se observa la presencia de intercambio de capital social de unión y de escalera, en la medida que sus conexiones le permiten acceder a la información del beneficio a partir de pocos pasos.

El caso del grupo de Catalina merece una mención aparte. Se observa una red autónoma, relacionada principalmente con otros beneficiarios de programas, y sin el contacto con un funcionario del municipio. Este hecho es relevante toda vez que su red próxima de apoyo la involucra directamente en el conocimiento e información respecto de los programas sociales estableciéndose un flujo directo entre beneficiarios de programas que intercambian información mutuamente para acceder a ellos.

En resumen, estos casos son interesantes, toda vez que permiten describir que la relación que establecen los beneficiarios de la Tipología N°1 de programas se realiza principalmente con funcionarios municipales y en segundo lugar con otros beneficiarios, aunque la participación de los dirigentes sociales también juega un rol activo en la difusión y activación de la red.

Este fenómeno da cuenta de la prevalencia del sector formal en la implementación de este tipo de programas, donde la gerencia técnica presenta una alta importancia para la difusión de los programas. Este hecho demuestra que el acceso a este tipo de programas aparece fuertemente mediado por el acceso a información (tanto de requisitos de postulación, perfil del beneficiario, plazos, etc.) de modo tal que el funcionario municipal aparece como una figura central en la red manejando la información oficial para realizar la postulación al servicio. Mismo caso sucede con los otros beneficiarios de estos programas, pues son ellos quienes realizan una recomendación directa sobre otros para acceder a estos programas. Esto es importante toda vez que la implementación de una tipología de programas de transferencia de recursos se realiza sobre un determinado grupo que reúne ciertas condiciones de base. A menudo, conviven en un mismo territorio, lo que da cuenta de cómo la información se traspasa del boca a boca y a través de los canales formales, fuentes oficiales de entrega de los beneficios. Este último caso es relevante, toda vez que permite notar el intercambio de capital social en forma de información para el acceso a beneficios. Esta información también representa información confiable, derivada de que el acceso al beneficio es posible de lograr.

Red 3: Tipología N°1 de Transferencias de bienes y Recursos según tipo de actor

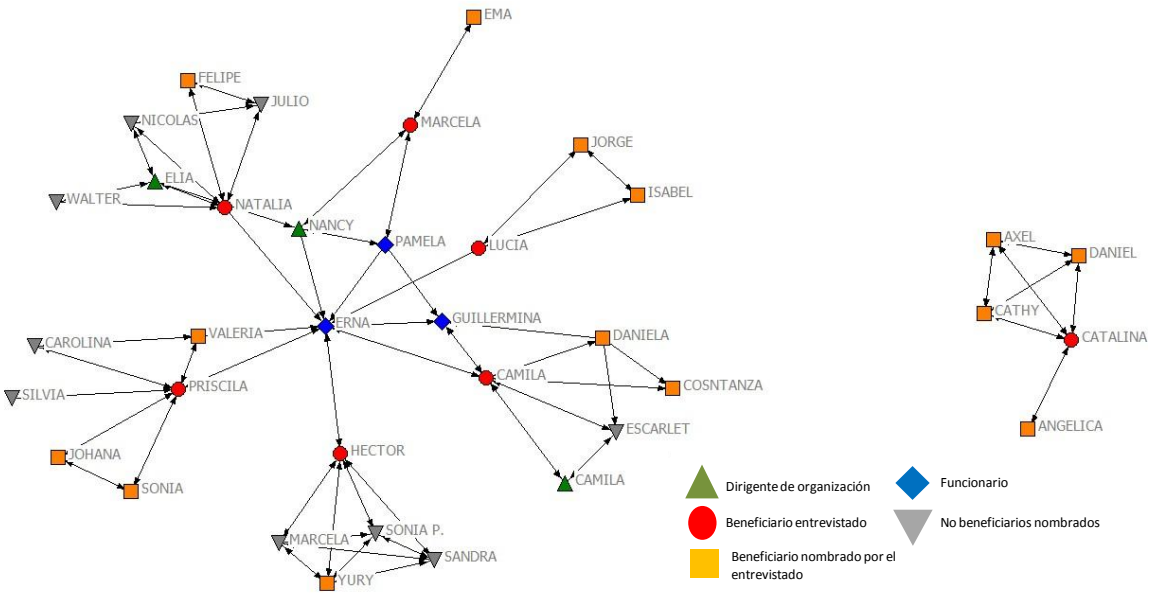

Fuente: Elaboración propia

Análisis de los actores que participan en otras actividades

El análisis de la red de acuerdo a si los actores o nodos de la red participan o no en otras actividades, indica que una baja cantidad de ellos señala participar en otras actividades lo que da cuenta que algunas relaciones derivadas de las redes de implementación de los programas, no siempre implican una mayor participación en otras esferas.

Con todo, es posible observar tres principales focos donde se observan actores que estando conectados por la implementación de la tipología de programas de traspaso de bienes y recursos señalan participar en otras actividades. Es el caso del grupo de Natalia, quien señala participar activamente en grupos de Iglesia en conjunto con sus familiares, el caso de Camila quienes declaran participar en instituciones estudiantiles junto a compañeros de estudio lo que constituye una participación ubicada fuera del territorio estudiado, mismo caso que Catalina y por último, Priscila quien desarrolla

actividades de deporte en conjunto con sus vecinas. Estas relaciones constituyen más bien capital social de unión, en la medida que los lazos son principalmente entre familiares y amigos.

Este dato es importante, pues permite conocer a los nodos que desarrollan un capital asociativo fuera de la red de transferencia del bien o recurso y de igual modo, permite señalar que los programas de la Tipología N°1 no redundan en que los nodos desarrollen una mayor capacidad participativa y de asociación con otros nodos. Ello resulta importante en la medida que la participación se produce fuera de la esfera de la implementación del programa, quizás por el mismo diseño del programa[10] y su naturaleza que circunscribe la participación a información y cumplimiento de requisitos o, en el mejor de los casos, se incluye una fase participativa en la evaluación de satisfacción o de impacto de los programas en la calidad de vida de los beneficiarios.

Red 4: Tipología N°1 de Transferencias de bienes y Recursos según si participan o no en otras actividades

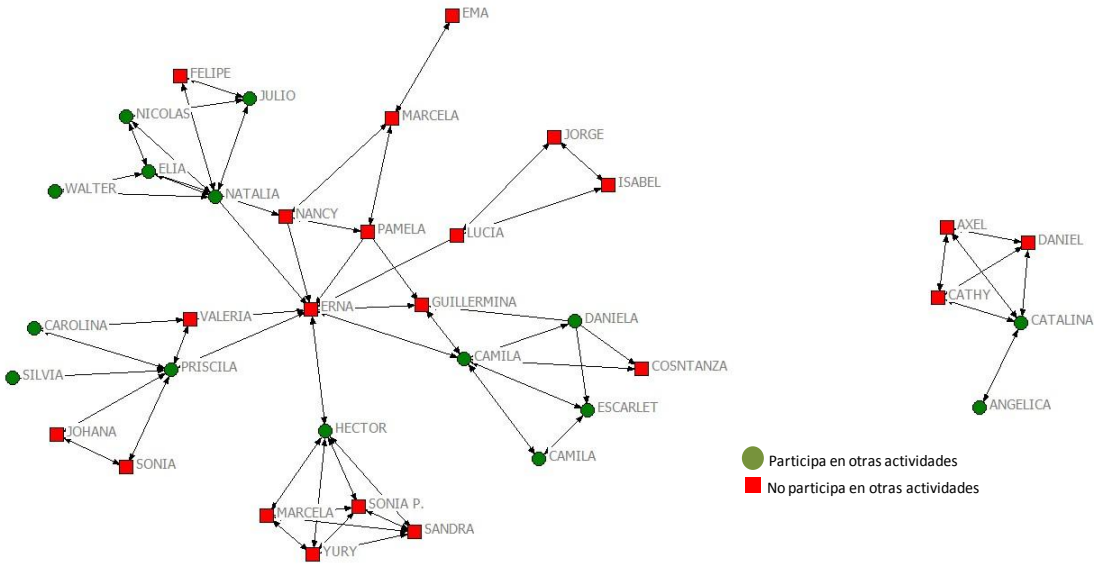

Fuente: Elaboración propia

[10] De acuerdo a lo señalado por Martínez Nogueira, los programas de la tipología n°1 se caracterizan por presentan una baja heterogeneidad de las tareas y un bajo contacto con los beneficiarios.

Análisis de índices de Centralidad

A continuación se realizan algunos cálculos para determinar el grado de centralidad de algunos actores relevantes dentro de la red.

Grado de centralidad

En primer lugar se presenta el cálculo del grado de centralidad de los actores de la red. El Grado de centralidad o rango es entendido como el número de lazos directos de un actor, esto es, con cuántos otros nodos se encuentra directamente conectado. Esto permite determinar qué nodo de la red se encuentra mayormente conectado y por lo tanto, tiene un mayor nivel de capital social asociado a dicha conexión.

Del análisis de la tabla se desprende que los nodos o actores que presentan una mayor centralidad, son Priscila, Natalia, Camila y Erna, todas mujeres y todas con un índice de centralidad ponderado (Nrm Degree) del 15,7% lo que da cuenta de los actores con mayor centralidad, es decir, que son más importantes dentro de la red completa.

De igual modo se puede interpretar este resultado a partir del tipo de actor que representan dichos nodos. Por un lado, las tres primeras corresponden a beneficiarias entrevistadas de los programas, mientras que la cuarta, corresponde a una funcionaria municipal, nombrada como actor relevante dentro de la red de relaciones de la tipología de programas de transferencia de bienes y recursos.

Le siguen en importancia Héctor quien conecta a toda su red con la red principal, pues posee un contacto directo con Erna que conecta a todas las demás con un índice de centralidad de 14,28% y termina en importancia, Catalina con un índice de 11,42%.

En síntesis, el índice de centralidad entrega los nombres de los nodos principales dentro de la red, aquellos que presentan una mayor importancia y que para efectos de la implementación de la política pública de transferencias, presentan una centralidad

importante pues permiten conectar el beneficio con los demás beneficiarios. En términos de poder, significa que poseen una mayor información respecto de los programas de la tipología y que es a través de ellos donde se realiza la difusión hacia otros beneficiarios y potenciales beneficiarios. Este fenómeno es interesante, pues permite dar cuenta de la existencia de actores que presentan una mayor concentración de información respecto de los beneficios a los que pueden optar los ciudadanos. Esta información es poder, y en la medida que se concentre en pocas personas, corre el peligro de la monopolización y la coartación del acceso a personas de manera universal.

Tabla 4: Índice de Centralidad Tipología N°1 Transferencia de bienes y recursos

FREEMAN'S DEGREE CENTRALITY MEASURES:

Diagonal valid? NO
Model: SYMMETRIC
Input dataset: TIP1_SIN_APELLIDOS (

		1 Degree	2 NrmDegree	3 Share
1	PRISCILA	11.000	15.714	0.061
31	NATALIA	11.000	15.714	0.061
7	CAMILA	11.000	15.714	0.061
23	ERNA	11.000	15.714	0.061
18	HECTOR	10.000	14.286	0.056
13	CATALINA	8.000	11.429	0.044
24	LUCIA	6.000	8.571	0.033
27	MARCELA	6.000	8.571	0.033
8	DANIELA	5.000	7.143	0.028
20	MARCELA	5.000	7.143	0.028
21	YURY	5.000	7.143	0.028
30	NANCY	5.000	7.143	0.028
29	PAMELA	5.000	7.143	0.028
10	GUILLERMINA	5.000	7.143	0.028
19	SONIA P.	5.000	7.143	0.028
32	ELIA	5.000	7.143	0.028
22	SANDRA	5.000	7.143	0.028
17	AXEL	4.000	5.714	0.022
15	DANIEL	4.000	5.714	0.022
16	CATHY	4.000	5.714	0.022
12	ESCARLET	4.000	5.714	0.022
2	VALERIA	4.000	5.714	0.022
33	JULIO	4.000	5.714	0.022
35	NICOLAS	4.000	5.714	0.022
9	CAMILA	3.000	4.286	0.017
25	JORGE	3.000	4.286	0.017
4	JOHANA	3.000	4.286	0.017
36	WALTER	3.000	4.286	0.017
11	COSNTANZA	3.000	4.286	0.017
3	CAROLINA	3.000	4.286	0.017
26	ISABEL	3.000	4.286	0.017
34	FELIPE	3.000	4.286	0.017
6	SONIA	3.000	4.286	0.017
28	EMA	2.000	2.857	0.011
5	SILVIA	2.000	2.857	0.011
14	ANGELICA	2.000	2.857	0.011

Fuente: Elaboración propia

Grado de Cercanía

A continuación se presenta el cálculo del grado de cercanía. El grado de cercanía indica la distancia de un nodo respecto del resto de la red. Por otro lado, representa también la capacidad que tiene un nodo de alcanzar a los demás dentro de la red dando cuenta de la capacidad que tienen los nodos de alcanzar el acceso al beneficio en términos comparativos entre uno y otro actor.

De la tabla de resultados que calcula el grado de cercanía entre los actores se observa que, descartando a las funcionarias del municipio que por su rol están mejor ubicadas dentro de a red, son Camila y Priscila los nodos que presentan el mayor nivel de cercanía al beneficio entregado, seguidos de Héctor Ibáñez quien está directamente conectado con las funcionarias que presentan el manejo de la información de los requisitos y el perfil del beneficiario. Son estos actores quienes presentan un alto capital social de puente, pues están enlazados directamente con las funcionarias que manejan la información oficial de los programas y los perfiles de los beneficiarios por lo que tienen altas posibilidades acceder a él.

Por el contrario, es Lucía, Isabel y Jorge (beneficiarios), los actores que se encuentran más lejos del beneficio ocupando un lugar más desfavorable en la estructura de la red. El camino que deben recorrer es muy largo y tienen bajas posibilidades de acceder a él fácilmente. Presentan un bajo capital social de escalera, pues los pasos que tienen que dar para acceder a él no permiten un acceso directo y con bajo gasto de recursos.

Por otro lado, a pesar que ambos son beneficiarios del programa, el capital social que presentan dentro de la red es bajo, con un bajo número de conexiones que impiden que potencien las relaciones con otros actores, lo que facilitaría mejorar la posición que ocupan dentro de la estructura de la red.

Tabla 5: Grado de Cercanía de los nodos. Tipología N°1 Transferencia de bienes y recursos

Closeness Centrality Measures

		1 inFarness	2 outFarness	3 inCloseness	4 outCloseness
23	ERNA	232.000	677.000	15.086	5.170
10	GUILLERMINA	252.000	688.000	13.889	5.087
7	CAMILA	252.000	684.000	13.889	5.117
1	PRISCILA	252.000	684.000	13.889	5.117
18	HECTOR	253.000	685.000	13.834	5.109
2	VALERIA	255.000	687.000	13.725	5.095
22	SANDRA	279.000	698.000	12.545	5.014
12	ESCARLET	279.000	699.000	12.545	5.007
21	YURY	279.000	698.000	12.545	5.014
20	MARCELA	279.000	698.000	12.545	5.014
19	SONIA P.	279.000	698.000	12.545	5.014
6	SONIA	280.000	699.000	12.500	5.007
11	COSNTANZA	280.000	700.000	12.500	5.000
9	CAMILA	280.000	699.000	12.500	5.007
4	JOHANA	280.000	699.000	12.500	5.007
3	CAROLINA	280.000	699.000	12.500	5.007
8	DANIELA	281.000	697.000	12.456	5.022
5	SILVIA	281.000	700.000	12.456	5.000
32	ELIA	951.000	368.000	3.680	9.511
31	NATALIA	953.000	352.000	3.673	9.943
30	NANCY	953.000	352.000	3.673	9.943
35	NICOLAS	955.000	372.000	3.665	9.409
36	WALTER	956.000	373.000	3.661	9.383
27	MARCELA	958.000	374.000	3.653	9.358
29	PAMELA	959.000	357.000	3.650	9.804
33	JULIO	959.000	376.000	3.650	9.309
34	FELIPE	960.000	377.000	3.646	9.284
28	EMA	966.000	400.000	3.623	8.750
13	CATALINA	1120.000	1120.000	3.125	3.125
17	AXEL	1121.000	1121.000	3.122	3.122
16	CATHY	1121.000	1121.000	3.122	3.122
15	DANIEL	1121.000	1121.000	3.122	3.122
14	ANGELICA	1123.000	1123.000	3.117	3.117
24	LUCIA	1190.000	589.000	2.941	5.942
26	ISABEL	1190.000	607.000	2.941	5.766
25	JORGE	1190.000	607.000	2.941	5.766

Fuente: Elaboración propia

Grado de intermediación

Por último, se presenta el cálculo del grado de intermediación de los actores de la Red. Éste indica la frecuencia con que aparece un nodo en el tramo más corto (o geodésico) que conecta a otros dos. Es decir, muestra cuando una persona es intermediaria entre otras dos personas del mismo grupo que no se conocen entre sí (lo que podríamos denominar “persona puente”). El cálculo del grado de intermediación en la red de la Tipología N°1 permite conocer cuáles son los actores que actúan de intermediarios entre beneficiario y el beneficio, en este caso, el acceso a las becas y al subsidio único familiar.

El primer lugar lo ocupa Erna, funcionaria del municipio con un 33,89% de intermediación que permite asignarle el mayor grado de intermediación entre un beneficiario y el beneficio. Este hecho es relevante, toda vez que quienes le siguen son Camila, Héctor y por Priscila (con 13,15%, 13,10% y 12,22% respectivamente) que resultan ser beneficiarios de los programas estudiados.

Este mayor grado de intermediación permite deducir que el principal intermediario entre el beneficio y las personas, corresponde a la figura del funcionario municipal, este fenómeno es entendible en la medida que la difusión de los programas se realiza a través de canales institucionales donde los requisitos de postulación y plazos deben ser conocidos por los funcionarios, verdaderas “fuentes” de la información oficial.

De ahí en más, se observa la importancia de la difusión que recae en los mismos beneficiarios, en la medida que son ellos los punteros con otros beneficiarios y potenciales beneficiarios permitiendo el acceso al beneficio.

Tabla 6: Grado de Intermediación. Tipología N°1 Transferencia de bienes y recursos

		1 Betweenness	2 nBetweenness
23	ERNA	403.333	33.894
7	CAMILA	156.500	13.151
18	HECTOR	156.000	13.109
1	PRISCILA	145.500	12.227
31	NATALIA	101.833	8.557
30	NANCY	60.500	5.084
32	ELIA	41.000	3.445
24	LUCIA	36.000	3.025
27	MARCELA	34.000	2.857
29	PAMELA	21.500	1.807
2	VALERIA	18.500	1.555
10	GUILLERMINA	11.833	0.994
13	CATALINA	6.000	0.504
35	NICOLAS	5.000	0.420
33	JULIO	1.000	0.084
12	ESCARLET	0.500	0.042
8	DANIELA	0.000	0.000
16	CATHY	0.000	0.000
19	SONIA P.	0.000	0.000
20	MARCELA	0.000	0.000
3	CAROLINA	0.000	0.000
4	JOHANA	0.000	0.000
5	SILVIA	0.000	0.000
6	SONIA	0.000	0.000
25	JORGE	0.000	0.000
26	ISABEL	0.000	0.000
9	CAMILA	0.000	0.000
28	EMA	0.000	0.000
11	COSNTANZA	0.000	0.000
21	YURY	0.000	0.000
22	SANDRA	0.000	0.000
14	ANGELICA	0.000	0.000
15	DANIEL	0.000	0.000
34	FELIPE	0.000	0.000
17	AXEL	0.000	0.000
36	WALTER	0.000	0.000

Fuente: Elaboración propia

Este hecho es importante pues permite constatar que son los mismos beneficiarios quienes actúan como intermediarios con otras personas para que se acceda al beneficio. Este fenómeno es importante, pues en relación a las redes sociales, se va configurando una red constituida principalmente por mismos beneficiarios quienes traspasan capital social con otros y permite que se acceda a un beneficio social.

Análisis de la participación en la Tipología 1

Ahora bien, la participación ciudadana que se da en el interior de la tipología de programas N°1 es indicada por Martínez Nogueira como aquella que se da principalmente en términos informativos que, como se ha visto, corresponde a la forma más básica de participación y que, algunos autores señalan que incluso no es posible

denominar participación a esta dinámica en la medida que no contempla una mayor actividad ciudadana y no implica el trabajo recíproco entre personas.

En esta tipología las decisiones recaen en la conducción política y, en menor medida, a quienes controlan el programa (la institución). Así, son otros los actores quienes fijan los criterios para la selección de los beneficiarios y la estimación de los recursos que serán destinados a cada uno de los programas de modo tal que los beneficiarios, es decir, la comunidad, puede participar en la entrega de esas prestaciones, pero dentro de los marcos establecidos por el programa.

De igual manera la máxima expresión de participación en este tipo de programas podría darse a nivel consultivo y propositivo en acciones encaminadas a mejorar la eficiencia y la calidad de los servicios y en las instancias de seguimiento y evaluación aunque ello está determinado por los cánones y lineamientos que vienen definidos desde el mismo Estado. Este tipo de participación se podría dar a nivel de evaluación del programa y en términos consultivos, aunque sin poder vinculante, pues las decisiones son tomadas por actores institucionales, de modo tal que esa participación no podría ser homologable a la participación social de la misma ciudadanía en otras instancias asociativas y cuyos objetivos son diferentes.

De este modo los programas de la Tipología N°1 presentan canales de participación que son canales definidos por la institución y cuyo objetivo está en la evaluación y consulta del funcionamiento del programa, pero que dicha participación no representa una esfera de toma de decisiones por lo que los beneficiarios de dichos programas no tienen mayor incidencia en la dirección que toma la distribución del beneficio.

Por otro lado el análisis de redes sociales indica que a pesar que el eje central del programa es la información, tanto en término de plazos como de requisitos para la postulación, esta no puede denominarse participación, pues no permite el desarrollo ni tampoco contribuye a generar cambios en su propia realidad social, lo que sí permite hablar de participación es la red que está detrás del beneficiario y que permite informarse de la existencia de dichos programas. En ese sentido, el análisis de redes

sociales entrega un dato relevante respecto de la participación en este tipo de programas y que está dado por la existencia de una red social, de un tejido social participativo que permite el acceso a estos programas con el traspaso de capital social entre beneficiarios y que reafirma que estos programas no permiten una mayor participación más allá de la evaluación y consulta y que no permiten tomar decisiones sobre el curso futuro que deben seguir los programas de esta tipología.

A continuación se presenta un mapa que resume lo antes expuesto:

Participación en la implementación de los programas sociales de la Tipología N°1

Fuente: Elaboración Propia

Análisis Tipología de Programas N°2: Servicios Sociales Profesionales

A continuación se presentan los resultados de la red formada por los beneficiarios de la Tipología N°2 correspondiente a los programas Puente y Programa Maternal dependiente del sistema de protección Chile Crece Contigo.

La Tipología N°2 de programas corresponde a los llamados servicios sociales profesionales. Estos programas operan con una lógica distinta a la lógica que da cuenta, por un lado, con el cumplimiento de ciertos requisitos o perfiles para ser aceptados en él y, por otro, incluyen la asesoría y/o ayuda de un profesional capacitado que orienta y capacita a las personas seleccionadas entregándole herramientas que le permitan alcanzar una mejor calidad de vida. El supuesto básico de esta tipología de programas es que hay una comprensión clara de las relaciones que operan en la implementación de la situación y de las necesidades de los receptores, pero que aquí la referencia se limita a los que atienden necesidades o problemas comunes, con tratamientos e intervenciones respaldados por prácticas institucionalizadas, acuerdos y consensos profesionales. De este modo, estas prestaciones se desenvuelven en un medio técnico relativamente cristalizado, con estructuras, cargos y responsabilidades institucionalmente establecidas.

En estos servicios profesionales se abordan dos tipos de programas. Por un lado se analiza a beneficiarios del Chile Solidario a través del Programa Puente y por otro lado las participantes del Programa Maternal dependiente del Chile Crece Contigo implementado en los centros de salud comunitarios.

Análisis descriptivo de la Red

En un primer lugar al realizar el trazado de la red de relaciones entre los beneficiarios del programa se observa una red en forma de estrella que da cuenta del cómo se implementan estos programas y que las relaciones entre beneficiarios son extensas, pero con un alto grado de concentración en su interior.

Esto quiere decir que, si bien los programas de la Tipología N°2 son mediados por la figura de un funcionario o de un representante institucional, este beneficio, no sólo recae en el mismo sujeto, sino también en quiénes lo rodean directamente. A menudo estas personas suelen ser su familia más cercana, pues los mismos programas integran en sus lineamientos la generación de redes de protección familiar de modo que permitan a la persona sentirse apoyada y encontrar protección en ellos. Este fenómeno se relaciona con la generación de capital social más básico o de unión, el que reside principalmente en las familias de los beneficiarios.

De ahí la centralidad de la red y su forma. Es posible apreciar que hay nodos que cumplen una labor importante de conexión con otras redes y que su existencia permite que las redes se integren a esta red mayor. De igual modo, se observa la presencia marcada de subgrupos que en su interior presentan un alto grado de relaciones entre ellos, pero que es baja entre grupos. Este factor se analizará con mayor detalle a continuación con el cálculo de la densidad de la red.

Con todo, lo que se aprecia de la red de Tipología N° 2 de programas es una red centralizada y dispersa, donde hay nodos que cumplen una labor muy importante de mantener unida a la red y que la presencia de subgrupos se mantiene cohesionada por estos elementos.

Red 5: Tipología N°2 de Servicios Sociales Profesionales

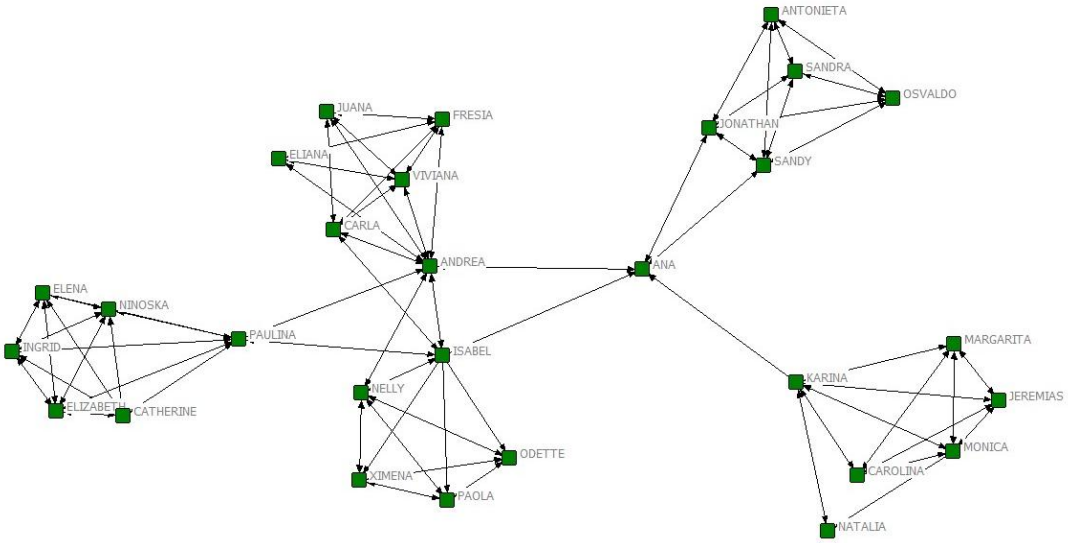

Fuente: Elaboración propia

Análisis de la densidad de la red

El análisis de la densidad de la red, indicador de la cantidad de relaciones existentes en la red en relación con el total de relaciones posibles muestra que la red de la Tipología N°2 de programas tiene una densidad de la red de 13,5%, lo que da cuenta de una baja cantidad de relaciones posibles entre el total de actores de la red. Es interesante considerar que el cálculo de la densidad de la red permite conocer la cantidad de relaciones posibles de los actores de una red y nos permite tener una primera aproximación respecto de cuál es el nivel de intercambio de capital social que se da en su interior. El nivel de capital social deviene de la cantidad y el tipo de relaciones que un actor sea capaz de construir, en este caso, la densidad de la red presenta un porcentaje de relaciones del 13%, esto se relacionaría con un bajo nivel de capital social intercambiado dentro de la red.

Tabla 7: análisis de la densidad de la Tipología N°2

	Avg Value	Std Dev
Tip2 gral	**0.1357**	**0.4593**

Fuente: Elaboración propia

Este cálculo se relaciona con el grado de relaciones que tiene la red, sin embargo, es posible apreciar en el grafo de la red, que si bien la red es dispersa, se observan pequeños grupos que presentan una alta cantidad de relaciones. No obstante, esto se medirá en el cálculo siguiente.

Análisis de los Cliques de la Red

Con respecto al análisis de los cliques o subgrupos que hay al interior de la red, el cálculo indica que en la red se lograron encontrar 9 cliques o subgrupos. Cabe recordar que un clique o subgrupo corresponde a una relación entre al menos tres integrantes o tríada. En este caso, la red, está compuesta por 9 cliques, lo que permite afirmar que la red está compuesta por pequeñas subestructuras de grupos, aislados entre sí, pues la mayoría sólo estaría compuesta por sólo 3 o 4 nodos, lo que habla de pequeñas subestructuras conectadas por actores claves.

Tabla 8: Cliques o Subgrupos de la Tipología N°2

```
CLIQUES
-----------------------------------------------------------------

Minimum Set Size:                       3
Input dataset:                          Tip 2 general (C:\Users\

WARNING: Valued graph. All values > 0 treated as 1
NOTE: Directed graph. You may prefer to symmetrize first.
9 cliques found.

   1:  FRESIA VIVIANA ANDREA CARLA JUANA
   2:  FRESIA VIVIANA ANDREA ELIANA
   3:  NELLY  ISABEL  ANDREA
   4:  ISABEL  ANDREA CARLA
   5:  KARINA  MARGARITA  JEREMIAS  CAROLINA  MONICA
   6:  NELLY  PAOLA XIMENA  ODETTE
   7:  SANDY JONATHAN SANDRA OSVALDO ANTONIETA
   8:  SANDY ANA JONATHAN
   9:  ELIZABETH ELENA INGRID CATHERINE PAULINA NINOSKA
```

Fuente: Elaboración propia

Por otro lado, la matriz de comembrecía, que estima cuántos integrantes de cliques comparten otros cliques con otros actores, muestra que es Andrea (funcionaria) el actor que comparte la mayor cantidad de cliques con la participación en cuatro de ellos, seguida de Nelly, Isabel, Sandy, Ana y Carla con la participación en dos cliques adicionales. Esta matriz muestra que todos los actores por lo menos pertenecen a un

clique, es decir, que por lo menos tienen conexión con dos personas adicionales. Esto se justifica en la medida que son los familiares de los actores quienes constituyen su red más cercana y con la cual hablan de programas sociales.

De igual modo, es justificable que sea Andrea el actor con mayor participación en otros cliques, pues como se verá más adelante ella corresponde a un funcionario del municipio y por lo tanto, uno de los encargados de entregar el servicio profesional de la tipología de programas.

Por último, aparece Natalia (no beneficiaria) quién no presenta participación en ningún clique, relacionándose como máximo con una persona dentro de la red o definitivamente estando aislada.

Tabla 9: Matriz de Comembrecía Tipología N°2 Servicios Sociales Profesionales

Actor-by-Actor Clique Co-Membership Matrix

		1 K	2 M	3 J	4 C	5 N	6 M	7 N	8 I	9 P	10 X	11 O	12 S	13 A	14 J	15 S	16 O	17 A	18 E	19 E	20 I	21 C	22 P	23 N	24 F	25 V	26 A	27 E	28 C	29 J
1	KARINA	1	1	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2	MARGARITA	1	1	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3	JEREMIAS	1	1	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4	CAROLINA	1	1	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5	NATALIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6	MONICA	1	1	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
7	NELLY	0	0	0	0	0	0	2	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0
8	ISABEL	0	0	0	0	0	0	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	1	0
9	PAOLA	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
10	XIMENA	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
11	ODETTE	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
12	SANDY	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	1	2	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
13	ANA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
14	JONATHAN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	1	2	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15	SANDRA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
16	OSVALDO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
17	ANTONIETA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
18	ELIZABETH	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0
19	ELENA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0
20	INGRID	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0
21	CATHERINE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0
22	PAULINA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0
23	NINOSKA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0
24	FRESIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2	2	1	1	1	
25	VIVIANA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2	2	1	1	1	
26	ANDREA	0	0	0	0	0	0	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2	4	1	2	1	
27	ELIANA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	
28	CARLA	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	2	0	2	1
29	JUANA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	1

Fuente: Elaboración propia

De este modo, se observa la preponderancia de un actor al interior de la red que tiene una alta presencia dentro de ella y una mayor centralidad en toda la red, a la vez que es posible dar cuenta de la dispersión de la red en relación a la su estructura.

Análisis por Sexo

El análisis por sexo indica un claro predominio de las mujeres por sobre los hombres al interior de la red. Más allá que las personas entrevistadas hayan correspondido a mujeres beneficiarias de un programa, la participación de hombres en esta red de programas es mínima.

Este fenómeno es entendido, en la medida que los programas sociales que la conforman están dirigidos fundamentalmente a mujeres (Programa Maternal y Programa Puente) y que los hombres en este caso corresponderían a beneficiarios indirectos de dichos programas al ser parte de la familia de las beneficiarias presentando una baja participación en dicha implementación.

Red 6: Tipología N°2 de Servicios Sociales Profesionales según atributo sexo de los integrantes

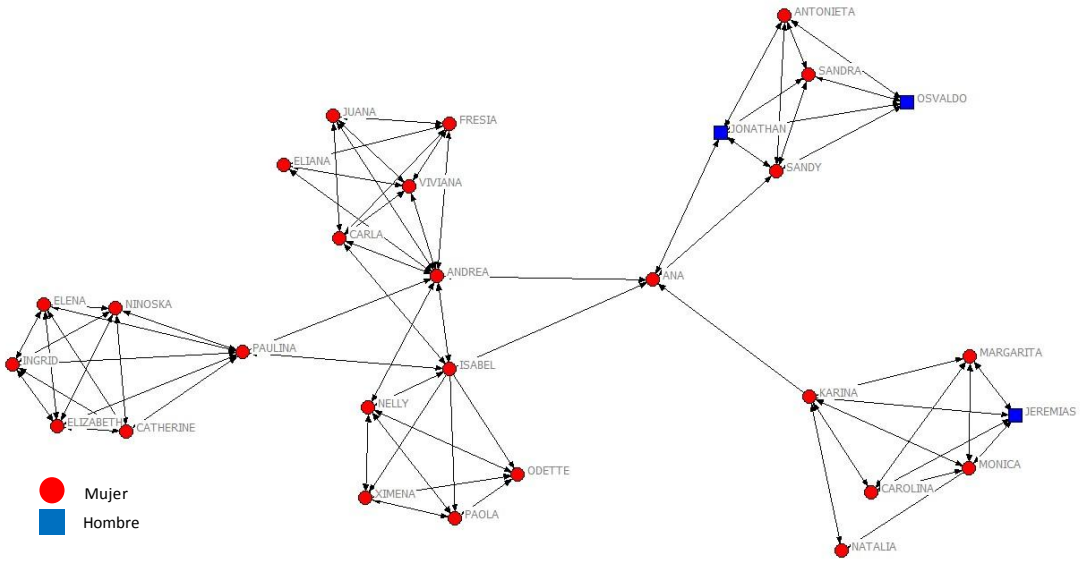

Fuente: Elaboración propia

Análisis por tipo de actor

A continuación se presenta el análisis de la red de acuerdo al tipo de actor que está inserto en ella. Antes de analizar en detalle la conformación de la red, es necesario mencionar que la Tipología N°2 de programas, de acuerdo a lo mencionado por Martínez Nogueira, corresponde a una tipología cuyos programas se caracterizan por la entrega de un servicio profesional o una asesoría a quienes la necesiten. Este servicio profesional es entregado por parte de un ente institucional que se encarga de trasmitir conocimientos y busca la instalación de capacidades a través del desarrollo de talleres, programas de formación, capacitaciones, etc. Tal es el caso del Programa Puente, analizado en esta ocasión como parte de la red cuyo propósito es la capacitación y acompañamiento de las beneficiarias para lograr establecer una inserción en la sociedad a través de la capacitación personal de las beneficiarias. Por otro lado, el programa Maternal dependiente del Chile Crece Contigo[11], es un programa dedicado exclusivamente a las mujeres embarazadas en los centros APS del país y cuyo propósito es acompañar a la madre durante el periodo de gestación propiciando la estimulación temprana y el acompañamiento a las madres ofreciendo orientación y controles de salud, una vez nacido el niño/a.

Al analizar la red se observa a primera vista que ésta está conformada por 5 tipos de actores diferentes: por un lado están las beneficiarias entrevistadas, las beneficiarias de programas nombradas por las entrevistadas, con quienes dijeron hablar de los programas sociales, son seguidas de los dirigentes de organizaciones sociales, los funcionaros municipales y los no beneficiarios o personas comunes que son declaradas por las entrevistadas como personas con la que también conversa respecto de programas sociales y durante la implementación de los mismos.

Al analizar los componentes de la red, se observa el rol central que cumplen ciertos actores que actúan enlazando a las subredes o subgrupos (no necesariamente

[11] Chile Crece Contigo es un sistema de protección creado durante el gobierno de Michelle Bachelet cuyo propósito principal es el acompañamiento y estimulación temprana de las madres desde los primeros días de gestación hasta los 4 años de edad.

cliques). Estos acores corresponden a Paulina e Isabel (dirigentes) y a Andrea y Ana (funcionarias municipales). Estos actores tienen una alta importancia dentro de la red, pues es a través de ellos que la red entera de conecta, sin ellos, los grupos estarían aislados lo que para estos efectos significaría estar alejado de la entrega del beneficio. Lo importante es además, el rol que cumplen cada uno de ellos. El rol de los funcionarios municipales es el de ser los encargados de trasmitir de manera oficial, institucional y legitima la información de la entrega del servicio profesional. De este modo, se observan grupos de beneficiarias que se conectan directamente con ellos, lo que da cuenta del acceso directo al beneficio, o al menos lo facilita.

Por otro lado, hay grupos que se conectan al beneficio a través de los dirigentes de organizaciones sociales. Este rol está ampliamente legitimado, y al igual como ocurría en la Tipología N°1 los dirigentes cumplen un rol social importante de guiar y establecerse como nexo entre los beneficiarios y el beneficio. En este fenómeno es interesante la noción de poder que va adquiriendo el dirigente en dicho rol. Mientras el funcionario municipal tiene una centralidad que es entregada por su posición institucional, su trabajo, el dirigente ocupa un rol central que está acompañado de poder al situarse en medio de la transferencia del servicio. Esto es muy interesante si se considera que los programas de la Tipología N°2 son programas dirigidos desde el nivel central y cuyos perfiles y requisitos son definidos desde la institución, operando de modo centralizado, y cuya difusión es universal.

Red 7: Tipología N°2 de Servicios Sociales Profesionales según Tipo de Actor

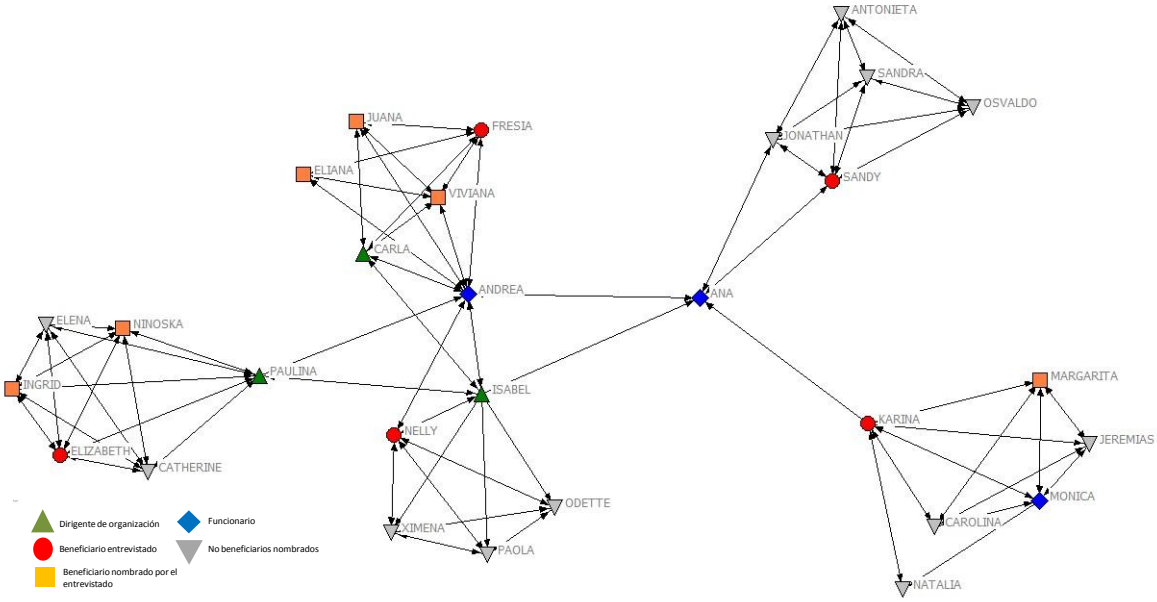

Fuente: Elaboración propia

Análisis de los actores que participan en otras actividades

En la siguiente red se observa el atributo respecto de la declaración que hacen los entrevistados en relación a si participan o no en otras actividades. Los nodos verdes representan aquellos actores que señalan sí participar de otras actividades, mientras que los rojos señalan que no participan. Al respecto es observable que la mayor parte de los integrantes de la red señalan no participar en otras actividades, evidenciándose muy pocos integrantes que se relacionan entre sí de modo participativo.

Si bien en algunos subgrupos es interesante notar la presencia de nodos que señalan participar, la mayor parte de ellos señala no presentar relaciones con otros nodos de modo participativo fuera de la red de la Tipología N°2 de programas. Como se observó antes, el tipo de actor que constituye la red está dado principalmente por dirigentes sociales y actores vinculados a dichas organizaciones. De este modo, las principales actividades participativas de los nodos de dicha red se relacionan directamente con

dirigentes de organizaciones sociales lo que permite constatar que la participación que declaran es una participación formal en dichas actividades.

Tal es el caso de Paulina con Elizabeth e Ingrid, de Camila, Viviana y Carla, donde es Carla la dirigente de organización y la red de Odette, Paola, Isabel y Nelly. En el resto de la red, los actores que participan son aislados y que si bien presentan un capital asociativo, éste no se desarrolla al interior de la red.

Los demás actores desarrollan un capital social interesante, pero que no se puede asociar a la implementación o a la participación en los programas de la Tipología N°2. No obstante, es innegable que los nodos que desarrollan actividades participativas, relacionándose con otros nodos al interior de la red, aparecen conectados a los dirigentes de organizaciones sociales territoriales. Este fenómeno es interesante, pues permite determinar que las actividades participativas de los nodos se desarrollan a nivel territorial, en organizaciones formales que suelen tener un nivel mayor de sustentabilidad y formalidad que entrega seguridad y confianza a los integrantes.

Por último, es importante señalar que si bien la participación de los nodos es menor al interior de la red, la participación que se genera se realiza en organizaciones formales que además, permite el acceso al beneficio que se distribuye en la red de programas de la Tipología N°2. Esto permite aproximarse a la afirmación que señala que el capital asociativo que se intercambia en la red, permite el acceso a diferentes beneficios, como sucede en este caso. Las mujeres participantes señalan que el conversar con su dirigente les permitió acceder a dicho beneficio. En el resto de los integrantes de la red que señalan participar, dichas actividades están fuera de la red de implementación de los programas, relacionándose directamente con él, y en donde su participación se genera en otros planos.

Red 8: Tipología N°2 de Servicios Sociales Profesionales según atributo participación de los integrantes

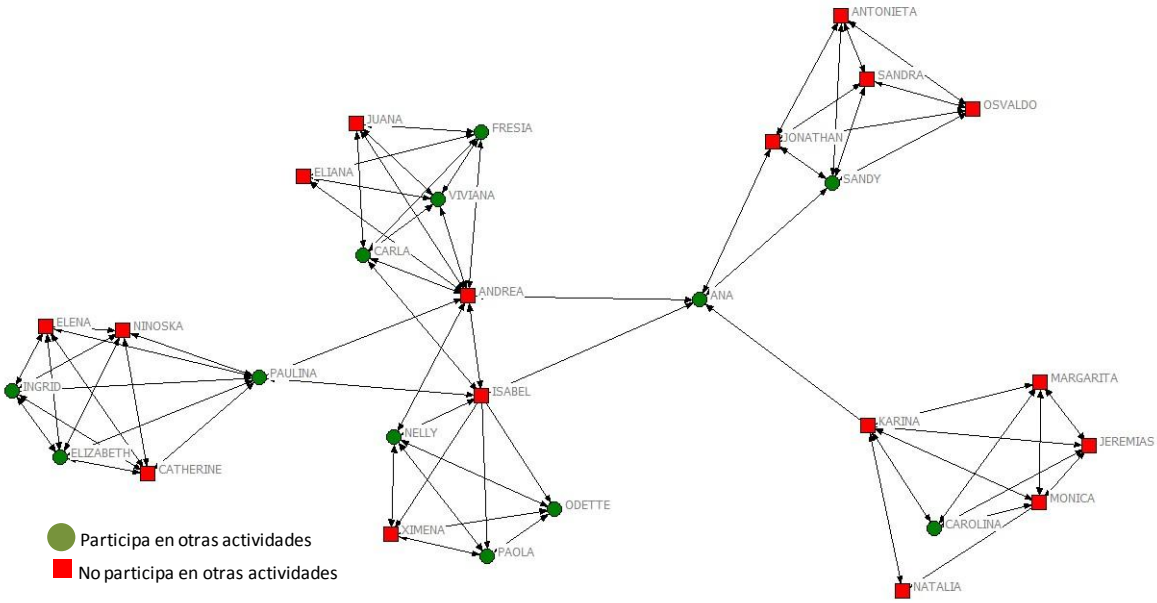

Fuente: Elaboración propia

Análisis de índices de Centralidad

En los siguientes apartados se señalan los cálculos realizados para determinar algunos índices de centralidad que permiten tener una visión más profunda respecto de los componentes de la red.

Grado de centralidad

En primer lugar, se analiza el grado de centralidad de los actores al interior de la red. Este grado de centralidad se traduce en la posición estructural que ocupan los integrantes al interior de la red y que se entiende como el grado de importancia de los actores en la distribución del beneficio y está asociado a un mayor o menor grado de poder y de influencia sobre los demás actores de la red de programas de la Tipología N°2. Este grado de centralidad y poder permite conocer a los actores que desarrollan

una labor de mayor importancia dentro de la implementación, difusión y acceso de los beneficiarios al beneficio o servicio entregado.

En la tabla siguiente se observa que quienes ocupan el mayor grado de centralidad son Karina y Andrea (beneficiaria y funcionaria respectivamente) ambas con un 19,64%. Lo que es interesante de que ellas posean el mayor grado de centralidad está dado porque Karina actúa como puente entre su grupo y el resto de la red, permitiendo que éstos aparezcan conectados.

De igual manera permite señalar que es Karina una beneficiaria que tiene un rol importante dentro de la red, pues a través de ella se conectan otras personas con el beneficio lo que da cuenta del poder que posee. El otro nodo con igual nivel de centralidad está dado por Andrea quien juega un rol de relevancia dentro de toda la red en la medida que ella es funcionaria y una de las profesionales que entrega el servicio y que es a través de ella por donde pasa la mayor parte de los nodos beneficiarios, permitiendo que se conecten unos con otros. Si observamos el sociograma de la red por tipo de actor se observará que Andrea cumple un rol de funcionaria municipal lo que da cuenta que dentro de la red de intercambio del beneficio de servicios sociales, la centralidad mayor la tiene una funcionaria del municipio. Este resultado es interesante, pues al igual que en la Tipología N°1 los funcionarios, representantes de la institución, aparecen como centrales en la distribución e implementación del beneficio.

A continuación le siguen en importancia Fresia, Elizabeth, Sandy y Nelly con una centralidad del 17,85%, lo que también da cuenta del rol de relevancia que juegan las mismas beneficiarias de estos programas dentro de la red. Si se vuelve a observar la red según tipo de actor se verificará que cada una de las personas que siguen en importancia respecto de los niveles de centralidad de la red corresponde a beneficiarios entrevistados. Este fenómeno permite dar cuenta de la importancia que tiene el nodo dentro del grupo de personas con las que declaró conversar de temas relacionados con la implementación de programas sociales. Sin embargo, y en un segundo plano de los niveles de centralidad, aparecen los dirigentes de organizaciones sociales Isabel y Paulina con un 16,07% y un 14,28% respectivamente. Lo interesante

de este dato radica en la fuerte presencia de los dirigentes dentro de la distribución de programas de tipo Servicios Sociales Profesionales, donde la difusión de los mismos se realiza a través de canales institucionales y de manera directa con el beneficiario. En ese sentido, llama la atención el rol que juegan los dirigentes sociales como intermediarios en la distribución del bien o servicio que da cuenta de un grado mayor de involucramiento dentro de la distribución de los servicios y que también presentan un grado mayor de poder, pues permiten conectar a los demás beneficiarios –directos e indirectos- con el servicio profesional del programa.

Por último, quienes menor índice de centralidad poseen son Eliana y Natalia (no beneficiarias) con un 7,14% y un 5,35% que da cuenta del menor poder e importancia que tienen dentro de la red.

Tabla 10: Índice de Centralidad Tipología N°2 Servicios Sociales Profesionales

		1 Degree	2 NrmDegree	3 Share
1	KARINA	11.000	19.643	0.058
26	ANDREA	11.000	19.643	0.058
24	FRESIA	10.000	17.857	0.053
18	ELIZABETH	10.000	17.857	0.053
12	SANDY	10.000	17.857	0.053
7	NELLY	10.000	17.857	0.053
8	ISABEL	9.000	16.071	0.047
22	PAULINA	8.000	14.286	0.042
23	NINOSKA	6.000	10.714	0.032
13	ANA	6.000	10.714	0.032
25	VIVIANA	6.000	10.714	0.032
6	MONICA	6.000	10.714	0.032
19	ELENA	6.000	10.714	0.032
14	JONATHAN	6.000	10.714	0.032
21	CATHERINE	6.000	10.714	0.032
28	CARLA	6.000	10.714	0.032
20	INGRID	6.000	10.714	0.032
2	MARGARITA	5.000	8.929	0.026
3	JEREMIAS	5.000	8.929	0.026
17	ANTONIETA	5.000	8.929	0.026
4	CAROLINA	5.000	8.929	0.026
16	OSVALDO	5.000	8.929	0.026
9	PAOLA	5.000	8.929	0.026
10	XIMENA	5.000	8.929	0.026
15	SANDRA	5.000	8.929	0.026
29	JUANA	5.000	8.929	0.026
11	ODETTE	5.000	8.929	0.026
27	ELIANA	4.000	7.143	0.021
5	NATALIA	3.000	5.357	0.016

Fuente: Elaboración propia

Grado de Cercanía

El grado de cercanía indica el mayor o menor grado que tienen los nodos entre sí y, en este caso, respecto del lugar que ocupan los beneficiarios en la estructura de la red y que da cuenta del acceso al servicio entregado en los programas de la Tipología N°2.

De la tabla ese desprende que es Andrea y Ana las que presentan el mayor grado de cercanía con respecto al beneficio. No obstante, ambas corresponden a funcionarias municipales por lo que su grado de cercanía y posición estructural en la red está determinado por su rol como funcionarios y representantes de la institución. No obstante, y lo que resulta interesante, es que le siguen en grado de cercanía Isabel, Nelly, Carla y Fresia. De estos actores resulta relevante dar cuenta de la presencia de Isabel y Carla, ambas dirigentes de organizaciones sociales, presentes dentro de la red con un alto grado de cercanía al beneficio. Este fenómeno da cuenta de la importancia que tienen los dirigentes de organizaciones sociales en la implementación del programa sobre todo porque permite a beneficiarios acceder a ellos, constituyéndose en una fuente legitimada de difusión e implementación de los programas sociales, permitiendo a los beneficiarios acceder con plena confianza al beneficio.

Por otro lado, este fenómeno también da cuenta de la importancia local que tienen los dirigentes de organizaciones sociales sobre todo porque poseen información relevante de beneficios sociales que es traspasada a la comunidad.

Tabla 11: Índice de Cercanía Tipología N°2 Servicios Sociales Profesionales

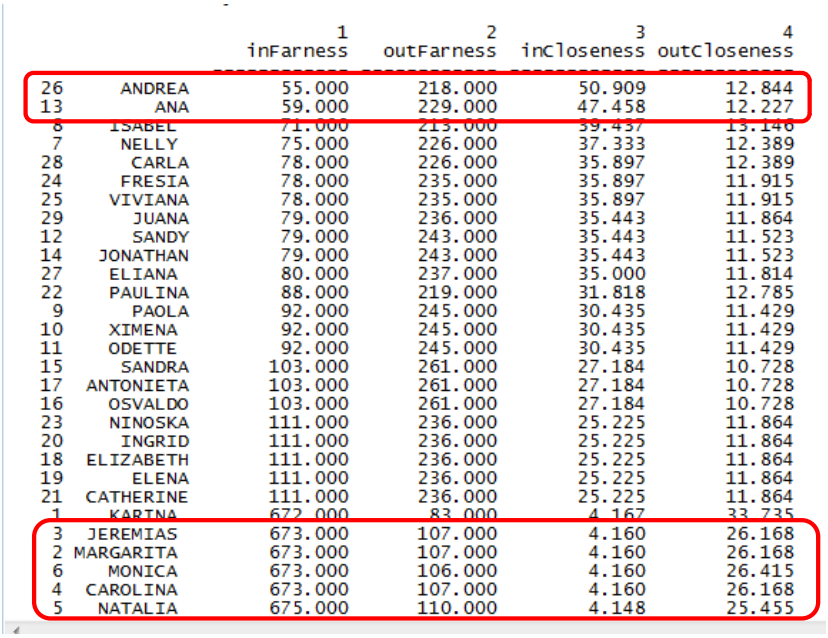

		1	2	3	4
		inFarness	outFarness	inCloseness	outCloseness
26	ANDREA	55.000	218.000	50.909	12.844
13	ANA	59.000	229.000	47.458	12.227
8	ISABEL	71.000	213.000	39.437	13.146
7	NELLY	75.000	226.000	37.333	12.389
28	CARLA	78.000	226.000	35.897	12.389
24	FRESIA	78.000	235.000	35.897	11.915
25	VIVIANA	78.000	235.000	35.897	11.915
29	JUANA	79.000	236.000	35.443	11.864
12	SANDY	79.000	243.000	35.443	11.523
14	JONATHAN	79.000	243.000	35.443	11.523
27	ELIANA	80.000	237.000	35.000	11.814
22	PAULINA	88.000	219.000	31.818	12.785
9	PAOLA	92.000	245.000	30.435	11.429
10	XIMENA	92.000	245.000	30.435	11.429
11	ODETTE	92.000	245.000	30.435	11.429
15	SANDRA	103.000	261.000	27.184	10.728
17	ANTONIETA	103.000	261.000	27.184	10.728
16	OSVALDO	103.000	261.000	27.184	10.728
23	NINOSKA	111.000	236.000	25.225	11.864
20	INGRID	111.000	236.000	25.225	11.864
18	ELIZABETH	111.000	236.000	25.225	11.864
19	ELENA	111.000	236.000	25.225	11.864
21	CATHERINE	111.000	236.000	25.225	11.864
1	KARINA	672.000	83.000	4.167	33.735
3	JEREMIAS	673.000	107.000	4.160	26.168
2	MARGARITA	673.000	107.000	4.160	26.168
6	MONICA	673.000	106.000	4.160	26.415
4	CAROLINA	673.000	107.000	4.160	26.168
5	NATALIA	675.000	110.000	4.148	25.455

Fuente: Elaboración propia

Grado de intermediación

Por último se presenta el análisis del grado de intermediación de la red de la Tipología N°2 de programas sociales. Como se mencionó anteriormente, este cálculo permite conocer el grado de intermediación que tienen los actores dentro de la red y que permiten situarse como “puentes” por los que deben pasar los demás nodos para acceder a tal o cual beneficio. En este caso, el beneficio está dado por el servicio social profesional de los programas Maternal y del Programa Puente y es relevante conocer los actores que tienen una mayor importancia, en términos de intermediador o facilitador, para que los actores accedan a estos servicios.

De la tabla siguiente se desprende que el actor que presenta un mayor grado de intermediación, es decir, representa el actor que mayor contribuye a los nodos a acceder al beneficio del programa. En este caso este actor está dado por Andrea, la funcionaria municipal que entrega el beneficio a los actores; ella alcanza un puntaje de

intermediación del 43,89% bastante alto y que representa el actor de mayor importancia en términos que facilita el acceso a los beneficios a una gran cantidad de nodos. En ese sentido, el estar contactado con Andrea permite tener un mayor grado de capital social de puente, pues permite acceder al beneficio en pocos pasos. Lo que es interesante además, es que Andrea también obtuvo un alto puntaje en la prueba de centralidad. Ambos puntajes permiten concluir que Andrea, como funcionario, posee una importancia central para el funcionamiento del programa, pues conecta a los demás beneficiarios con éste. Este hecho es importante, pues da cuenta que no sólo es importante la cantidad de vínculos que pueda tener una persona, sino que también es importante con quién se esté conectado. En la implementación de políticas públicas a través de redes, el estar conectado con alguien importante es clave, pues ello facilita el acceso a un beneficio social.

En segundo lugar aparece Ana, otra funcionaria del municipio y representante de la institución con un 39,94%. Este puntaje le sigue en importancia en términos de intermediación para el acceso al beneficio. Ana también es funcionaria, lo que da cuenta de la importancia de los funcionarios para asegurar el acceso a un beneficio.

En tercer y cuarto lugar aparecen Isabel y Paulina, ambas dirigentes sociales con puntajes de 29,29% y 26,45% respectivamente. Estos resultados de intermediación en las dirigentes sociales vienen a confirmar lo visto antes en la determinación del grado de cercanía y centralidad y que se relaciona con la importancia que cumplen los dirigentes sociales para que los demás actores puedan acceder al beneficio, conectando la red con el beneficio y permitiendo que este se distribuya a través de los demás nodos.

Tabla 12: Índice de Intermediación Tipología N°2 Servicios Sociales Profesionales

		1 Betweenness	2 nBetweenness
26	ANDREA	331.833	43.893
13	ANA	302.000	39.947
8	ISABEL	221.500	29.299
22	PAULINA	200.000	26.455
1	KARINA	120.500	15.939
7	NELLY	81.000	10.714
14	JONATHAN	63.000	8.333
12	SANDY	63.000	8.333
28	CARLA	15.000	1.984
6	MONICA	1.500	0.198
25	VIVIANA	1.333	0.176
24	FRESIA	1.333	0.176
2	MARGARITA	0.000	0.000
3	JEREMIAS	0.000	0.000
4	CAROLINA	0.000	0.000
16	OSVALDO	0.000	0.000
17	ANTONIETA	0.000	0.000
9	PAOLA	0.000	0.000
5	NATALIA	0.000	0.000
20	INGRID	0.000	0.000
18	ELIZABETH	0.000	0.000
15	SANDRA	0.000	0.000
23	NINOSKA	0.000	0.000
10	XIMENA	0.000	0.000
11	ODETTE	0.000	0.000
19	ELENA	0.000	0.000
27	ELIANA	0.000	0.000
21	CATHERINE	0.000	0.000
29	JUANA	0.000	0.000

Fuente: Elaboración propia

Análisis de la participación en la Tipología 2

La participación en la tipología 2 es una participación basada en la información, ubicada en el tramo más bajo de la escala de participación y considerada por algunos autores como no-participación en el sentido que la información no implica la participación en forma activa.

En ese sentido, lo que sí llama la atención es la presencia de los dirigentes sociales que permiten observar que existe una organización social que está detrás y que permite conectar a los actores con el beneficio. Esta existencia daría cuenta de la participación a escala local en algún tipo de organización o por lo menos existiría el contacto con ésta lo que permitiría al menos afirmar que existe un contacto con una fuente de participación aunque sin asegurar que hay participación dentro de ella por parte de los actores. Recordar que las organizaciones locales funcionan por directivas y que no se conocen los protocolos o mecanismos de participación.

Con todo, no se podría esperar una mayor participación en este tipo de programas, pues la participación de los nodos se reduciría a acudir a la prestación de estos servicios lo que en ningún caso es vinculante con otro tipo de actividades asociativas. De igual modo, los nodos no toman mayores decisiones en el curso de la implementación del programa de servicios, pues estos aparecen protocolizados y se acaban cuando se cumplen ciertas condiciones que permiten asegurar que la persona está "capacitada" para enfrentar algunos problemas por sí misma. La única participación en el programa podría estar por tanto, en la etapa de evaluación del programa, ya sea a través de una evaluación de impacto o una evaluación de percepción o de satisfacción con los procesos, lo que se reduciría a una participación consultiva, aunque tampoco vinculantes con los procesos y aspectos centrales del programa.

Participación en la implementación de los programas sociales de la Tipología N°2

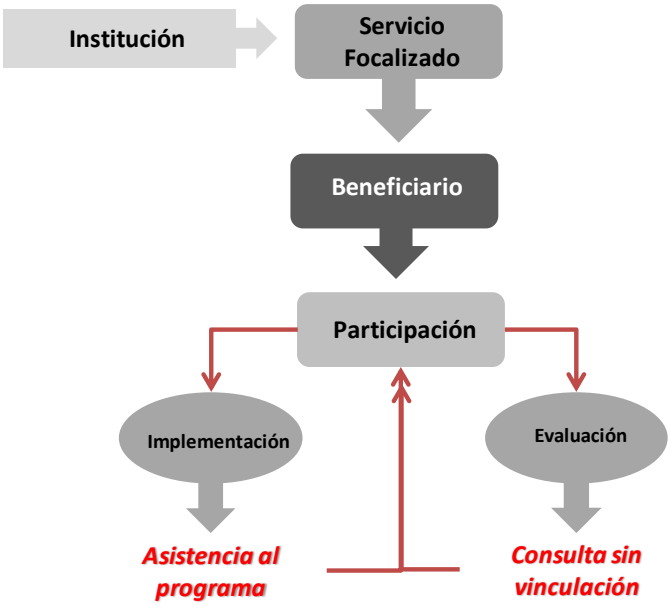

Fuente: Elaboración Propia

Análisis Tipología de Programas N°3: Servicios “humanos”, desarrollo de capacidades y de inserción social

En tercer lugar se analiza la red que construyen los programas agrupados en la Tipología N°3 relacionados con los servicios humanos, desarrollo de capacidades y de inserción social. Estos programas son definidos por Martínez Nogueira como programas con alta interacción y alta heterogeneidad en las tareas lo que indicaría que son programas cuyo objetivo principal es la trasmisión de capacidades a los beneficiarios con el objetivo de hacer sustentables dichas capacidades a lo largo del tiempo.

Estos programas corresponden a servicios de tipo participativos donde el objetivo radica en instalar capacidades de organización y decisión en los propios miembros de la comunidad. De este modo, el propósito de este tipo de programas es permitir que los propios miembros de la comunidad incidan en ella de manera participativa priorizando sus propios intereses y problemáticas por sobre los estandarizados. Para ello, la institución abre canales de participación y decisión local que permiten a los ciudadanos hacerse parte de las soluciones de sus propios problemas instalando lógicas donde la solución de los problemas sea planteado desde la misma comunidad y permitiendo que ésta se organice en pro de dicha solución.

Este objetivo tiene dos aristas: por un lado existe la posibilidad de implantar lógicas de participación comunitaria, donde la posibilidad de localizar los problemas y darles solución sea algo conseguido con el esfuerzo de los mismos pobladores y, por otro lado, que sea la institución la que abra la posibilidad de establecer canales de participación para los mismos pobladores. En ese sentido, invierte la lógica decisional que opera desde arriba hacia abajo o “top down” a una donde son los mismos pobladores quienes deciden qué abordar y cómo (“bottom up”). La institución así aparece cooperando al establecimiento de dichas soluciones.

La Tipología N°3 de programas aborda este tipo de servicios. En este caso se ha optado por trabajar con dos programas paradigmáticos de la necesidad de dotar de una mayor participación a la comunidad con el objetivo de tener un mayor compromiso y estar en tono con las propuestas participativas emanadas desde el Estado. Se analizan en este escenario, los programas Presupuestos Participativos y Fondos Concursables.

Ambos tipos de programas tienen inmersa una lógica de participación y decisión importante, pues permite a la comunidad tomar parte de su gobierno, haciendo suyas las decisiones que se toman en el devenir de su comunidad.

Desde la óptica de las redes, estos programas resultan interesantes toda vez que para realizar un presupuesto participativo o un proyecto para un fondo Concursable, los actores deben asociarse entre sí de modo tal, que resulta relevante estudiar cómo es la red resultante de este tipo de programas y compararla con los demás programas estudiados.

Análisis descriptivo de la Red

En primer lugar se presenta el análisis descriptivo de la red que forman los programas de la Tipología N°3 de Servicios “humanos”, desarrollo de capacidades y de inserción social. Del sociograma se desprende una red más densa que las demás, donde los actores están cercanos entre sí y con un alto intercambio de relaciones donde no se observan individuos aislados. Este fenómeno puede estar explicado precisamente por la misma composición de estos programas, los que requieren que los actores se asocien unos con otros para que estos programas funcionen.

De igual modo, se observan algunos nodos que desde ya van adquiriendo cierta notoriedad como Carmen que aparece conectando a un importante grupo con toda la red o Marcos G. que parece tener una alta importancia dentro de la red, mismo caso que Luis que, al igual que Carmen, parece cumplir una labor de conector de un grupo

con el resto de la red. Más adelante se verá el rol que juega cada uno de estos actores dentro de la red.

Como se había mencionado anteriormente, estos programas precisan de la asociación de los actores para su conformación ya sea para votar ciertos ámbitos del presupuesto o para concursar con proyectos que la institución financia.

Red 9: Tipología N°3 de Servicios "humanos", desarrollo de capacidades y de inserción social

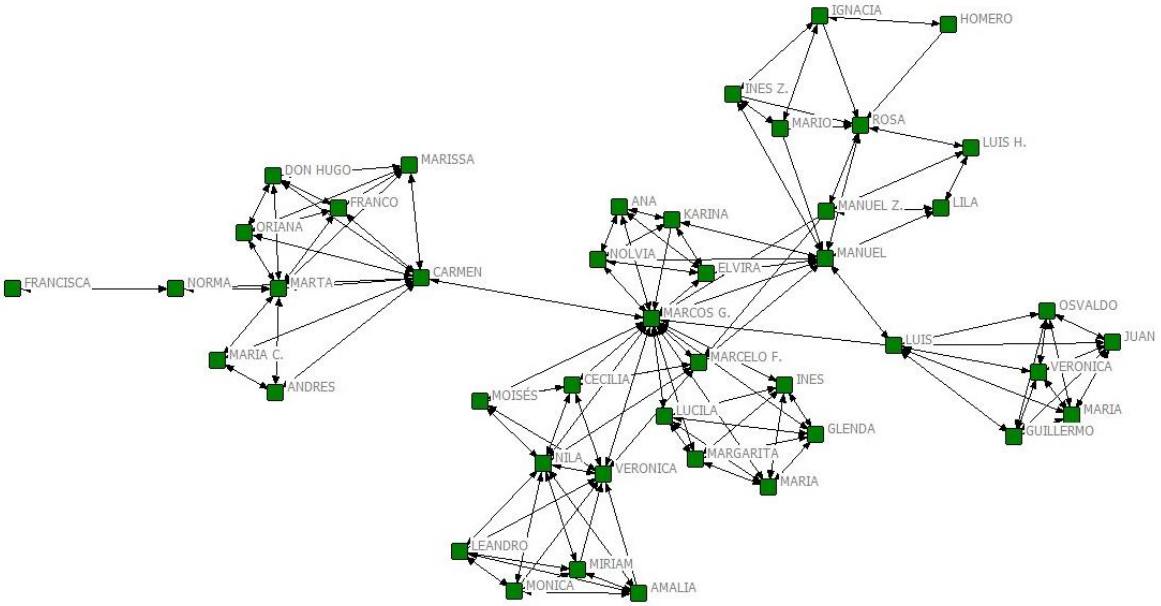

Fuente: Elaboración propia

Análisis de la densidad de la red

El cálculo de la densidad de la red es entendida como la cantidad de relaciones que contiene una red con respecto a la cantidad que puede tener. Este cálculo, como se ha visto hasta el momento, entrega una noción respecto de la cantidad de relaciones establecidas entre los nodos y con ello, permite un primer acercamiento para entender el nivel de intercambio de capital social que se da en su interior.

Tabla 13: análisis de la densidad de la Tipología N°1

	Avg Value	Std Dev
Tip3 gral	**0,1628**	**0,4722**

Fuente: Elaboración propia

El cálculo de la densidad de la red muestra una densidad de la Tipología N°3 del 16% que, en términos comparativos, presenta una mayor densidad que el resto de las redes de programas analizados. Este resultado, no obstante, debe estar consignado que en este tipo de programas la asociatividad de los miembros permite que se establezca un mayor número de conexiones lo que aseguraría el mayor intercambio de capital social entre sus miembros.

Análisis de los Cliques de la Red

A continuación se presenta el cálculo de los cliques de la red. Como se ha visto, este cálculo permite describir cuántos subgrupos se concentran dentro de la red y además, permite conocer cuáles son los actores que tienen una mayor presencia en diversos subgrupos. Como se mencionó, estos actores que tienen una presencia en diversos grupos, presentarían un mayor nivel de capital social, pues estarían mucho más conectados con otros actores y, de igual manera, les permite ocupan una mejor posición estructural al interior de la red.

En el caso de la Tipología N°3 de programas, los actores que presenten un mayor nivel de capital social estarán mejor posicionados dentro de la comunidad y tendrán una importancia mayor dentro del funcionamiento de los programas y con ello, una mayor relevancia en el empoderamiento comunitario.

De este modo, en la red formada por los programas de la Tipología N°3 de programas se encontraron por lo menos 12 cliques o subgrupos. Estos cliques o subgrupos están conformados por un mínimo de 3 actores. En este caso sólo se encontraron 4 cliques conformados por 3 integrantes siendo un pequeño número en comparación con los demás. Esto da cuenta que la red están conformado por grupos relativamente grandes

de hasta 6 integrantes. Esto en términos de asociatividad permite configurar una idea de cómo los actores se relacionan entre sí en la implementación de este tipo de programas y cómo la asociatividad permite que la red no se encuentre fragmentada, sino que por el contrario, presenta un alto grado de cohesión, que da cuenta de la existencia de un tejido social comunitario importante, que da cuenta de la interrelación entre organizaciones sociales de la comunidad.

En términos de capital social, este fenómeno permite considerar que el capital social distribuido en esta red es mayor en comparación con el resto de las redes analizadas, toda vez que la mayor cantidad de relaciones permite a los actores posicionarse de un mejor modo dentro de la estructura ampliando sus posibilidades de mejorar su lugar y con ello tener mayores posibilidades de acceder a algún beneficio y de empoderarse respecto de las decisiones que toman en la comunidad. Al respecto es importante consignar que el capital social intercambiado en dicha red corresponde a capital social de puente y capital social de escalera. El primero es observado en tanto existe una importante relación entre organizaciones sociales y entre organizaciones y la institución. La segunda es observada en la medida que hay actores que se relacionan con dirigentes sociales que son los encargados de implementar los proyectos y liderar el proceso de transformación local.

Tabla 14: N° de cliques de la Tipología N°3

```
CLIQUES
--------------------------------------------------------------------------------

Minimum Set Size:                       3
Input dataset:                          Tip 3 gral (C:\Users\daniel\Documents\UC

WARNING: Valued graph. All values > 0 treated as 1
NOTE: Directed graph. You may prefer to symmetrize first.
12 cliques found.

   1:  VERONICA MOISÉS NILA MARCOS G. CECILIA MARCELO F.
   2:  MANUEL MARCOS G. MARCELO F.
   3:  ELVIRA MANUEL ANA NOLVIA MARCOS G.
   4:  GLENDA MARGARITA INES LUCILA MARIA MARCOS G.
   5:  MARTA CARMEN MARISSA FRANCO ORIANA DON HUGO
   6:  MARTA CARMEN MARIA C. ANDRES
   7:  ELVIRA MANUEL KARINA ANA NOLVIA
   8:  LUIS VERONICA MARIA JUAN GUILLERMO OSVALDO
   9:  LUIS H. LILA MANUEL Z.
  10:  LUIS H. MANUEL Z. ROSA
  11:  MARIO IGNACIA INES Z.
  12:  NILA AMALIA MONICA MIRIAM LEANDRO
```

Fuente: Elaboración propia

Por otro lado se muestra en la siguiente matriz, la estimación de cuántos integrantes de los subgrupos o cliques comparten otros grupos. Esta matriz de co-membrecía permite conocer quiénes son los actores que tendrían un mayor nivel de capital social relacionado con un mejor posicionamiento dentro de la estructura, estableciéndose de modo transversal en los diversos cliques y se lee de manera diagonal estableciendo la conexión entre cada uno de los nodos. El actor que presenta una mayor co-membrecía dentro de la red está dado por Marcos G. quien aparece en 4 subgrupos o cliques con una alta importancia. Este actor, como se verá más adelante corresponde a un funcionario del municipio, lo que permite ir configurando un panorama respecto de cómo se realiza la implementación de los programas y cuál es la relevancia de los funcionarios en ésta. Le sigue en importancia Manuel quien es señalado como participante en 3 subgrupos o Cliques. Ambos son las personas que presentarían un mayor nivel de capital social dentro de la estructura de la red, aunque dada la configuración de los roles, es Manuel quien tendría una mayor importancia como participante activo dentro de la red desde la óptica de la misma comunidad.

Por otro lado destacan los casos de Norma, Marta y Homero, quienes no participan en ningún otro clique, relacionándose como máximo, con otras persona, siendo los actores más aislados de la red y que con ello tendrían los menores niveles de capital social y una posición desaventajada dentro de la estructura de implementación de los programas y de acceso a sus beneficios.

Tabla 15: Matriz de co-membrecía de la Tipología N°3

Actor-by-Actor Clique Co-Membership Matrix

		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44
		N	M	F	E	M	K	A	N	G	M	I	L	M	L	V	M	J	G	O	L	L	M	R	C	M	A	H	M	I	I	V	M	N	M	C	M	M	F	O	D	A	M	M	L
1	NORMA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2	MARTA	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0
3	FRANCISCA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4	ELVIRA	0	0	0	2	2	1	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5	MANUEL	0	0	0	2	3	1	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6	KARINA	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
7	ANA	0	0	0	2	2	1	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8	NOLVIA	0	0	0	2	2	1	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
9	GLENDA	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
10	MARGARITA	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
11	INES	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
12	LUCILA	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
13	MARIA	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
14	LUIS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15	VERONICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
16	MARIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
17	JUAN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
18	GUILLERMO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
19	OSVALDO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20	LUIS H.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	1	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
21	LILA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
22	MANUEL Z.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	1	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
23	ROSA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
24	CARMEN	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0
25	MARIA C.	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
26	ANDRES	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
27	HOMERO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
28	MARIO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
29	IGNACIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30	INES Z.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
31	VERONICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
32	MOISÉS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
33	NILA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	2	1	1	1	0	0	0	0	1	1	1	1
34	MARCOS G.	0	0	0	1	2	0	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	4	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0
35	CECILIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0
36	MARCELO F.	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	2	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0
37	MARISSA	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	0	0	0	0
38	FRANCO	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0
39	ORIANA	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0
40	DON HUGO	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0
41	AMALIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1
42	MONICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1
43	MIRIAM	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1
44	LEANDRO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1

Fuente: Elaboración propia

Estos resultados dan cuenta de la existencia de dos actores que presentan una importancia dentro de la red en la medida que comparten varios subgrupos dentro de ésta.

Análisis por Sexo

La desagregación de la red de los programas de la Tipología N°3 muestra que en general la distribución del componente género en esta red es más heterogénea que en las demás redes analizadas donde predominaban las mujeres por sobre los hombres. En esta red se observa que si bien las mujeres forman una parte importante de la red,

los hombres también juegan un rol trascendente en la implementación de este tipo de programas. Esta mayor participación de los hombres en estos programas es relevante toda vez que permite dar cuenta de un mayor involucramiento de los hombres en las decisiones de la comunidad y que el componente participativo no está dominado por ningún género en particular como en las redes anteriores.

Red 10: Tipología N°3 de Servicios "humanos", desarrollo de capacidades y de inserción social según sexo

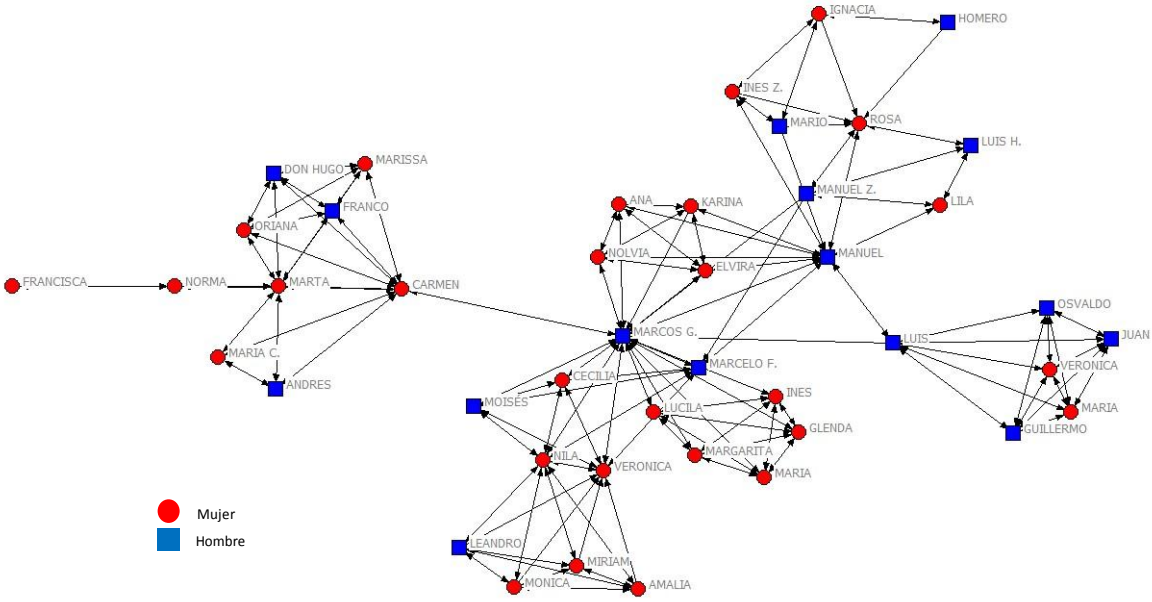

Fuente: Elaboración propia

Análisis por tipo de actor

A continuación se presenta la misma red de implementación de programas participativos en la comunidad, pero ahora desde el punto de vista de los roles que juegan cada uno de ellos. La red está compuesta por 4 tipos de actores, a saber: beneficiarios directos entrevistados, otros beneficiarios del programa nombrados por el entrevistado, funcionarios municipales y dirigentes de organizaciones sociales.

En primer lugar cabe considerar la alta participación de dirigentes de organizaciones sociales dentro de la red, seguido de aquellos beneficiarios del programa señalados por el entrevistado que, en este caso, corresponderían a participantes del proyecto o de la asociación conformada para dar cuenta de éste. En tercer lugar aparecen los funcionarios municipales en azul como uno de los actores que tienen una importancia dentro de la puesta en marcha de los programas.

Al analizar en mayor detalle la red, se observa la importante presencia de los dirigentes de organizaciones dentro de ella. En efecto, en todos los subgrupos se observa una presencia importante de estos actores lo que es posible de explicar en la medida que en su rol de líderes locales son los encargados de dirigir y liderar los proyectos contemplados en los programas. De igual manera, lo otro que puede desprenderse de esta situación, está dada por el hecho que los proyectos son presentados a través de organizaciones formales con personalidad jurídica.

Este último punto parece relevante en la medida que da cuenta que la forma de participar que tienen los pobladores está dada en una lógica de funcionamiento organizacional determinado por el funcionamiento de la organización social en donde se ubiquen. Esto hecho permite entonces notar que el nacimiento de los proyectos, cuyo objetivo es el levantamiento de necesidades desde la misma ciudadanía, en un sentido “bottom up” está dado en una lógica en donde los dirigentes juegan un rol importante, sino determinante en la conexión de los demás actores para la implementación de los programas, pues son ellos los facilitadores o canalizadores de la demanda colectiva que se concreta en un proyecto determinado. Por otro lado también da cuenta, que para tomar decisiones y contribuir al empoderamiento comunitario, la presencia de un dirigente resulta ser clave, sobre todo en la operación de los programas que potencian dichas actividades.

Red 11: Tipología N°3 de Servicios "humanos", desarrollo de capacidades y de inserción social según tipo de actor

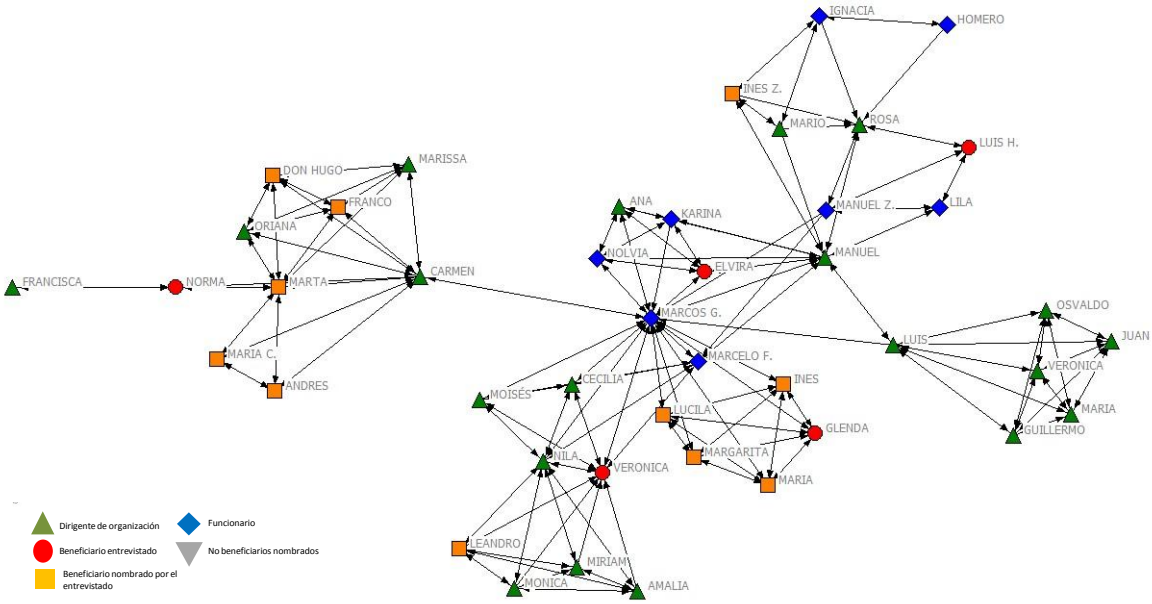

Fuente: Elaboración propia

Análisis de los actores que participan en otras actividades

Respecto del análisis de la participación en otras actividades, el sociograma muestra que casi todos los actores señalan participar en otras actividades además de las señaladas en la implementación del programa. Este hecho es explicado en la medida que la mayor parte de los actores que participan de la implementación de estos programas de desarrollo de capacidades corresponden a dirigentes de las organizaciones sociales comunitarias.

De este modo, la red de la Tipología N°3 es la red que presenta la mayor cantidad de actores que declaran participar de otras actividades, hecho que se fundamenta en que actualmente los programas parecen estar, si no dirigidos, mayormente dominados por las dirigencias de las respectivas organizaciones sociales que suelen participar por fondos para el desarrollo de sus proyectos y con una fuerte presencia comunitaria.

De igual manera, aquellos que señalan participar y que no son dirigentes, están conectados con dichos dirigentes lo que da cuenta del lazo con las dirigencias para el desarrollo de proyectos sociales donde se vean reflejadas las necesidades de la comunidad.

Esta red viene a comprobar que en la red de mayor participación, los actores señalen que además participan de otras actividades, no sólo por el rol que juegan dentro de la red, sino porque los programas están dirigidos a organizaciones en donde la participación dentro de ellas juega un papel central en la dirección de las distintas organizaciones.

Red 12: Tipología N°3 de Servicios "humanos", desarrollo de capacidades y de inserción social según si participa o no en otras actividades

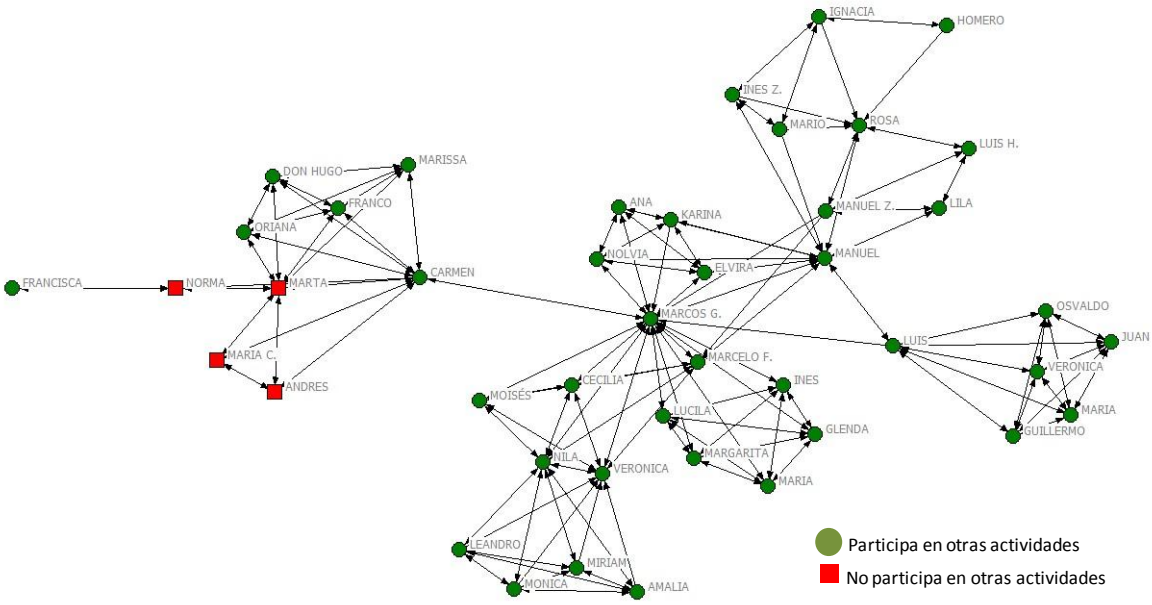

Fuente: Elaboración propia

Análisis de índices de Centralidad

A continuación se presentan los resultados de los diversos índices de centralidad extraídos del análisis de la red que permiten tener una mirada más profunda y detallada de su constitución.

Grado de centralidad

En primer lugar se analiza el grado de centralidad de los diversos actores que componen la red de la Tipología N°3 de programas de desarrollo de capacidades e inserción social. Es importante recordar que el grado de centralidad se analiza en términos de la importancia que tienen los actores al interior de la red. Esta importancia es entendida en términos de poder, en la medida que el actor que tiene una mayor centralidad, esto es, el que es mayormente señalado por los demás dentro de la implementación de los programas, tiene un rol que le otorga mayor poder dentro de la estructura de la red, independiente de si este poder es formal o pragmático.

Los resultados muestran que el primer lugar del cálculo de la centralidad, es ocupado por Marcos G. con un 25,6% de grado de centralidad. Este actor corresponde a un funcionario municipal que desarrolla un trabajo importante para la articulación del tejido social y del fomento de la asociatividad en la localidad de San Luis por lo que su centralidad radica en el rol que cumple en dichas labores y en el contacto permanente con las organizaciones comunitarias. De este modo, y conforme a los resultados de la centralidad en las anteriores tipologías de programas, un funcionario del municipio presenta el mayor índice de centralidad de toda la red, lo que da cuenta de la importancia de la labor de estos actores para asegurar la implementación de estos programas en la comunidad y permitir, a su vez tener una importancia por sobre los demás actores.

En segundo lugar aparece Manuel, un dirigente de organizaciones comunitarias con un 17,44% de centralidad. En términos concretos, Manuel aparece como el dirigente con mayor importancia dentro de esta red de dirigentes sociales lo que permite asumir que

este actor presenta un gran protagonismo dentro de la comunidad al articular el tejido social entre las asociaciones de vecinos. Por otro lado, permite configurarle un rol de mayor legitimidad al ser un actor capaz de unir a los demás grupos dentro de la red. Por último, y compartiendo el tercer lugar aparecen Carmen, Verónica y Nila con un 16,27% de centralidad lo que da cuenta que estos actores presentan un poder e importancia similares dentro de la red.

Los últimos lugares son ocupados por Homero y Francisca, quienes resultan ser los actores con menor importancia y poder dentro de la implementación de los programas y del tejido social de la red.

Tabla 16: Grado de Centralidad de la Tipología N°3

		1 Degree	2 NrmDegree	3 Share
34	MARCOS G.	22.000	25.581	0.067
5	MANUEL	15.000	17.442	0.046
24	CARMEN	14.000	16.279	0.043
31	VERONICA	14.000	16.279	0.043
33	NILA	14.000	16.279	0.043
23	ROSA	13.000	15.116	0.040
14	LUIS	12.000	13.953	0.037
2	MARTA	12.000	13.953	0.037
4	ELVIRA	10.000	11.628	0.031
9	GLENDA	10.000	11.628	0.031
36	MARCELO F.	9.000	10.465	0.028
6	KARINA	6.000	6.977	0.018
8	NOLVIA	6.000	6.977	0.018
7	ANA	6.000	6.977	0.018
10	MARGARITA	6.000	6.977	0.018
16	MARIA	6.000	6.977	0.018
17	JUAN	6.000	6.977	0.018
18	GUILLERMO	6.000	6.977	0.018
19	OSVALDO	6.000	6.977	0.018
15	VERONICA	6.000	6.977	0.018
43	MIRIAM	6.000	6.977	0.018
22	MANUEL Z.	6.000	6.977	0.018
12	LUCILA	6.000	6.977	0.018
13	MARIA	6.000	6.977	0.018
41	AMALIA	6.000	6.977	0.018
37	MARISSA	6.000	6.977	0.018
38	FRANCO	6.000	6.977	0.018
39	ORIANA	6.000	6.977	0.018
40	DON HUGO	6.000	6.977	0.018
35	CECILIA	6.000	6.977	0.018
20	LUIS H.	6.000	6.977	0.018
32	MOISÉS	6.000	6.977	0.018
11	INES	6.000	6.977	0.018
44	LEANDRO	6.000	6.977	0.018
42	MONICA	6.000	6.977	0.018
30	INES Z.	5.000	5.814	0.015
29	IGNACIA	5.000	5.814	0.015
28	MARIO	5.000	5.814	0.015
1	NORMA	5.000	5.814	0.015
21	LILA	4.000	4.651	0.012
25	MARIA C.	4.000	4.651	0.012
26	ANDRES	4.000	4.651	0.012
27	HOMERO	3.000	3.488	0.009
3	FRANCISCA	2.000	2.326	0.006

Fuente: Elaboración propia

Grado de Cercanía

El análisis del grado de cercanía indica la presencia de 6 actores con los mayores índices de cercanía de un nodo con respecto al resto de la red. En ese sentido, muestra el grado de cercanía que tienen los actores dentro de la red de implementación de los programas de la Tipología N°3 y que da cuenta de la posición que se ocupa dentro de la red que da cuenta del beneficio.

En ese sentido, destaca que al actor que presenta el mayor grado de cercanía con respecto a la red es Marcos G. Este actor es un funcionario que presenta una alta importancia y centralidad dentro de la red y además, se constituye en el actor que está más cercano a la red y que presenta la mejor ubicación en la estructura reticular con un índice de cercanía de 58,904. Este indicador da cuenta de cuán cerca se está del beneficio que entrega el programa. Como Marcos G. es un funcionario que presenta un papel de relevancia en la implementación de los programas de la Tipología N°3 resulta entendible que figure en el primer lugar, pues su rol es estar cerca de las organizaciones fomento la asociatividad y la participación.

En segundo lugar aparece Manuel con un 47,253 que da cuenta del rol de relevancia en la articulación de la red que cumple este actor, en la medida que su grado de cercanía, le facilita acceder a los demás nodos y así propiciar la articulación de algún proyecto o para fomentar la asociatividad y la participación dentro de la localidad de San Luis. Esto porque al tener un mayor grado de cercanía, se tienen mayores posibilidades de acceder al beneficio que circula en la red.

En tercer lugar aparece Carmen, otra dirigente social, con un 44,330 y en cuarto lugar Marcelo Fierro, un funcionario del municipio con presencia comunitaria -aunque en menor medida que Marcos G.- con un índice de cercanía de 43,878.

Estos cuatro actores son los que presentan una mejor posición dentro de la red, pues no basta sólo con conocer a muchas personas, sino que también cuenta quiénes son esas personas, de este modo, además del grado de centralidad visto anteriormente, el

grado de cercanía da cuenta que estos actores, al estar más cerca de la red, actúan como facilitadores para acceder a otros lugares de la red. Esto en términos de capital social implica que estos actores cuentan con un lugar estratégico dentro de la estructura de la red que les permite posicionarse de mejor manera dentro de las interconexiones de la red de los programas de la Tipología N°3.

Tabla 17: Grado de Cercanía de la Tipología N°3

Closeness Centrality Measures

		1 inFarness	2 outFarness	3 inCloseness	4 outCloseness
34	MARCOS G.	73.000	83.000	58.904	51.807
5	MANUEL	91.000	91.000	47.253	47.253
24	CARMEN	97.000	107.000	44.330	40.187
36	MARCELO F.	98.000	101.000	43.878	42.574
31	VERONICA	103.000	117.000	41.748	36.752
33	NILA	103.000	113.000	41.748	38.053
7	ANA	105.000	106.000	40.952	40.566
8	NOLVIA	105.000	106.000	40.952	40.566
4	ELVIRA	105.000	106.000	40.952	40.566
32	MOISÉS	107.000	117.000	40.187	36.752
35	CECILIA	107.000	117.000	40.187	36.752
12	LUCILA	111.000	121.000	38.739	35.537
10	MARGARITA	111.000	121.000	38.739	35.537
13	MARIA	111.000	121.000	38.739	35.537
9	GLENDA	111.000	121.000	38.739	35.537
11	INES	111.000	121.000	38.739	35.537
23	ROSA	123.000	129.000	34.959	33.333
14	LUIS	123.000	99.000	34.959	43.434
2	MARTA	129.000	141.000	33.333	30.496
21	LILA	129.000	129.000	33.333	33.333
30	INES Z.	129.000	124.000	33.333	34.677
6	KARINA	130.000	106.000	33.077	40.566
38	FRANCO	133.000	145.000	32.331	29.655
40	DON HUGO	133.000	145.000	32.331	29.655
37	MARISSA	133.000	145.000	32.331	29.655
39	ORIANA	133.000	145.000	32.331	29.655
1	NORMA	134.000	181.000	32.090	23.757
26	ANDRES	135.000	147.000	31.852	29.252
25	MARIA C.	135.000	147.000	31.852	29.252
44	LEANDRO	142.000	151.000	30.282	28.477
42	MONICA	142.000	151.000	30.282	28.477
43	MIRIAM	142.000	151.000	30.282	28.477
41	AMALIA	142.000	151.000	30.282	28.477
16	MARIA	161.000	137.000	26.708	31.387
18	GUILLERMO	161.000	137.000	26.708	31.387
19	OSVALDO	161.000	137.000	26.708	31.387
15	VERONICA	161.000	137.000	26.708	31.387
17	JUAN	161.000	137.000	26.708	31.387
22	MANUEL Z.	162.000	115.000	26.543	37.391
20	LUIS H.	162.000	143.000	26.543	30.070
29	IGNACIA	168.000	160.000	25.595	26.875
28	MARIO	169.000	124.000	25.444	34.677
3	FRANCISCA	176.000	223.000	24.432	19.283
27	HOMERO	210.000	162.000	20.476	26.543

Fuente: Elaboración propia

Grado de intermediación

Por último se presentan los resultados del cálculo del grado de intermediación de los actores que conforman la red de los programas de la Tipología N°3. Este cálculo permite dar cuenta del mayor grado de importancia que tienen los actores en la medida que contribuyen a unir a las redes. En términos de capital social, resultan ser los actores que mayor capital social de puente poseen, pues su labor es establecerse como un puente entre los actores, permitiendo que los demás pueden ingresar a la red de distribución del beneficio. En palabras de Granovetter además constituyen un lazo débil, cuya principal beneficio es la entrega de información nueva, en este caso, permite la interconexión con la red.

De este modo, el grado de intermediación permite conocer qué actores adquieren una mayor relevancia, pero no sólo en términos de centralidad, sino en el rol que cumplen como puentes o intermediarios dentro de la red.

En la tabla de resultados se observa que el actor que presenta el mayor grado de intermediación corresponde a Marcos G. con un 64,74%, el funcionario del municipio que realiza una labor activa dentro de la difusión de los programas y además como un actor vital de fomento al desarrollo de la asociatividad dentro de la localidad de San Luis. Si se recuerda el resultado de cálculo del índice de centralidad, este actor también ocupa el primer lugar lo que da cuenta de la relevancia e importancia de este actor por los demás que conforman la red. De hecho Marcos G. cumple el rol de conectar a toda la red de la Tipología N°3 de programas lo que permite señalar que si no es por este actor, la red estaría mucho menos conectada.

En segundo lugar aparece Manuel con un 37,9% de intermediación. Aunque en menor medida que Marcos G., Manuel cumple una labor importante, pues dentro de los dirigentes que componen la red, cumple el rol de potenciar y unificar las diversas asociaciones y organizaciones que residen en la localidad de San Luis. En tercer lugar aparece Carmen, también dirigente con un 34,6% de intermediación dentro de la red y en cuarto lugar Luis con un 21% de intermediación. Los últimos tres actores

corresponden a dirigentes que cumplen un papel de vital relevancia, pues permiten unificar a la red en la implementación de los programas más participativos en la localidad de San Luis permitiendo que las diversas organizaciones sociales se conecten unas con otras. De hecho, Manuel es presidente de la Unión Comunal, organismo que reúne diversas organizaciones sociales que participan activamente en la denominada “Mesa Barrial” instancia creada por la municipalidad para unificar la labor de las organizaciones y potenciar el trabajo comunitario y autogestionado.

De este modo, los programas de la Tipología N°3 relacionados con la instalación de capacidades, en este caso de capacidades ligadas a la autorganización, asociación y participación directa en el cambio de su entorno directo, está predominada por las labores de un funcionario municipal, que actúa como puente con las demás organizaciones y 3 dirigentes que presentan una alta legitimidad dentro de la comunidad, permitiendo que la red se unifique, propiciando así la participación de los actores. Esta participación de un actor institucional dentro de la implementación de programas de empoderamiento y mayormente participativos, da cuenta de una participación conjunta, guiada o tutelada por la institución en la comunidad.

Por último, en términos de capital social, estos actores son quienes mayor capital presentan desde el punto de vista relacional, pues tanto su capital de escalera, como de puente es elevado, hecho que queda patente con el lugar que ocupan dentro de la estructura de la red. De igual modo, permiten, a través de este nivel de intermediación, que otros actores acceden a la red y eleven su capital social, pues aumentan la cantidad de contactos con otros actores en otros lugares de la red.

Tabla 18: Grado de Intermediación de la Tipología N°3

Un-normalized centralization: 47569.743

		1 Betweenness	2 nBetweenness
34	MARCOS G.	1169.221	64.741
5	MANUEL	685.121	37.936
24	CARMEN	626.000	34.662
14	LUIS	380.000	21.041
33	NILA	232.000	12.846
30	INES Z.	130.117	7.205
23	ROSA	107.660	5.961
36	MARCELO F.	100.493	5.564
2	MARTA	96.000	5.316
1	NORMA	84.000	4.651
31	VERONICA	76.000	4.208
22	MANUEL Z.	70.950	3.929
21	LILA	45.893	2.541
29	IGNACIA	44.000	2.436
28	MARIO	10.117	0.560
4	ELVIRA	5.743	0.318
8	NOLVIA	5.743	0.318
7	ANA	5.743	0.318
20	LUIS H.	1.200	0.066
16	MARIA	0.000	0.000
15	VERONICA	0.000	0.000
17	JUAN	0.000	0.000
10	MARGARITA	0.000	0.000
13	MARIA	0.000	0.000
3	FRANCISCA	0.000	0.000
26	ANDRES	0.000	0.000
27	HOMERO	0.000	0.000
6	KARINA	0.000	0.000
18	GUILLERMO	0.000	0.000
19	OSVALDO	0.000	0.000
9	GLENDA	0.000	0.000
32	MOISÉS	0.000	0.000
11	INES	0.000	0.000
12	LUCILA	0.000	0.000
35	CECILIA	0.000	0.000
25	MARIA C.	0.000	0.000
37	MARISSA	0.000	0.000
38	FRANCO	0.000	0.000
39	ORIANA	0.000	0.000
40	DON HUGO	0.000	0.000
41	AMALIA	0.000	0.000
42	MONICA	0.000	0.000
43	MIRIAM	0.000	0.000
44	LEANDRO	0.000	0.000

Fuente: Elaboración propia

Análisis de la participación en la Tipología 3

Como señala Martínez Nogueira, la participación en estos programas tiene en el empoderamiento una cuestión central y a la vez crítica. Esto porque el fundamento que tienen los programas es bajar el centro de decisión desde la institucionalidad a la comunidad permitiendo que la esfera de las decisiones se haga desde una concepción horizontal, y bajo la lógica del "*bottom up*" en la medida que son las mismas organizaciones sociales y la comunidad quienes deciden sobre su devenir.

Estos programas tienen un objetivo que está dado más allá del simple voto en el presupuesto participativo y en la obtención de un fondo para desarrollar un proyecto. Su propósito es generar en la comunidad asociacionismo y participación de modo que sea la misma comunidad quienes tomen parte activa en el desarrollo y búsqueda de soluciones a cada uno de sus problemas.

De este modo, dentro de todos los programas de todas las tipologías vistas, los programas de la Tipología N°3 son los que más fomentan la participación ciudadana dentro de la comunidad, pues su objetivo último es el traspaso del poder de decisión a la comunidad y que ésta se empodere permitiendo que desarrolle un rol mucho más protagónico.

La red de la Tipología N°3 así lo demuestra. En efecto, la alta cantidad de relaciones dentro de la red de programas se instalación de capacidades, permite notar que la participación dentro de estos programas es alta, considerando además que lo que se busca con estos programas es, precisamente, fomentar la participación local.

Sin embargo, del análisis de redes se desprenden algunas consideraciones que son interesantes, pues se relacionan con la conformación de la red que da cuenta de la implementación misma de los programas.

En primer lugar la alta participación de dirigentes de organizaciones comunitarias dentro de la red permite notar que los programas de instalación de capacidades y fomento de la participación tienen como principales aliados a los dirigentes de las organizaciones para implementar estos programas. En segundo lugar, la importancia que cumplen los funcionarios para poder instalar estas capacidades en la comunidad, trabajando con los dirigentes para instalar estos programas y que se desarrollen los proyectos.

Se puede desprender de este fenómeno que la participación es fomentada y sostenida por la labor de la institución, desde donde se crean los canales para fomentar y abrir las posibilidades para la participación en la localidad. Como se vio en apartados anteriores, la institución desarrolla estos espacios precisamente para validarse y legitimarse frente a la

ciudadanía, permitiendo acercarse y entregar una cuota de poder de decisión en las manos de lo local.

No obstante se desprenden dos fenómenos interesantes derivados de estos hallazgos:

Por un lado, la predominancia de los dirigentes en la red para la implementación de los programas hace suponer que para el desarrollo de proyectos los dirigentes planifican sus proyectos en relación con su organización social a la que representan. No obstante, la escasa participación de pobladores comunes, vecinos no dirigentes, hace pensar que los proyectos son más bien construidos por los propios dirigentes, lo que implicaría una primera limitación en estos programas que buscan instalar capacidades de asociación y participación local, pues sólo estarían potenciando el poder de los dirigentes locales, sobre todo, porque no se vislumbran organizaciones no convencionales que participen en estos proyectos.

En segundo lugar, si bien estos programas entregan a las organizaciones comunitarias la facultad de decidir de acuerdo a sus diversos intereses locales, permitiendo focalizar los recursos en las necesidades levantadas por los mismos pobladores, sigue siendo la institución, la última encargada quien decide a quien entrega y a quien no, los fondos para desarrollar el proyecto. Aquellas organizaciones que levantan una problemática local para ser abordada y que por diversas razones, no cumplen con los requisitos establecidos por la misma institución, no reciben recursos para dar cuenta de su necesidad y por lo tanto, nada asegura que dicho proyecto se implemente en un nuevo llamado, o en una nueva ocasión, quedando sin poder realizarse. De este modo, la esfera de la decisión sólo sería decisión en un plano secundario, y que tendría un rol más bien consultivo que de empoderamiento.

Si se observa el paso desde los niveles más básicos de la participación hasta los mayores, en efecto, los programas de la Tipología N°3 son los que más énfasis ponen en el tema participativo. No obstante, dicha participación, implementada a través de un discurso de empoderamiento comunitario, no entrega la posibilidad de incidir realmente, de manera vinculante, sobre el espacio local y su transformación.

Es quizás sólo a través del efecto que genera la primera etapa de estos programas, el fomento de la asociatividad, que el programa incide de manera directa en la conformación de un tejido social que contribuya a organizar un corpus social que permita el fortalecimiento comunitario que devenga en empoderamiento local y en la adquisición de las herramientas para incidir de manera directa transformando su realidad. Sin embargo, el programa en sí está enfocado al concurso, en donde las ideas y las necesidades compiten unas con otras, y es la institución quien decide sobre ellas e incluso es capaz de sugerir líneas prioritarias que encauzan los proyectos a las áreas de interés de la institucionalidad[12]. Lo mismo sucede con los presupuestos participativos, donde la participación no resulta vinculante y sólo actúa como una referencia de las necesidades de la comunidad para la institución, quien resulta en definitiva, quien toma la decisión a través de la consulta ciudadana.

Es interesante notar que si el propósito del programa es entregar la capacidad de organizarse a los pobladores para que sean ellos mismos protagonistas de la transformación de su realidad, éste no es un objetivo que sea medible a través de la implementación de los programas. No obstante, la red persiste y ese es quizás uno de los grandes logros de estos programas.

[12] Para más información descargar las bases del concurso Fondo para iniciativas de Inversión para el desarrollo local en: http://www.penalolen.cl/sites/default/files/Bases_Tecnicas_administrativas_8vo_llamado_2011_0.pdf Fecha de acceso: 8 de septiembre de 2012

Participación comunitaria en la implementación de programas sociales de la Tipología N°3

Fuente: Elaboración Propia

Análisis Tipología de Programas N°4: Prestaciones asistenciales y de emergencia

Por último, se presenta el análisis de las redes formadas por los programas de la Tipología N°4 referida a prestaciones asistenciales y de emergencia.

En términos estrictos, estas acciones se ejecutan para dar solución, alivio o auxilio a situaciones de carencia o indigencia en el marco de emergencias de todo tipo de modo que no constituyen programas, sino más bien resultan ser respuestas sistemáticas frente a un tipo de situaciones de emergencia. Según Martínez Nogueira "son acumulaciones de actividades con un sentido compartido pero cuya traducción en objetivos precisos, metas cuantificables y tareas predeterminadas puede no estar presente" (Martínez Nogueira, 2007, p. 93-94).

De este modo, los programas de la Tipología N°4 no resultan ser programas en el sentido más estricto del concepto. Sin embargo, los programas analizados en Peñalolén, que responden a esta lógica, aparecen con un sentido de programabilidad que dan cuenta que, a pesar de no ser programas en estricto rigor, sí corresponden a respuestas sistemáticas frente a situaciones de emergencia que se repiten constantemente.

De esta manera, es posible constatar que estos cuasi-programas, al menos en Peñalolén, presentan un grado mínimo de programabilidad, el que está dado por la definición de criterios para la entrega de las prestaciones de emergencia y por las diversas situaciones que de encasillan y determinan cierto tipo de respuestas.

Tal es el caso de los programas de la Tipología N°4 analizados acá (plan techumbres y canasta de alimentos), programas que son de emergencia, pero que tienen una incipiente programabilidad, razón que se justifica en la medida que los recursos son escasos y deben ser distribuidos con algún criterio que es definido desde la institucionalidad.

En muchas situaciones, estos programas se manejan con escasa precisión con respecto a sus beneficiarios, tienen criterios de focalización no definidos y el ejercicio de la discrecionalidad política en su gestión es elevada, con propensiones al clientelismo y la arbitrariedad por lo que son altamente contingentes en su entrega y presentan una baja interacción entre el operador y el beneficiario.

Con todo, a pesar de no ser programas en el sentido estricto del concepto, para efectos del análisis se presentarán como tales a lo largo de la presentación de resultados sólo con fines comparativos con las demás tipologías.

Análisis descriptivo de la Red

En primer lugar se analiza de manera descriptiva a la red que forman los programas de emergencia y asistenciales que son implementados en la localidad de San Luis, como el de techumbres y el de entrega de alimentos.

Se observa una amplia red conformada por varios nodos que se relacionan entre sí y en donde se aprecia un centro donde hay varios actores que parecen cumplir una labor más importante de unión de los grupos con el resto de la red. De igual modo se observan algunos actores que sólo están unidos a la red a través de díadas (dos lazos), lo que hace dar cuenta de que presentarían un mayor grado de aislación con respecto al resto de los nodos.

Por otro lado, también se observan pequeños subgrupos con un alto nivel de relación entre ellos, lo que permitiría suponer que los programas de emergencias parecen desarrollarse con una lógica intensiva, en el sentido que no suelen ser respuestas aisladas y que suponen la conformación de una red amplia que opera una cierta lógica operacional que implementa el traspaso del beneficio con una lógica institucionalizada, con protocolos claros y pasos a seguir definidos, como lo demuestra el tipo de red que conforma la entrega de los beneficios de los diversos programas.

Red 13: Tipología N°4 de Prestaciones asistenciales y de emergencia

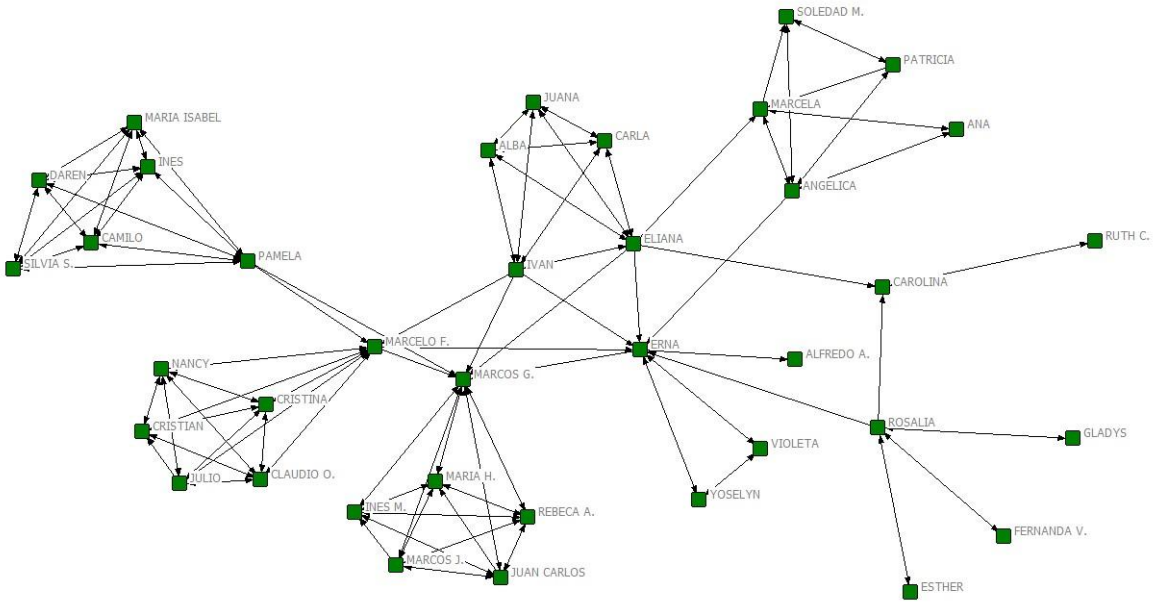

Fuente: Elaboración propia

Análisis de la densidad de la red

El cálculo de la densidad de la red, como se ha visto en los anteriores análisis, permite establecer el número de relaciones que existe en la red, en relación al número de relaciones posibles que podrían darse. En este caso, el cálculo de la densidad de los programas de la Tipología N°4 entrega un 15% de densidad lo que si se analiza de manera comparativa con el resto de las redes, constituye un indicador de un alto nivel de densidad.

La densidad de la red es un elemento que se relaciona íntimamente con el nivel de capital social que puede existir en un grupo, toda vez que se parte de la premisa que el capital social se potencia y fortalece a través del intercambio y el establecimiento de relaciones que inciden en la posición estructural que se ocupe dentro de la red, en este caso, la red de implementación de los programas asistenciales y de emergencia.

Tabla 19: Análisis de la densidad de la Tipología N°4

	Avg Value	Std Dev
Tip4 gral	0.1515	0.4640

Fuente: Elaboración propia

De este modo, la densidad de la red de los programas de la Tipología N°4 permite notar que, los programas asistenciales y de emergencia construyen una red con un importante nivel de relaciones inter nodos, que darían cuenta de un buen intercambio de capital social, aunque los tipos específicos de éste se verán más adelante.

Análisis de los Cliques de la Red

En segundo lugar, se analizan los cliques o subgrupos de la red que se conforman al interior de la red de los programas de la Tipología N°4. Como se ha definido previamente, un clique está conformado por una relación de, al menos, tres integrantes o tríada y permite conocer la composición de la red en términos de los subgrupos que la componen.

En el caso de la Tipología N°4 se observa una red compuesta por 11 subgrupos o cliques que van desde los 3 integrantes hasta los 7, lo que permite dar cuenta de que la red está conformada por grupos disímiles en términos de su composición y que se puede suponer que dentro de los grupos con mayores intercambios el capital social es mayor.

De igual modo, se observa que hay algunos actores que se repiten en otros cliques, permitiendo notar que su participación dentro de la red es mayor.

Tabla 20: Cliques o Subgrupos de la Tipología N°4

```
CLIQUES
--------------------------------------------------------------------------

Minimum Set Size:                       3
Input dataset:                          tip4 gral (C:\Users\daniel\

WARNING: Valued graph. All values > 0 treated as 1
NOTE: Directed graph. You may prefer to symmetrize first.
11 cliques found.

   1:  REBECA A. MARCOS J. MARCOS G. JUAN CARLOS
   2:  REBECA A. MARCOS J. MARCOS G. MARIA H.
   3:  REBECA A. MARCOS G. MARIA H. INES M.
   4:  REBECA A. MARCOS G. JUAN CARLOS  INES M.
   5:  YOSELYN  ERNA VIOLETA
   6:  ANGELICA ANA  MARCELA
   7:  ANGELICA PATRICIA SOLEDAD M.
   8:  ELIANA  IVAN  ALBA JUANA  CARLA
   9:  INES MARIA ISABEL SILVIA S. DAREN  PAMELA CAMILO
  10:  NANCY CRISTIAN MARCELO F. CRISTINA CLAUDIO O.
  11:  NANCY JULIO MARCELO F. CRISTINA CLAUDIO O.
```

Fuente: Elaboración propia

Precisamente es a través del análisis de la matriz de comembrecía donde se observan a aquellos nodos que presentan una mayor participación en los cliques de la red. En este caso destacan los nodos Rebeca A. y Marcos G. (el mismo nodo de la Tipología N°3) quienes participan activamente en cuatro subgrupos. Son estos actores quienes poseerían un mayor nivel de capital social, pues su presencia en la red les permitiría ocupar un lugar dentro de la estructura que facilita el intercambio a través de las mayores relaciones que construyen dentro de la red. Este capital social correspondería a capital social de puente, en la medida que permite el acceso a otras subestructuras de a red.

Por otro lado, y de manera comparativa, dentro de la red de programas de Tipología N°4, se observan 7 actores que no comparten cliques, esto es, que no aparecen en ningún clique, relacionándose dentro de la red a través de díadas, o relaciones con sólo un actor. Estos nodos, estarían en una posición menos ventajosa, pues indicaría que el nivel de capital social es bastante reducido, correspondiendo principalmente a capital social de unión, el que cimenta en sólo una relación dentro de la red. Éste caso es el más frágil, pues si se acaba dicha relación el actor queda aislado.

Tabla 20: Matriz de comembrecía de la Tipología N°4

Actor-by-Actor Clique Co-Membership Matrix

		1 REBECA A.	2 MARCOS J.	3 MARCOS G.	4 JUAN CARLOS	5 MARIA H.	6 INES M.	7 ROSALIA	8 GLADYS	9 ESTHER	10 FERNANDA V.	11 YOSELYN	12 ERNA	13 VIOLETA	14 ANGELICA	15 ANA	16 PATRICIA	17 SOLEDAD M.	18 MARCELA	19 ELIANA	20 IVAN	21 ALBA	22 JUANA	23 CARLA	24 INES	25 MARIA ISABEL	26 SILVIA S.	27 DAREN	28 PAMELA	29 CAMILO	30 NANCY	31 JULIO	32 CRISTIAN	33 MARCELO F.	34 CRISTINA	35 CLAUDIO O.	36 ALFREDO A.	37 RUTH C.	38 CAROLINA
1	REBECA A.	4	2	4	2	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2	MARCOS J.	2	2	2	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3	MARCOS G.	4	2	4	2	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4	JUAN CARLOS	2	1	2	2	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5	MARIA H.	2	1	2	0	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6	INES M.	2	0	2	1	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
7	ROSALIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8	GLADYS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
9	ESTHER	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
10	FERNANDA V.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
11	YOSELYN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
12	ERNA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
13	VIOLETA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
14	ANGELICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15	ANA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
16	PATRICIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
17	SOLEDAD M.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
18	MARCELA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
19	ELIANA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20	IVAN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
21	ALBA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
22	JUANA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
23	CARLA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
24	INES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
25	MARIA ISABEL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
26	SILVIA S.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
27	DAREN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
28	PAMELA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
29	CAMILO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30	NANCY	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
31	JULIO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
32	CRISTIAN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
33	MARCELO F.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
34	CRISTINA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
35	CLAUDIO O.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
36	ALFREDO A.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
37	RUTH C.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
38	CAROLINA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

HIERARCHICAL CLUSTERING OF OVERLAP MATRIX

Fuente: Elaboración propia

De este modo, dentro de la matriz de comembrecía de la Tipología N°4 se observa un buen número de actores que presentarían un bajo nivel de capital social, derivado de la escasa presencia relacional que tienen en el interior de la red.

Análisis por Sexo

La desagregación de la red de los programas de la Tipología N°4 según sexo muestra que en general la distribución del componente género en esta red es heterogénea, aunque se observa un leve predominio de las mujeres por sobre los hombres. No obstante, se observa que los hombres ocuparían un lugar central dentro de la red, lo que permitiría notar que la mayor cantidad de mujeres no implicaría necesariamente que cumplan un rol más importante dentro de la red.

Con todo, esta primera apreciación debe ser cotejada con los resultados de los análisis de centralidad de la red.

Red 14: Tipología N°4 de Prestaciones asistenciales y de emergencia según sexo

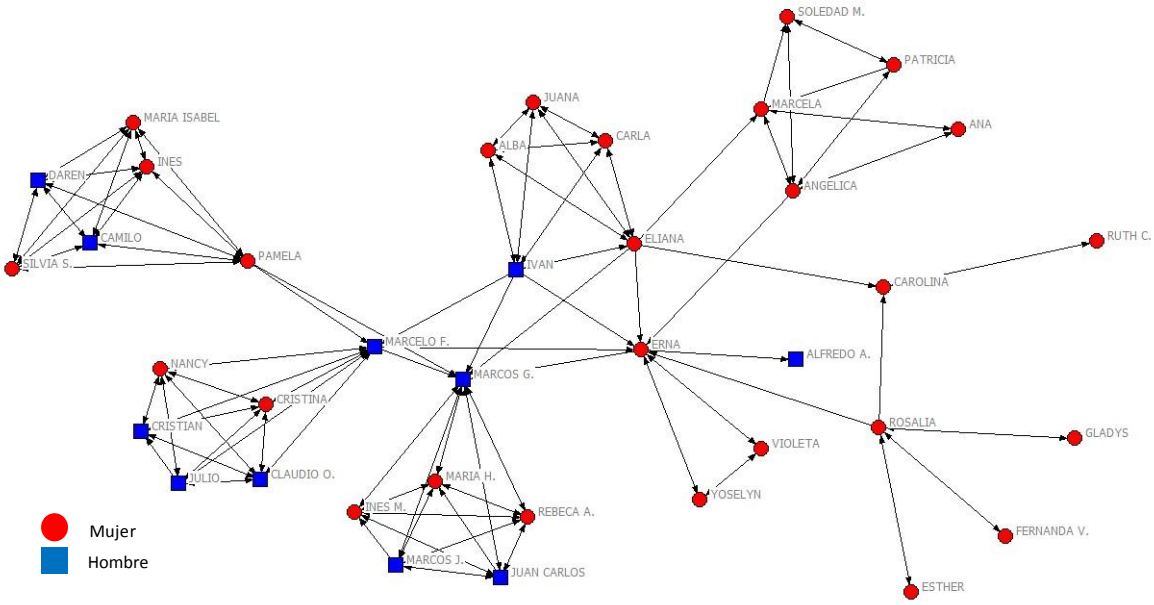

Fuente: Elaboración propia

Análisis por tipo de actor

En el siguiente sociograma se analiza la red desde la óptica del rol que cumple cada uno de los actores dentro de la red. La red de programas de la Tipología N°4 está

compuesta por los siguientes actores: beneficiarios entrevistados de los programas techumbre y alimentos, dirigentes de organizaciones sociales, beneficiarios de los programas no entrevistados, Funcionarios municipales, no beneficiarios de los programas y contactos políticos nombrados dentro de la red (Concejales, Alcalde, Secretarios de Concejales).

En primer lugar se observa que en los lugares centrales de la red están ocupadas por funcionarios municipales, dirigentes y, en menor medida, beneficiarios entrevistados. Si se analiza la red se observa nuevamente la importancia de los funcionarios municipales como actores que facilitan e intermedian el acceso a un beneficio de tipo asistencial. Esta situación se ha venido repitiendo en todas las redes analizadas, donde el rol del funcionario municipal aparece como clave para entender el funcionamiento y orden de la red.

En segundo lugar, los dirigentes sociales aparecen como figuras legitimadas por los beneficiarios en la medida que permiten acceder a los beneficios, precisamente por la centralidad e información que manejan respecto de los diferentes servicios sociales. De igual manera es importante en esta red la presencia de otros beneficiarios de los programas señalados por los entrevistados. Este hecho daría cuenta de la entrega de información por parte de otros beneficiarios que traspasarían información y constituyen una fuente de información nueva y de capital social, pues dicha relación contribuye al actor a insertarse en la red.

De igual manera, y a diferencia de las redes anteriores, la presencia de los no beneficiarios aparece como un factor importante a considerar dentro de la implementación de los programas de la Tipología N°4. Esto porque la información que se trasmite a menudo es información que se traspasa de boca a boca entre otros nodos, independiente que sean o no beneficiarios de los programas. Eventualmente, estas personas –vecinos, familiares, etc.- también podrían constituirse en beneficiarios o son beneficiarios de otros programas. Este último fenómeno es interesante, pues la implementación de los programas se hace de modo centralizado e individualizado, lo

que permite que en un mismo lugar se pueda acceder a otro tipo de beneficios, como podría ser este caso.

Por último, resulta interesante la presencia de los contactos políticos dentro de la red de programas de la Tipología N°4. Estos contactos políticos son referidos por el entrevistado como actores con los que ha conversado para el acceso a algunos beneficios sociales. En ese sentido, no son pocos los ciudadanos que acuden directamente al Municipio para conversar directamente con las autoridades locales, de modo de acceder directamente a algún beneficio. No obstante, dicha práctica, asistencial por esencia, ha sido constantemente combativa por las autoridades, precisamente porque constituye una mala práctica y fomenta el asistencialismo. Con todo, se observa que persiste en la implementación de programas de la Tipología N°4, programas de emergencia y asistenciales, donde el tener un contacto directo con las autoridades locales aseguraría o facilitaría al menos el acceso a un beneficio, en este caso, techumbres o alimentos.

Red 15: Tipología N°4 de Prestaciones asistenciales y de emergencia según tipo de actor

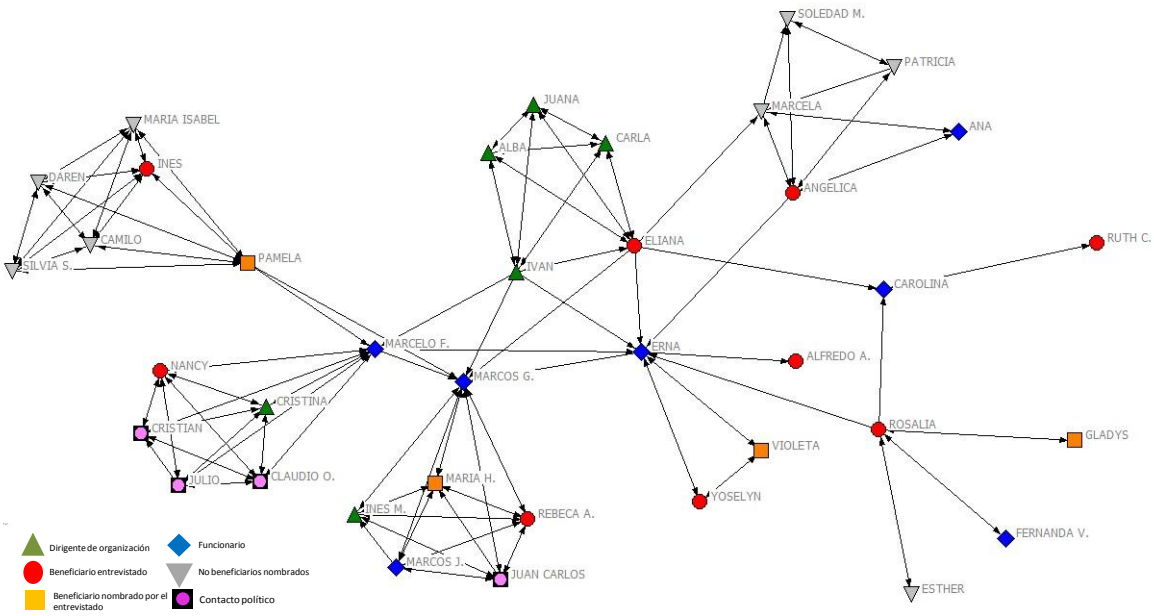

Fuente: Elaboración propia

Análisis de los actores que participan en otras actividades

De igual modo, se presenta la red de acuerdo a la participación que declaran presentar los nodos en otras actividades. El sociograma indica que son pocos los nodos que señalan participar en otras actividades y de ellos, la mayoría corresponden a los dirigentes sociales y algunos beneficiarios. No obstante, la mayor parte de los nodos señala no participar en otras actividades y sólo el nexo con el dirigente permitiría establecer algún tipo de participación en una organización formal, aunque dicho vínculo no siempre implica la participación en una junta de vecinos u otra organización, pues la labor de los dirigentes no es reclutar socios, sino contribuir a la distribución del beneficio. De ahí que muchos beneficiarios, estén contactados con dirigentes sociales y que asuman que no participan en otras actividades. Lo importante de esa relación es el nexo establecido con un actor preponderante y central como los dirigentes, que en su rol de intermediarios, son capaces de mejorar la posición que se ocupa dentro de la red.

Por otro lado, es importante notar, que los programas de emergencia y asistenciales en su génesis, no contemplan el elemento participativo dentro de sí, pues en la práctica sólo constituyen respuestas sistemáticas frente a situaciones particulares, que si bien ha sido identificadas, y contemplan una cierta programabilidad (criterios de selección, requisitos, etc.) no contemplan el elemento participativo en su interior.

Red 16: Tipología N°4 de Prestaciones asistenciales y de emergencia según si participa o no en otras actividades

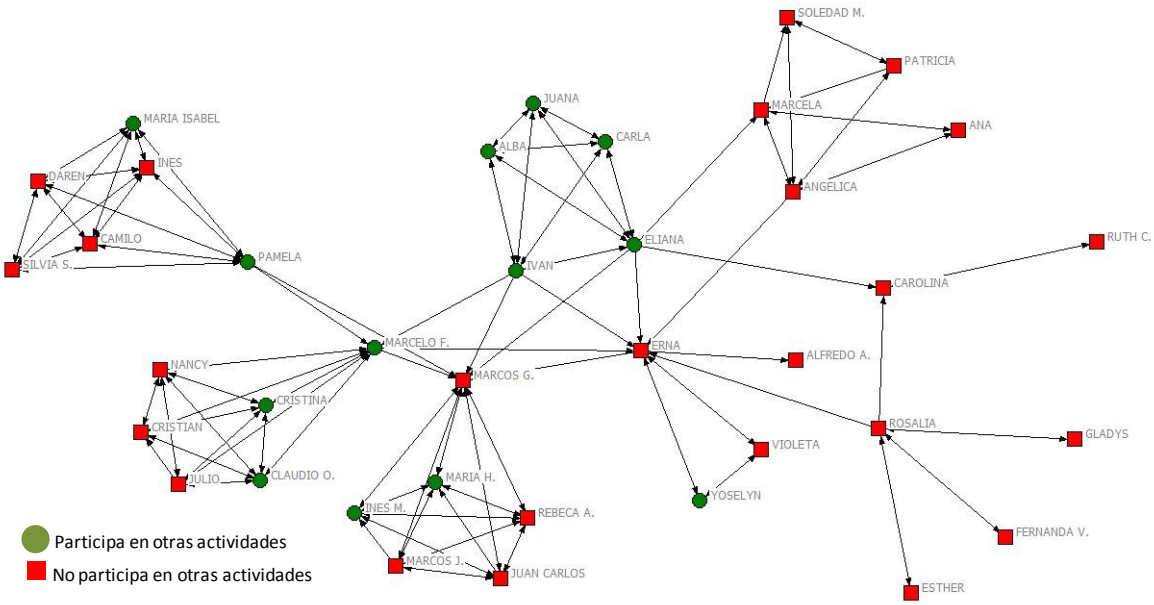

Fuente: Elaboración propia

Análisis de índices de Centralidad

En el siguiente apartado se presentan los resultados de los índices de centralidad extraídos del análisis descriptivo de la red que permite tener una mirada más profunda de sus resultados.

Grado de centralidad

En primer lugar se indica el resultado del grado de centralidad de los nodos de la red. Como se ha visto en los anteriores análisis, el grado de centralidad es entendido como el grado de importancia o de poder que tienen los actores al interior de la red, derivado de la posición que ocupan dentro de la estructura social. De este modo, un actor que presente un mayor nivel de centralidad, se traduce en una mejor posición dentro de la red que le permite adquirir mayor importancia y poder dentro de la red, en la medida

que los demás actores lo señalan como clave dentro de la implementación de los programas.

En ese sentido, la tabla de indicadores muestra que es Eliana, una beneficiaria entrevistada, quien ocupa el primer lugar en el cálculo de la centralidad con un 17,56%. Le sigue Erna y Marcos G., ambos funcionarios municipales con un 14,86% y en tercer lugar aparece Nancy, Inés, Rebeca A. y Marcelo F. con un 13,51%. Estos últimos corresponden a otros beneficiarios del programa, dirigentes y otros funcionarios municipales.

Lo interesante de esto es notar, en primer lugar, la baja en el porcentaje del grado de centralidad de nodo más importante. Esta baja da cuenta que no hay un nodo que sea central para todos los integrantes de la red, lo que permitiría notar que esta red estaría fragmentada. Ello explica por ejemplo que la mayor centralidad de grado esté en Eliana, una beneficiaria de un programa que contribuye a conectar a toda la red. No obstante, en esta red de programas, los funcionarios igualmente aparecen con un grado de centralidad importante, hecho que se explica en la medida que son ellos los encargados de entregar el beneficio (techo o alimentos) a través del cumplimiento de ciertos requisitos y bajo ciertas circunstancias de emergencia. De igual modo, aunque en menor medida, los dirigentes sociales aparecen dentro de los primeros lugares de centralidad, quienes son actores legítimos que actúan de intermediarios facilitando el acceso al beneficio.

Con todo, y a diferencia de las demás redes analizadas, en la red de programas de emergencia destacan como actores centrales los mismos beneficiarios de dichos programas, quienes son capaces de conectarse entre sí y con otros beneficiarios y actores dentro de la implementación de esta tipología de programas. Esto redundaría en una importancia clave de los beneficiarios para acceder, de modo directo y bajo circunstancias menos “programadas” que implicaría una mayor facilidad para el acceso a estos beneficios.

Tabla 21: Grado de Centralidad de la Tipología N°4

		1 Degree	2 NrmDegree	3 Share
19	ELIANA	13.000	17.568	0.056
12	ERNA	11.000	14.865	0.047
3	MARCOS G.	11.000	14.865	0.047
30	NANCY	10.000	13.514	0.043
24	INES	10.000	13.514	0.043
1	REBECA A.	10.000	13.514	0.043
33	MARCELO F.	10.000	13.514	0.043
14	ANGELICA	9.000	12.162	0.038
7	ROSALIA	8.000	10.811	0.034
28	PAMELA	8.000	10.811	0.034
20	IVAN	8.000	10.811	0.034
18	MARCELA	7.000	9.459	0.030
32	CRISTIAN	6.000	8.108	0.026
4	JUAN CARLOS	6.000	8.108	0.026
6	INES M.	6.000	8.108	0.026
27	DAREN	6.000	8.108	0.026
26	SILVIA S.	6.000	8.108	0.026
35	CLAUDIO O.	6.000	8.108	0.026
29	CAMILO	6.000	8.108	0.026
2	MARCOS J.	6.000	8.108	0.026
25	MARIA ISABEL	6.000	8.108	0.026
31	JULIO	6.000	8.108	0.026
5	MARIA H.	6.000	8.108	0.026
34	CRISTINA	6.000	8.108	0.026
23	CARLA	5.000	6.757	0.021
22	JUANA	5.000	6.757	0.021
21	ALBA	5.000	6.757	0.021
17	SOLEDAD M.	4.000	5.405	0.017
11	YOSELYN	4.000	5.405	0.017
16	PATRICIA	4.000	5.405	0.017
38	CAROLINA	4.000	5.405	0.017
13	VIOLETA	3.000	4.054	0.013
15	ANA	3.000	4.054	0.013
9	ESTHER	2.000	2.703	0.009
8	GLADYS	2.000	2.703	0.009
36	ALFREDO A.	2.000	2.703	0.009
37	RUTH C.	2.000	2.703	0.009
10	FERNANDA V.	2.000	2.703	0.009

Fuente: Elaboración propia

Grado de Cercanía

El índice del grado de cercanía da cuenta de la posición estructural que ocupan los nodos en relación a los demás y en relación al beneficio. En ese sentido, quienes aparecen con un mejor grado de cercanía es el funcionarios municipal Marcos G., quien ya había aparecido como uno de los actores un alto grado de centralidad lo que da cuenta del grado de importancia que presenta dentro de la red y la cercanía que presenta a todos los demás nodos de la red con un grado de cercanía de 25,87.

En segundo lugar aparece Inés con un 21,38 de grado de cercanía que da cuenta también de una alta cercanía con respecto a los demás nodos y al beneficio mismo. Esta cercanía se traduce en una mayor importancia estructural a través de la posición que ocupa dentro de la red y que permite, además, a los actores que se relacionan con

ella, estar más cerca de los demás en términos relacionales. Cabe destacar que Inés, es una beneficiaria del programa y que como se vio en el análisis el grado de centralidad, da cuenta de la importancia que adquieren los beneficiarios dentro de esta red.

Tabla 22: Grado de Cercanía de la Tipología N°4

Closeness Centrality Measures

		1 inFarness	2 outFarness	3 inCloseness	4 outCloseness
3	MARCOS G.	143.000	1221.000	25.874	3.030
6	INES M.	173.000	1222.000	21.387	3.028
1	REBECA A.	173.000	1221.000	21.387	3.030
5	MARIA H.	173.000	1222.000	21.387	3.028
4	JUAN CARLOS	174.000	1221.000	21.264	3.030
2	MARCOS J.	174.000	1221.000	21.264	3.030
12	ERNA	359.000	1078.000	10.306	3.432
11	YOSELYN	386.000	1085.000	9.585	3.410
13	VIOLETA	386.000	1085.000	9.585	3.410
36	ALFREDO A.	387.000	1086.000	9.561	3.407
33	MARCELO F.	823.000	859.000	4.496	4.307
35	CLAUDIO O.	834.000	869.000	4.436	4.258
30	NANCY	834.000	869.000	4.436	4.258
34	CRISTINA	834.000	869.000	4.436	4.258
32	CRISTIAN	834.000	870.000	4.436	4.253
31	JULIO	835.000	869.000	4.431	4.258
38	CAROLINA	1043.000	1369.000	3.547	2.703
37	RUTH C.	1052.000	1369.000	3.517	2.703
18	MARCELA	1078.000	913.000	3.432	4.053
14	ANGELICA	1082.000	902.000	3.420	4.102
17	SOLEDAD M.	1083.000	914.000	3.416	4.048
15	ANA	1084.000	914.000	3.413	4.048
16	PATRICIA	1089.000	913.000	3.398	4.053
29	CAMILO	1221.000	662.000	3.030	5.589
26	SILVIA S.	1221.000	662.000	3.030	5.589
27	DAREN	1221.000	662.000	3.030	5.589
28	PAMELA	1221.000	646.000	3.030	5.728
25	MARIA ISABEL	1221.000	662.000	3.030	5.589
24	INES	1221.000	662.000	3.030	5.589
20	IVAN	1258.000	433.000	2.941	8.545
22	JUANA	1258.000	449.000	2.941	8.241
23	CARLA	1258.000	449.000	2.941	8.241
19	ELIANA	1258.000	432.000	2.941	8.565
21	ALBA	1258.000	449.000	2.941	8.241
7	ROSALIA	1295.000	866.000	2.857	4.273
8	GLADYS	1297.000	880.000	2.853	4.205
9	ESTHER	1297.000	880.000	2.853	4.205
10	FERNANDA V.	1297.000	880.000	2.853	4.205

Fuente: Elaboración propia

Los últimos actores dentro de la red, que dan cuenta del menor grado de cercanía son Gladis, Esther y Fernanda, todas con un índice de cercanía de 2,853 lo que da cuenta que las posiciones estructurales que ocupan dentro de la red no son las mejores lo que hace que deban dar mayores pasos para acceder a los beneficios, lo que en definitiva da cuenta de un lugar menos privilegiado dentro de la red.

Grado de intermediación

Por último, aparece el cálculo del grado de intermediación sobre la red de los programas de la Tipología N°4. Este cálculo se entiende como la capacidad que tiene un nodo o actor para actuar como puente o “facilitador” uniendo a otro nodo, o nodos con el resto de la red. La importancia que tienen estos actores radica precisamente en la gran cantidad de capital social de puente y escalera que poseen y que la relación con dichos actores facilitaría el acceso a la red de distribución y acceso al beneficio. En el caso de la Tipología N°4 el contar con un contacto que permita el acceso a la red, y con ello al beneficio permitiría habar de un actor con un mayor grado de intermediación.

De este modo, el supuesto que subyace a este concepto es el de que no basta sólo con estar relacionado y tener una gran cantidad de relaciones, sino que lo que cuenta también es a quien se conocer, no sólo por la centralidad que tenga dentro de la red, sino también por el grado de intermediación que presente, es decir, el grado en que permitiría o facilitaría el ingreso a la red.

En el caso de la red de los programas de la Tipología N°4 se observa que los actores con un mayor grado de intermediación corresponden a Erna y Marcos G. ambos funcionarios municipales con un 11,5% y un 11,3% de intermediación respectivamente. Le sigue Marcelo F. también funcionario con un 9,7% y por último Pamela, una beneficiaria del programa que no fue entrevistada, con un 6% y que daría cuenta de la importancia de la trasmisión de la información a través de instancias informales, confiables y legitimadas por la población.

En el caso de los dos primeros actores, Erna y Marcos, ellos también contaban con un alto índice de centralidad, y con un buen coeficiente del grado de cercanía, estos tres resultados estarían configurando la importancia que tiene para este tipo de programas la participación de los funcionarios municipales, figuras encargadas de hacer funcionar los programas y de ejecutarlos y disponer de los criterios de selección de las personas que podrían acceder a ellos. Bajo esta lógica de funcionamiento de los programas de

emergencia, no resulta extraño que estos actores aparezcan con un mayor grado de intermediación, toda vez que el contacto con ellos, facilitaría el acceso a algún beneficio.

De igual manera, ya se había vislumbrado la importancia de los mismos beneficiarios como actores capaces de adquirir una alta centralidad y a la vez intermediación permitiendo unir a otros grupos con el beneficio, lo que para efectos de los programas es bastante útil, pues permite su difusión en casos de emergencia.

Tabla 23: Grado de Intermediación de la Tipología N°4

Un-normalized centralization: 5132.000

		1	2
		Betweenness	nBetweenness
12	ERNA	154.000	11.562
3	MARCOS G.	150.500	11.299
33	MARCELO F.	129.250	9.703
28	PAMELA	80.000	6.006
14	ANGELICA	46.500	3.491
19	ELIANA	43.000	3.228
7	ROSALIA	42.000	3.153
20	IVAN	39.000	2.928
18	MARCELA	21.000	1.577
38	CAROLINA	9.000	0.676
17	SOLEDAD M.	3.000	0.225
1	REBECA A.	0.500	0.038
16	PATRICIA	0.500	0.038
35	CLAUDIO O.	0.250	0.019
6	INES M.	0.250	0.019
4	JUAN CARLOS	0.250	0.019
30	NANCY	0.250	0.019
5	MARIA H.	0.250	0.019
2	MARCOS J.	0.250	0.019
34	CRISTINA	0.250	0.019
10	FERNANDA V.	0.000	0.000
13	VIOLETA	0.000	0.000
23	CARLA	0.000	0.000
22	JUANA	0.000	0.000
21	ALBA	0.000	0.000
8	GLADYS	0.000	0.000
27	DAREN	0.000	0.000
9	ESTHER	0.000	0.000
25	MARIA ISABEL	0.000	0.000
11	YOSELYN	0.000	0.000
31	JULIO	0.000	0.000
32	CRISTIAN	0.000	0.000
24	INES	0.000	0.000
15	ANA	0.000	0.000
26	SILVIA S.	0.000	0.000
36	ALFREDO A.	0.000	0.000
37	RUTH C.	0.000	0.000
29	CAMILO	0.000	0.000

Fuente: Elaboración propia

Análisis de la participación en la Tipología 4

Como señala Martínez Nogueira el diseño de estos programas se hace a través de una construcción técnico-política sin participación social, cuyo origen está determinado por la contingencia sin que por ello medie una necesidad no resuelta y que derive en la figura de una respuesta programada. En estos programas no existen instancias orgánicas de participación social en las instancias de ejecución o monitoreo cuya labor recae en la figura del funcionario municipal y como no resultan ser programas en estricto rigor, tampoco contemplarían la participación en la etapa de evaluación del programa.

Este último punto es importante, pues un programa de emergencia es una respuesta dada a una situación de excepción, que no es sistemática y que no implica participación en ningún tipo, ni siquiera como asistencia. Sin embargo, se ha observado en el análisis de redes que estos programas operan, en la práctica como programas, con criterios claros respecto de quiénes son y quienes no los beneficiarios de estos programas, sin embargo, están en un momento de transición entre una respuesta sistemática, frente a situaciones de emergencia y un programa social. Está claro que el problema de techumbres no se resuelve entregando techos, sino a través de una política pública de vivienda y que el tema de la escasez de alimentos está atravesado por otros factores, como la pobreza, la falta de oportunidades, de trabajo, etc. Y que también es deber de las políticas sociales hacerse cargo de dichas condiciones.

Por otro lado, el análisis de redes muestra un resultado interesante y que tiene que ver con la articulación de un tejido social en la implementación de estos programas que son, en su naturaleza, respuestas individualizadas en circunstancias específicas. Los beneficiarios son capaces de articularse con otros, ya sea para acceder al beneficio o para trasmitir la información respecto de éste, de modo de facilitar el acceso e insertarse dentro de la red.

No obstante, estos programas no son participativos en sí, la participación no se da en torno a la implementación del programa y el tejido que se articula, a pesar de constituirse en capital social clave para mejorar su situación, la respuesta dada no se transforma en

una respuesta al problema de fondo y sólo se transforma en una ayuda espuria y poco sustentable.

De este modo el máximo nivel de participación al que podrían acceder los beneficiarios y participantes de la red, es a la información del acceso al beneficio, conocer su existencia, pero que en términos estrictos, no constituye participación en sí misma en ninguno de sus niveles en la implementación de un programa social.

A continuación, el mapa conceptual resume lo antes expuesto:

Participación en la implementación de Programas sociales en la Tipología N°4

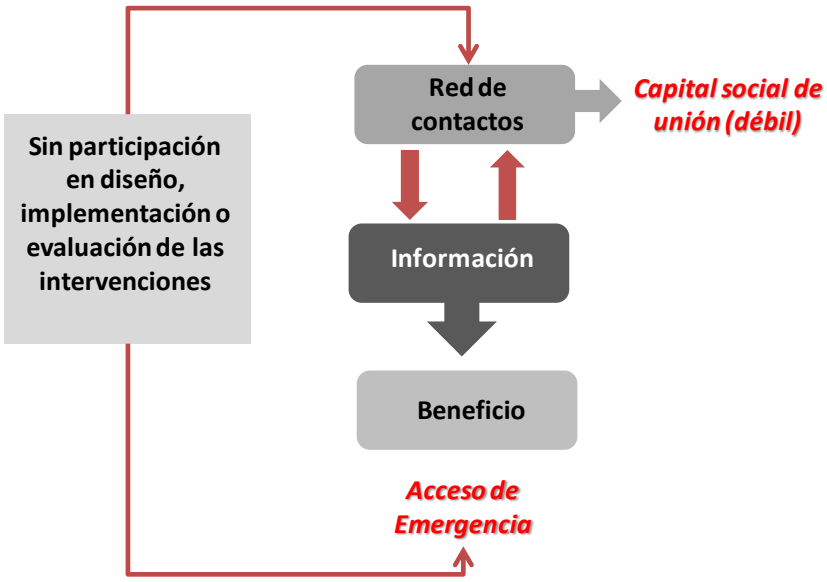

Fuente: Elaboración propia

IX. Conclusiones

El análisis de redes sociales ARS, como herramienta analítica en ciencias sociales ha tenido una lenta, aunque no poco importante, entrada. Como herramienta metodológica resulta ser amplia y flexible, permitiendo enfocar el análisis desde una óptica alternativa a las lógicas cuantitativas y cualitativas convencionales, en la medida que posiciona en el centro del análisis a la relación social establecida entre los actores sociales, analizándola por sobre los atributos que presenten. De este modo entrega un giro analítico desde el atributo a la relación social entre nodos o actores.

A lo largo de la investigación se ha planteado la posibilidad de realizar un análisis de los programas sociales y la participación social a partir del análisis de redes en un ejercicio que buscó describir las redes que se formaban entre los actores involucrados en la implementación de cada uno de los programas.

A continuación se presentan las principales conclusiones extraídas del análisis descriptivo sobre la implementación de cada una de las tipologías de programas sociales bajo estudio de acuerdo a la tipologización de programas y planes sociales establecida por Martínez Nogueira.

Redes sociales según tipología de programas

Cada una de las tipologías de programas analizados en este estudio construyen redes diferentes. Cada una de ellas presenta características y particularidades que hacen que puedan diferenciarse claramente en el análisis de los sociogramas. Estas distinciones radican principalmente en la composición de los actores y en el rol que ocupa cada uno de ellos dentro de la red. De este modo, en la red de programas de la Tipología N°1 de Transferencia de Bienes y Recursos, los beneficiarios se conectan entre ellos y con funcionarios y dirigentes sociales que actúan de intermediarios, para que se pueda acceder al beneficio. Una de las particularidades de esta red es la transmisión de la información respecto de los programas, los plazos de postulación y

resultados de ella, es la importancia del rol que cumplen otros beneficiarios de los programas, quienes actúan como nexos claves en la trasmisión de la información para el acceso al beneficio trasmitido en el programa.

En el caso de la red construida por los programas de la Tipología N°2 Servicios Sociales profesionales, la red construida es una red extensa y poco densa que da cuenta de la poca conectividad que hay entre los actores. Este fenómeno descrito a través del análisis de la red tiene relación con la implementación misma de este tipo de programas, donde el rol del profesional, en este caso un profesional que forma parte de la institución, entrega el servicio directamente al beneficiario, quien presenta una red más densa conformada principalmente por familiares. De este modo, estos programas entregan un beneficio que es individualizado, entregado a un individuo particular y cuyo objetivo es el beneficio de él y de su entorno más cercano, en este caso su familia.

En el caso de los programas de la Tipología N°3, Desarrollo de Capacidades e Inversión Social, se observa una red densa, conformada principalmente por dirigentes sociales y beneficiarios que se relacionan de manera intensa entre ellos. De acuerdo al mismo diseño de estos programas, donde se fomenta el asociativismo y la participación comunitaria, resulta atractivo observar cómo se forma la red de estos programas y cómo los diversos actores se interrelacionan entre ellos comunicándose y generando instancias de asociativismo que permiten hablar de un tejido social maduro en la implementación de estos programas. No obstante, llama la atención el rol que juegan los funcionarios dentro de la implementación de estos programas. Del análisis del sociograma, se observa que los funcionarios juegan un rol central, articulando y tutelando la red, lo que permitiría pensar que en la ausencia de estos actores, la red no sería la misma y es posible que aparezca desconectada en algunos aspectos.

Por último, en el caso de los programas de la Tipología N°4, Programas Asistenciales o de Emergencia, llama la atención la conformación de una red con un nivel de densidad alto, y una gran cantidad de interrelaciones, sobre todo entre los mismos beneficiaros y no beneficiarios. Por otro lado y quizá en lo que constituye el mayor hallazgo de esta tipología de programas, está dado por el alto nivel de programabilidad que tienen en su

implementación. Como se mencionaba en el análisis, la Tipología N°4 no la contienen programas, como en las anteriores tipologías, sino más bien corresponden a respuestas sistematizadas frente a ciertas situaciones de emergencia. Sin embargo, se observa del análisis de redes que, a pesar de ello, en la realidad estas respuestas funcionan con un grado importante de programabilidad que permite que observar un alto nivel de interrelaciones entre actores.

Incidencia de las relaciones para mejorar el nivel de capital social en las redes

Por otro lado, el análisis de redes de la implementación de los programas permite concluir que el capital social de los actores va de la mano con las relaciones que establecen con otros actores. De este modo, el desarrollo de relaciones con actores clave dentro de la implementación de los programas, como dirigentes sociales u otros beneficiarios del mismo programa, permiten acceder al beneficio en cuestión. De este modo, las relaciones establecidas permiten la acumulación de un mayor capital social: por un lado capital social de escalera, esto es, las relaciones establecidas entre actores con otros actores con un rol diferente (dirigentes, funcionarios) permite el acceso al beneficio de manera eficiente incidiendo de manera positiva en el bienestar del sujeto. Por otro lado, también se observa la generación de capital social de puente, en el entendido que la participación dentro de la red y el establecimiento de interrelaciones con otros actores, permite el acceso a otros grupos, y otras dimensiones sociales que se articulan bajo sus propios códigos, como las organizaciones sociales y las instituciones formales como el municipio. Este capital social de puente no sólo permite que el actor se integre a la red de la implementación de tal o cual programa, sino que también contribuye a su inclusión dentro del tejido social comunitario y en el mejoramiento de su posición estructural que ocupa dentro de la red.

Relaciones entre redes sociales en programas y participación (accountability y Ley de Participación)

Por otro lado, uno de los hallazgos importantes que arrojó este estudio da cuenta de los niveles de participación en cada una de las tipologías de programas

implementados. Como se había mencionado , la cuestión de la participación ha tomado ribetes importantes en la implementación de los programas sociales tanto en su diseño, implementación y evaluación; la política pública se ha guiado por la necesidad de establecer instancias participativas que permitan a los ciudadanos adquirir un rol determinante en el mejoramiento continuo de la política social del país. En ese sentido, se ha la última Ley de Participación N°20.500 que presenta un fuerte hincapié en el tema del accountability o el paso de la responsabilidad de la fiscalización de la gestión de los recursos del Estado a manos de los propios ciudadanos.

Bajo esta lógica, los programas sociales se convierten en objeto de evaluación por parte de los beneficiarios de los programas, quienes deben adquirir un rol más activo en la las diversas fases de estos programas. No obstante, con el análisis de redes sociales se ha puesto en evidencia que las posibilidades de desarrollar una participación activa, fiscalizadora, que tienda al empoderamiento de las personas no son propicias en la amplia mayoría de estos programas. Sólo la tipología de programas de desarrollo de capacidades y de inserción social, que tiende al empoderamiento y la participación activa, posibilitaría que los actores tuvieses un rol activo en su realidad, tanto en la implementación como en la evaluación de los programas sociales, aunque no así en el diseño de éstos, cuestión que sigue estando en manos del Estado. Sin embargo, en el resto de los programas, la ciudadanía podría participar sólo en instancias de la evaluación de los programas, pero con una baja incidencia real en la gestión, y mucho menos en el diseño de los mismos.

Es así como, los programas, en su diseño, no contemplarían la adquisición de una mayor responsabilidad de los sujetos, pues el mismo diseño e implementación de éstos impedirían que ello suceda. Tal es el caso de los programas de la Tipología N°1, N°2 y N°4 donde la participación activa de los sujetos no se da en el diseño de los programas, ni en la implementación de éstos, que vaya más allá de la asistencia a los cursos establecidos en los programas (Tipología N°2), o que evalúe su nivel de satisfacción con el subsidio entregado y mucho menos con una situación de emergencia. En el caso de la Tipología N°1 la participación no se da en términos informativos, pues ello no es participación, sino sólo traspaso de información. Si bien

es capaz de generar vínculos, éstos no implican que la persona participe en la elaboración de los criterios de selección o permita evaluar la distribución y focalización de los recursos.

Lo mismo sucede en el caso de los programas de la Tipología N°2, donde la participación de los beneficiarios se basaría en la asistencia a los cursos o a las sesiones de orientación con el profesional, pero no implica el establecimiento de un lazo recíproco que devenga en una situación que fomente la participación empoderada de los ciudadanos. El caso extremo es el de la Tipología N°4 donde no hay una consideración de la participación en los programas, pues éstos presentarían una forma rudimentaria de programabilidad que no considera la posibilidad de que los beneficiarios adquieran un rol más importante en la implementación de los programas.

Individualización versus cooperativismo en la Tipología N°4

Como se observó en el análisis, la Tipología N°4 corresponden a programas de emergencia y ampliamente asistenciales que surgen a partir, precisamente, de lo que el conjunto social de programas no puede abordar. En ese sentido, se generan respuestas para hacer frente a situaciones extremas como la escasez de alimentos, o problemas de habitabilidad. Estos dos problemas son abordados de manera individual por la institución que es quien entrega el beneficio de manera directa, no obstante, del análisis de redes se puede desprender que, a pesar de esta respuesta individualizada, igualmente se genera una red importante entre actores que dan cuenta de la implementación del programa, sobre todo a partir de la entrega de información clave que permite a otros acceder al beneficio entregado por la institución. La conformación de esta red, ha devenido en la inclusión de actores que cumplen diversas funciones, y ha devenido en que estas repuestas vayan adquiriendo un nivel mayor de programabilidad y definición por parte de la institución, quienes han debido multiplicar los esfuerzos para hacer frente a estas situaciones.

De este modo, la red asistencial genera una mayor inclusión de personas vulnerables y permite que otros puedan acceder al beneficio. No obstante, se deja en claro que estos

programas, del modo en que se implementan, no son sustentables y sólo dan cuenta de situaciones particulares que deben ser abordadas a través del diseño de una política pública adecuada. En esa labor, el análisis de redes cobra relevancia, pues da cuenta del cómo la comunidad es capaz de organizarse para optar a un nivel mayor de bienestar social.

Por último, el análisis de redes permite refutar la hipótesis de trabajo que daba cuenta de sólo redes diádicas entre beneficiarios e institución. Como se observó en el análisis, se conforma una amplia red entre beneficiarios y no beneficiarios en la implementación de este tipo de beneficios.

Redes más conectadas permiten un mayor nivel de participación social

Del análisis comparativo de los niveles de participación y las densidades de las redes, es posible concluir que en aquellas redes con mayores niveles de densidad y mayor cantidad de relaciones son las que presentarían mayores posibilidades de desarrollar niveles superiores de participación social. En efecto, las redes densas de los programas de la Tipología N°3 son las que propician el desarrollo de una mayor participación comunitaria que permite adquirir un rol y una posición distinta del actor frente a su realidad. De este modo, una red más densa favorece el intercambio de capital social y con ello posibilita la aparición de nuevas instancias de participación en otras esferas, ya no sólo de la implementación de los programas, sino que favorecen que la relación se reproduzca en otras instancias comunitarias, con un mayor protagonismo local que favorecería el desarrollo de un mayor empoderamiento. En efecto, en la tipología con mayores relaciones y mayor nivel de conectividad entre actores, se desarrolla un mayor nivel de participación donde la comunidad releva y hace frente a sus propios problemas y particularidades a través de la asociación con otros y el desarrollo de organización social.

Este caso se da con mayor fuerza en la tipología de programas N°3 donde el foco está en el empoderamiento comunitario y en la necesidad que las personas participen activamente en el cambio de su propia realidad. Este cambio, que implica el desarrollo

de mayores capacidades de organización y de fomento del asociativismo, está íntimamente ligado al desarrollo del capital social y con ello del fomento del establecimiento de relaciones sociales entre actores. Así, las redes con mayores relaciones, esto es, más densas, presentan los mayores niveles de capital social y con ello, los mayores niveles de participación social.

Importancia de los funcionarios en la implementación

Uno de los hallazgos interesante del análisis de redes en la implementación de los diversos programas es que en todas las redes analizadas los funcionarios, representantes de la institución, juegan un rol importante en la implementación de los programas de modo transversal en todas las tipologías. En la Tipología N°1 son los encargados del funcionamiento del programa a través de la recepción de los requisitos de postulación, la evaluación de los mismos y la entrega de resultados. De este modo, el funcionario en dicha tipología cumple la labor clave de entregar el beneficio, discriminando entre quienes son aceptados y quiénes no. En la tipología de programas N°2, aparecen también con altos índices de centralidad e intermediación en las redes que dan cuenta de que los funcionarios en estos programas cumplen el rol de ejecutar el programa en sí, por lo tanto, son tan protagonistas como los mismos beneficiarios que asisten a recibir el servicio profesional. De igual manera en la Tipología N°3, donde se pudo haber pensado que el rol del funcionario sería menor, también aparece con un alto grado de centralidad e importancia, pues permite articular la red entera permitiendo que los actores y organizaciones sociales se comuniquen entre sí, lo que genera que presenten una importancia inusitada y peligrosa, toda vez que su ausencia podría suponen la fragmentación de la red. Por último, en la Tipología N°4 los funcionarios son los encargados de velar por la entrega del beneficio, determinando las situaciones de emergencia y entregando directamente el apoyo a quien lo necesita.

De este modo, es interesante dar cuenta que en todos los programas, incluso en aquellos que propician el empoderamiento comunitario, el rol del funcionario es clave para la implementación del programa.

Importancia rol de los dirigentes como intermediarios del beneficio

Así como el rol del funcionario es importante para la implementación de los programas, también aparece importante la labor realizada por los dirigentes de las organizaciones sociales de la localidad de San Luis para la implementación misma de ellos. En efecto, el análisis de redes mostró que, en todas las redes vistas, la presencia del dirigente social es imprescindible. El actúa como un importante intermediario (los índices de intermediación lo confirman) entre el beneficio y el beneficiario, facilitando el acceso de éstos últimos a los programas bajo implementación. En efecto, la importancia del dirigente en todas las redes permite concluir dos puntos importantes:

Por un lado, da cuenta de la validación y alto grado de legitimidad social que esta figura tiene a nivel comunitario toda vez que actúan como verdaderos puentes entre los sujetos y el beneficio entregado por el programa y, por otro lado, da cuenta de la importancia que tienen en la red a partir de la alta cantidad de información que poseen de los diversos beneficios sociales implementados.

De igual manera, el dirigente cumple un rol clave también en términos de fomentar la participación social como sucede en el caso de la implementación de los programas de la Tipología N°3 donde son ellos los encargados de liderar los procesos de organización y el establecimiento de necesidades sobre las cuales se deben enfocar los esfuerzos.

De esta manera, el rol del dirigente aparece como uno de los hallazgos más interesantes del análisis de redes en la evaluación de políticas púbicas a través de las redes, pues se destaca la importancia que tiene este actor tanto para los beneficiarios como para la institución, en la medida que su consideración podría facilitar la implementación de los diversos programas sociales derivados de políticas públicas.

Tipos y niveles de Participación en niveles bajos en todos los programas información

Con respecto a los tipos y niveles de participación observados en las tipologías de programas bajo el ARS, se desprende que, si bien existen importante relaciones entre las personas que dan cuenta de la existencia de capital social que permiten el acceso a beneficios, estas relaciones no permiten el desarrollo de mayores niveles de participación. De este modo, las redes dan cuenta de la existencia de relaciones claves con ciertos actores, pero que dichas relaciones no devienen en el desarrollo de mayores niveles de participación ni el desarrollo de una organización que implique el paso hacia una participación más activa. En ello se constata que el diseño mismo de los programas no permite el desarrollo de mayores instancias de participación que involucren una incidencia de la comunidad ya sea en el diseño de los programas o en su evaluación de modo que las personas terminan acoplándose a las posibilidades que ofrece la política pública y no política pública acoplándose a las necesidades y posibilidades de mayor participación de la población.

Sobre este último punto es importante establecer la diferencia entre participación empoderada, participación consultiva y participación informativa. Como se vio en el análisis de redes, la información genera lazos entre actores, pero no implica el desarrollo de mayores tipos de participación que devengan en el desarrollo del tejido social. Por el contrario, la información articula actores en situaciones concretas, por lo que no sería posible considerar a la información como un tipo de participación, precisamente porque no fomenta el crecimiento de nuevas formas de empoderamiento social.

De este modo, y analizando la composición de las redes de cada una de las tipologías de programas, es posible concluir que no todos los programas propician mayores niveles de participación, pues su mismo diseño imposibilita el desarrollo de instancias que permitan el desarrollo de un mayor empoderamiento social. Estas mayores posibilidades podrían darse, a partir del desarrollo de estrategias consultivas a las personas respecto de cuáles son las necesidades que deben enfrentar con mayor

importancia en el traspaso de bienes y recursos y permitir focalizar de mejor manera los esfuerzos de la política social.

Alcances, posibilidades y necesidades de la aplicación del ARS en la evaluación de políticas públicas

Por último cabe hacer mención a las posibilidades que brinda el análisis de redes sociales para la evaluación de las políticas públicas. En este último punto cabe destacar la potencia analítica que permite el análisis de las redes en cada uno de los programas en la medida que permite conocer la composición y estructura de cada uno de los programas bajo implementación en la localidad de San Luis. Este conocimiento permite conocer a los actores más relevantes dentro de la red pudiendo establecerse desde ahí importantes consideraciones.

En primer lugar destaca la aplicación del análisis de redes en la fase de diagnóstico de la implementación de una política pública toda vez que permite configurar un panorama visual de la composición social de la comunidad sobre la que se insertará dicha intervención social. Este conocimiento permite visualizar el tipo y nivel de capital social que hay en el interior de la comunidad y quiénes son los actores más relevantes en su interior. El conocimiento de estos actores relevantes permitirá el trabajo estrecho con ellos para poder intervenir la comunidad generando mayor legitimidad y confianza en las personas a la vez que permitirá focalizar los esfuerzos para reforzar las redes sociales en la comunidad. No hay que olvidar que el capital social, como lo plantea la CEPAL, es una importante fuente para la superación de la pobreza y cuya materia prima es la relación social. De este modo, el fomento del capital social debe estar en todos los programas sociales, a través del desarrollo de redes sociales comunitarias que permitan un flujo del beneficio entre las personas, permitiendo mejorar la posición que ocupan dentro de la estructura.

Por otro lado, el desarrollo de capital social abre nuevas posibilidades de desarrollo en la medida que las personas serían capaces de establecer y relevar sus propias necesidades articulándose entre sí propiciando el asociacionismo y la organización

comunitaria. Cabe recordar que una de las principales herramientas de desarrollo está dada en la posibilidad de generar redes que propicien la construcción de instancias participativas donde las personas aborden sus problemáticas y puedan ponerlas en el debate público.

De este modo, el análisis de redes sociales se constituye en una alternativa metodológica viable para la evaluación de las políticas públicas en la medida que contribuye a posicionar la estructura social que involucran las diversas intervenciones sociales, permitiendo identificar a los actores que presentan un mayor grado de centralidad o poder y aquellos que facilitan el acceso a otros beneficiarios al programa. Es importante mantenerse al tanto respecto de cómo operan en la realidad la implementación misma de los programas y cómo ésta implementación deviene en la construcción de redes sociales sobre cuyo conocimiento y análisis se podría mejorar las intervenciones sociales en beneficio de las personas.

Desafíos y Alcances del Estudio

A lo largo de la investigación se ha planteado la posibilidad de incorporar el análisis de redes sociales a la evaluación de las políticas públicas con enfoque participativo. En efecto, se ha visto que el tema de la participación es un punto transversal en el diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas y cuyo nexo con las redes sociales es indisoluble toda vez que uno de los sustentos de la participación es el estar conectado con otros. Sólo a través de la conexión, de la organización se podrá aspirar a una transformación de la realidad de los individuos.

No obstante, se han podido identificar desafíos y alcances del estudio que, abren nuevas posibilidades de implementación de la política social.

Por un lado, dentro de los alcances que tiene el estudio, es ser inminentemente local. La construcción de redes precisa la aplicación de un instrumento a un número mayor a las 30 personas, pues ese número es suficiente para entregar la estructura de una red local. No obstante, no podría aplicarse un cuestionario de redes en un estudio a nivel

nacional, pues el aumento de la muestra impediría su visualización gráfica (uno de los grandes beneficios de la aplicación de esta metodología) y con ello una adecuada interpretación de los resultados. Sin embargo, es importante mencionar que el foco del análisis de redes es mucho más productivo en ámbitos locales, pues extrae información más rica, respecto de quiénes son los actores claves dentro de ella. De este modo, el desafío radica en poder complementar la aplicación del análisis de redes en programas implementados de manera local que permita conocer el sustrato de la red. Esto nos lleva a otro desafío, más conceptual, que está dado por la delimitación del espacio de acción, aunque este puede estar asociado a los límites de la institucionalidad y las demarcaciones administrativas por las que se rige la gerencia de programas como las comunas, los sectores, las villas o poblaciones, unidades vecinales, etc.

X. Bibliografía

- ALARCÓN, A BOSCH,J , 2003, Capital Social en Chile: Avances sobre su formación y aplicación, [en línea] >http://www.ub.edu/epp/redes/chile.PDF> [consulta: 10 agosto 2011]
- ARRIAGADA, I, 2003, Capital Social, Potencialidades y limitaciones analíticas de un concepto, Estudios Sociológicos, año XXI, N°3, Distrito Federal, México
- ARRIAGADA, I, MIRANDA, C, PÁVEZ, M, 2004, Lineamientos de acción para el diseño de programas de superación de la pobreza desde el enfoque del capital social, Guía conceptual y metodológica, Capital Social y Políticas públicas Manuales, Núm, 36.
- ATRIA, R, SILES, M, ARRIAGADA, I, LINDON J. (Compiladores), (2003), Capital social y reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe: En busca de un nuevo paradigma. Santiago: CEPAL. Universidad del Estado de Michigan, EEUU.
- BANCO MUNDIAL, 2000, [en línea] >www.worldbank.org/poverty/scapital/index.htm> [consulta: 23 febrero 2012]
- BAÑO, R, Participación Ciudadana: Elementos Conceptuales en Nociones de una Ciudadanía que crece , FLACSO, Santiago de Chile,1998
- BAROZET, E, 2002, "La Teoría de Redes y sus Aplicaciones en Ciencia Política: Una herramienta heurística", Revista de Ciencia Política, N°22,
- BASES DE CONCURSO FONDO PARA INICIATIVAS DE INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO LOCAL 2011, en [en línea] >http://www.penalolen.cl/sites/default/files/Bases_Tecnicas-administrativas_8vo_llamado_2011_0.pdf> [consulta: 4 de julio 2012]
- BID, “Marco Estratégico para la Participación Ciudadana en las Actividades del Banco Interamericano de Desarrollo”. [en línea] >www.iadb.org/sds/scs> [consulta el 7 de marzo de 2012]
- BÖRZEL, T (1997), What’s So Special About Policy Network– An Exploration of the Concept and Its Usefulness in Studying European Governance [en línea] >http://eiop.or.at/eiop/texte/1997-016.htm> [consulta: 8 de abril de 2012]

- BOURDIEU, P, 1997, Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción, Anagrama, Barcelona, España.
- BRU, P, BASAGOITI, M, (2003) La investigación-acción participativa como metodología de mediación e integración sociocomunitaria. Comunidad. Publicación periódica del Programa de Actividades Comunitarias en Atención Primaria n º 6. Barcelona, España
- CDC (2011), Comisión Defensora Ciudadana Ministerio Secretaría General de la Presidencia, [en línea] <http://www.cdc.gob.cl/2011/03/27/ley-de-participacion-ciudadana-garantiza-nuevos-derechos-a-sociedad-civil/< [consulta: 8 de febrero de 2012]
- CEPAL, (2004), Lineamientos de acción para el diseño de programas de superación de la pobreza desde el enfoque del capital social, División de Desarrollo Social, Santiago de Chile.
- CLAD, (2000) La Responsabilización ("*accountability*") en la Nueva Gestión Pública Latinoamericana, [en línea], >http://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/CLAD/UNPAN000178.pdf> [consulta: 6 de octubre de 2011]
- COLEMAN, J (1990) Foundations, of Social Theory, Cambridge, Mass: The Belknap Press of Harvard University Press.
- CORTAZAR, J, (2007), Entre el diseño y la Evaluación, Banco Interamericano de Desarrollo, Washington, EEUU.
- CUNILL, N. (1991). "Participación Ciudadana" Editorial del CLAD. Venezuela.
- DABAS, E, MAPEANDO UNA HISTORIA: Redes Sociales y restitución de recursos comunitarios, Buenos Aires, Argentina, 2001,
- DE LA MAZA, G, (2001), Sociedad Civil y Capital Social en América Latina, ¿Hacia dónde va la investigación? Programa Ciudadanía y Gestión Local, Documento de Trabajo Nº. 5, CAPP, Santiago de Chile
- DE LA MAZA, G, (2010), Mapa de Actores Regionales Estratégicos y su Articulación con el Sector Público para la Descentralización, en Tres Regiones de Chile. [en línea] >http://www.innovacionciudadana.cl/portal/imagen/File/descentralizacion/Socied

ad/Mapa%20de%20Actores%20Regionales%20Estrategicos.PDF> [consulta: 6 de agosto de 2012]

- DE LA MAZA, G, FLORES, D (2009), "Gestión Municipal Participativa", Programa Ciudadanía y Gestión Pública, Innovación Ciudadana, Santiago de Chile
- DE LA MAZA, G, (2010b) "Construcción democrática, participación ciudadana y políticas públicas en Chile", tesis doctoral, [en línea] >https://openaccess.leidenuniv.nl/handle/1887/15360> [consulta: 4 de diciembre de 2011]
- DIPRES, (2007) Informe Final Programa Participación Ciudadana, Ministerio Secretaria General De Gobierno, División De Organizaciones Sociales, Santiago de Chile.
- DOS, (2008) Agenda Pro Participación Ciudadana 2006-2010, Ministerio Secretaria General De Gobierno, Santiago de Chile.
- DURSTON, J, (1999), Construyendo capital social comunitario. Una experiencia de empoderamiento rural en Guatemala (LC/L.1177).
- DURSTON, J, (2001), Capital Social Y Políticas Públicas En Chile Investigaciones recientes, CEPAL, División de Desarrollo Social, Volumen II, Santiago de Chile
- DURSTON, J, (2002) El Capital Social Campesino en la Gestión del Desarrollo Rural, [en línea] >http://www.flacsoandes.org/web/imagesFTP/1252000579.Durston_capital_social_campesino.pdf> [consulta: 7 de agosto de 2012]
- DURSTON, J, (2000) ¿Qué es el Capital Social Comunitario?, Serie Políticas Sociales n°38, CEPAL ELAC, [en línea] >http://www.eclac.org/publicaciones/xml/5/4885/lcl1400.pdf< [consulta: 14 de agosto de 2012]
- ESPINOZA, V, (1999) Continuidad histórica de los pobladores chilenos. Redes e interacción estratégica", en Salman, Ton, Kingman, Eduardo. Antigua modernidad y memoria del presente. Culturas urbanas e identidad. FLACSO. Quito, Ecuador.

- ESPINOZA, V, (2001) Indicadores y generación de datos para un estudio comparativo de capital social y trayectorias laborales" en Jhon Durston y Francisca Miranda (comps.) Capital Social y Políticas públicas en Chile, vol I, Santiago de Chile, Naciones Unidas, CEPAL, serie Políticas públicas Sociales, Núm, 55.
- ESPINOZA, V, (2003) "Capital Social y Movilidad Ocupacional en el Cono Sur" pp. 85-110 en Capital Social: Potencialidades analíticas y metodológicas para la superación de la pobreza. Editado por Irma Arriagada y Francisca Miranda. División de Desarrollo Social. Serie Seminarios y Conferencias No. 31. CEPAL, Santiago de Chile
- ESPINOZA, V (2005), "Genealogía de los usos actuales del análisis de redes sociales en Latinoamérica". en Redes. Enfoques y Aplicaciones del Análisis de Redes Sociales (ARS). Editado por José Ignacio Porras y Vicente Espinoza. Ediciones Universidad Bolivariana, Santiago de Chile.
- ESPINOZA, V, (2004) "De la política social a la participación en un nuevo contrato de ciudadanía, Revista Política, N°043, Santiago de Chile.
- FERNÁNDEZ, M Y ORDÓÑEZ, M (2007), "Participación ciudadana en la agenda gubernamental de 2007, caracterización de los compromisos. Programa ciudadanía y gestión pública, [en línea] >http://www.innovacionciudadana.cl/portal/imagen/File/barometro/Informe%20final%20S.E..pdf> [consulta: 23 de abril de 2012]
- GENTES, I, (2004) La participación en el sector público chileno y la sociedad civil, Diálogo Político, Año 21, Nº. 4, Santiago de Chile
- GENTES, I, (2006) Modernización del Estado y gestión pública participativa en Chile: alcances, obstáculos y perspectivas, América Latina hoy, año 42, Universidad de Salamanca, Salamanca, España.
- GRANOVETTER,M, (1973) La Fuerza De Los Vínculos Débiles, en American Journal of Sociology; vol 78, nº 6, 1973
- GUILLEN, A, SÁENZ, K, BADII, M y CASTILLO, J, (2009) Origen, espacio y niveles de participación ciudadana, 2009, Daena: International Journal of Good

Conscience. 4(1) [en línea] >http://www.spentamexico.org/v4-n1/4%281%29%20179-193.pdf> [consulta: 25 de agosto de 2012]

- HANNEMAN, R, (2005), Introducción a los métodos de análisis de redes sociales [en línea] >http://revista-redes.rediris.es/webredes/text.htm> [consulta: 5 de septiembre de 2011]
- KLIJN, E, (1998) Redes De Políticas Públicas: Una Visión General, [en línea] >http://revista-redes.rediris.es/webredes/textos/Complex.pdf> [consulta: 7 de abril de 2011]
- Leiva, F, (2001) "Las Políticas de Participación y el Control Social Bajo los Gobiernos de la Concertación", Ponencia presentada en Congreso 2001 de la Asociación de Estudios Latinoamericanos (LASA), Septiembre, Washington D.C., [en línea] >http://www.escuelainternacionalepes.cl/pdf/politicas_de_participacion.pdf> [consulta: 7 de abrl de 2011]
- LIN, N, (2000) Social Capital. A Theory of Social Structure and Action, Cambridge University Press.
- LOZARES, C (1996), la Teoría de redes sociales, La teoría de redes sociales. Carlos Lozares. Universitat Autónoma de Barcelona. Departament de Sociología. 08 193 Bellaterra (Barcelona). España, [en línea] >http://alejandrogg.com.mx/temario3/Carlos-redes%20sociales.pdf> [consulta: 3 de mayo de 2012]
- MARSH, D (1998), "La convergencia entre las teorías del Estado", en Marsh, David Stoker, Gerry Teoría y métodos de la Ciencia Política, Alianza Universidad Textos, Madrid, España.
- MARTÍNEZ NOGUEIRA, R, (2004), Heterogeneidad y contingencia en los programas sociales: consecuencias para la gestión de la implementación, Revista del CLAD Reforma y Democracia. No. 35. Caracas, [en línea] >http://www.clad.org/portal/publicaciones-del-clad/revista-clad-reforma-democracia/articulos/035-junio-2006/0054101> [consulta: 30 de abril de 2012]

- MARTÍNEZ NOGUEIRA, R, (2007), Desafíos estratégicos en la implementación de programas sociales, en Cortázar, J, Entre el diseño y la Evaluación, Banco Interamericano de Desarrollo, Washington, EEUU
- MERINO, M, La participación ciudadana en democracia, Instituto Federal Electoral, [en línea] >http://www.ife.org.mx/docs/IFE-v2/DESPE/DESPE-ConcursoIncorporacion/ConcursoIncorporacion2010/CocursoIncorporacion2010-docs/cuadernillo_participacion_ciudadana.pdf> [consulta: 27 de mayo de 2012]
- MOLINA, J, AVILA, JL, (2005) Antropología Y Redes Sociales, una introducción a UCINET6-NETDRAW, EGONET y el análisis comparado con SPSS [en línea] >http://revista-redes.rediris.es/recerca/Egoredes/antropologia_y_redes_sociales.pdf> [consulta: 9 de agosto de 2011]
- PARKER, C, (2003) "Capital social y superación de la pobreza: nuevos enfoques para la evaluación de impacto", Arriagada, Irma y Miranda, Francisca (compiladoras), Capital social: potencialidades analíticas y metodológicas para la superación de la pobreza, CEPAL, Santiago de Chile
- PARKER, C (2001) Capital social y representaciones socioculturales juveniles. Un estudio en jóvenes secundarios chilenos en Jhon Durston y Francisca Miranda (comps.) Capital Social y Políticas públicas en Chile, vol II, Santiago de Chile, Naciones Unidas, CEPAL, serie Políticas públicas Sociales, Núm, 55.
- PÉREZ, S, (1999). Gobierno y Participación Ciudadana En Quórum Año VIII, No. 68, septiembre- octubre, México.
- PLADECO (2011), comuna de Peñalolén, [en línea] >http://www.penalolen.cl/fileadmin/Documentos/PLADECO.pdf> [consulta: 16 de agosto de 2012]
- PNUD (2004), Desarrollo Humano en Chile: el poder para qué y para quien, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Santiago de Chile.
- PORRAS, J (2005) "Redes. Enfoques y Aplicaciones del Análisis de Redes Sociales", Vicente Espinoza & José Ignacio Porras (editores), Universidad Bolivariana & Universidad de Santiago de Chile.

- PUTNAM, R (1993) The Prosperous Community, Social Capital and Public Life, "The American Prospect no. 13 (Spring, 1993) , [en línea] >http://www.philia.ca/files/pdf/ProsperousCommunity.pdf> [consulta: 9 de septiembre de 2012]
- QUIROGA, A, (2003) Introducción Al Análisis De Datos Reticulares Prácticas con UCINET6 y NetDraw1, Versión 2, Departamento de Ciencias Políticas, Universidad Pompeu Fabra, [en línea] >http://revista-redes.rediris.es/webredes/talleres/redes.htm> [consulta 5 de marzo de 2012]
- SERRANO, C, (1998) Participación Social y Ciudadanía, Un debate del Chile Contemporáneo, [en línea] >http://www.asesoriasparaeldesarrollo.cl/docs/528639170.pdf> [consulta: 12 de mayo de 2012]
- YAMADA, G (2003), Reducción de la pobreza y fortalecimiento del capital social y la participación: La acción reciente del Banco Interamericano de Desarrollo [en línea] >http://www.eclac.org/prensa/noticias/comunicados/3/7903/yamada.pdf> [consulta: 5 de octubre de 2011]
- ZURBRIGGEN, C. (2004) Redes, actores e instituciones, Publicado en la Revista del CLAD Reforma y Democracia. No. 30. Caracas, Venezuela, [en línea >http://www.clad.org/portal/publicaciones-del-clad/revista-clad-reforma-democracia/articulos/030-octubre-2004/0051000> [consulta: 10 de mayo de 2012]

XI. Anexos

Como anexos se presenta el cuestionario de redes utilizado durante la fase de terreno. Este cuestionario fue aplicado a cada uno de los entrevistados de cada uno de las tipologías de programas definidos.

Universidad de Chile

Cuestionario de Redes Sociales

Estudio sobre la implementación de los programas sociales a nivel local

Objetivo: Conocer las características de las redes de los programas sociales implementados en la localidad de San Luis de Peñalolén

Estimado/a:

Mediante el presente cuestionario quisiéramos conocer cómo se difunde, conoce y distribuyen los beneficios (bienes materiales y/o servicios sociales) que se entregan desde el gobierno en general, como parte de la política social.
Cada respuesta que usted nos entregue será usada sólo con fines académicos, no siendo revelados sus nombres. Es importante que usted sepa que no hay información correcta o incorrecta, todo aquello que nos informe es importante y válido.
Desde ya muchas gracias por su colaboración.

A continuación le solicitamos completar las siguientes tablas:

I.- Información de Caracterización

Nombre entrevistado/a	
Institución que representa (sólo dirigentes)	
Nombre del Programa del que ha participado	

Si el entrevistado/a conversara sobre varios programas, tratar de centrar la conversación en uno solo, sino es posible tomar la entrevista como referencia y aclarar que es sobre su función general como intermediario/a	Señalar desde donde se realiza la encuesta y alguna observación al respecto….

II.- ¿Con quienes conversa o ha conversado sobre los beneficios sociales (bienes materiales o servicios sociales) que entrega el gobierno o la municipalidad?

Escribir los nombres y apellidos (y sobrenombres) de dichas personas (una por cada columna). →	*1*	*2*	*3*	*4*	*5*
a) ¿Qué relación tiene con usted? (Esposo/a; hijo/a; pariente; vecino; amigo; conocido, etc.)					
b) ¿Cuál es el rol o función que cumple en relación a la política social? (dirigente comunitario, político, social; funcionario público; beneficiario, etc)					
c) ¿Cuál es el trabajo u ocupación de dicha persona?					
d) ¿Cuántos años hace que ustedes se conocen?					
e) Lo presentó otra persona? **SI / NO** (indicar quien, si es posible)					
f) Se visitan o reúnen frecuentemente? (*más de 3* veces a la semana) **SI o NO**					
g) Han trabajado o trabajan juntos en algún programa/plan social? **NO o SI : ¿Cuál?**					

h) En relación a los beneficios de los programas sociales, ustedes conversan (SI o NO) y ¿sobre qué temas: (por ejemplo ¿cómo acceder a ellos para intermediar?, ¿cómo mantener el beneficio? U otro tema/aspecto…					
i) Lo ha ayudado a obtener/postular a algún programa? **(SI/NO)**					
j) La relación que tiene usted con dicha persona, es: i.- Difícil en algunos momentos **(D)** ii.- Buena **(B)** iii.- Indiferente **(I)**					
k) Participan en alguna actividad u organización juntos? **NO o SI : ¿Cuál?**					

III.- De la lista de personas que usted mencionó en el cuadro anterior, y repitiendo el mismo orden**, ¿podría indicarnos qué relación tienen entre ellos**? Siendo las opciones:

i.- Difícil **(D) -** es dificultosa en el trato diario. La presencia de conflictos es constante. No es muy confiable-

ii.- Buena **(B) -** buenos amigos especialmente cercanos, en el sentido que se conversan con frecuencia y se llevan bien -Implica confianza.

iii.- Indiferente **(I)** -distantes si no se conocen o aunque se conozcan no tienen una relación especial-. No se sabe si es una relación confiable

iv.- No se conocen (**NsC**): - no se conocen

Se completa desde las columnas hacia las filas, preguntando por ejemplo AP ¿qué relación tiene con DG? y así con cada uno de los nombres en la columna A –menos el nombre propio-.

Iniciales (columna A)	*AP*	*DG*	*BF*	*AR*
AP				
DG				
BF				
AR				

Escribir las iniciales de dichas personas manteniendo el mismo orden que en la matriz anterior, (una por cada columna y una por cada fila-).	*1.*	*2.*	*3.*	*4.*	*5*
1					
2					
3					
4					
5					